

**UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

***“EVALUACIÓN DEL NIVEL DE CONOCIMIENTO QUE TIENEN LOS
ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE
PANAMÁ, SOBRE LA NORMATIVA VIGENTE PARA EL CUIDADO DE
INFANTES DE 0 A 3 AÑOS DE EDAD, QUE ASISTEN A GUARDERÍAS”***

POR:

DAVID ALAN MOORE COLOMA

CÉDULA: 8-399-859

**TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OPTAR POR EL GRADO DE
MAESTRÍA EN DOCENCIA SUPERIOR**

PANAMÁ, REPÚBLICA DE PANAMÁ

2020

HOJA DE APROBACIÓN:

Director de Maestría:

DEDICATORIA

|

Todo el esfuerzo y empeño de este trabajo investigativo, el cual representa un logro más en mi vida profesional y académica y que contribuyen al fortalecimiento de mis conocimientos para el mejor de los aprovechamientos, lo dedico en especial a mis tres seres queridos:

Mi Hija Angeline Yudith Moore Castillo

Mi Hijo David Alan Moore Castillo

Mi Querida Esposita Zabdy Judith Castillo de Moore

Como también a mis otros seres queridos, mí adorada Madre **María de Jesús Coloma Ruíz**, quien siempre ha sido mi apoyo incondicional en todo mi recorrido escolar.

A mí querida Tía **Isabel Moore Roman** y mi Abuelo **Rubén Alvin Moore**, quienes me han apoyado en todos mis proyectos y he podido contar con ambos siempre.

“A TODOS USTEDES DIOS TODOPODEROSO ME LOS BENDIGA SIEMPRE”

AGRADECIMIENTO

- Agradecer primeramente y grandemente a **DIOS todopoderoso**, por permitirme alcanzar y lograr las metas trazadas, en especial este trabajo de investigación, el cual con mucho esfuerzo y esmero he logrado culminar para el fortalecimiento de mis conocimientos.
- A mi Asesora de Tesis, Magister **Sucel López**, quien gracias a sus conocimientos y experiencia pudo guiar y orientar mi trabajo de investigación.
- Gracias a todos los estudiantes de la Licenciatura en Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, quienes me brindaron su tiempo y apoyo con la encuesta que se les practico.
- A la Profesora **Migdalia Suira** y a los Profesores y Profesoras que me permitieron utilizar un poco de su tiempo de jornada de clases para aplicar la encuesta a los estudiantes; a todos ustedes mil gracias.

ÍNDICE GENERAL

	Página
HOJA DE APROBACIÓN	I
DEDICATORIA	II
AGRADECIMIENTO	IV
ÍNDICE GENERAL	VI
ÍNDICE DE CUADROS	X
ÍNDICE DE GRÁFICAS	XII
RESUMEN	XIII
SUMMARY	XV
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO 1: ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.1. Descripción y Planteamiento del Problema	5
1.1.1. Descripción	5
1.1.2. Planteamiento del Problema	6
1.2. Hipótesis General	7
1.3. Objetivos	7
1.3.1. Objetivo General	7
1.3.2. Objetivos Específicos	7
1.4. Delimitación del Estudio	8
1.5. Justificación	8
CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO Y CONCEPTUAL	11

2.1. Antecedentes	12
2.2. Marco Conceptual	13
2.2.1. Principios que rigen el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad	13
2.2.2. Elementos que en la práctica favorecen el desarrollo y aprendizaje de los niños de 0 a 3 años de edad	14
2.3. Marco Teórico	15
2.3.1. Normativas y Estándares Internacionales sobre los Derechos de los niños y la protección al cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad ...	15
2.3.2. Aportes y Análisis sobre el cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad	22
2.3.2.1. FLAVIA MARCO NAVARRO	23
2.3.2.2. MARÍA CARIDAD ARAUJO	25
2.3.2.3. ROXANNA PASTOR FASQUELLE	29
2.3.3. Desarrollo Infantil en los Infantes de 0 a 3 años de edad	33
2.3.3.1. Desde Cero	35
2.3.3.2. Primer Año	46
2.3.3.3. Segundo Año	62
2.3.3.4. Tercer Año	75
2.3.4. Servicios y Cuidados Infantiles en la Primera Infancia	86
2.3.5. Estrategias Didácticas para el Desarrollo y Cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad	94
2.3.6. Normativas Nacionales que protegen el Cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad	101

CAPÍTULO 3: MARCO METODOLÓGICO	110
3.1. Tipo de Investigación	111
3.2. Definición Operacional de Términos y Variables	111
3.2.1. Variable Independiente	112
3.2.2. Variable Dependiente	112
3.3. Población y Muestra	112
3.3.1. Población	112
3.3.2. Muestra	113
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección y Análisis de Datos	113
3.4.1. Técnicas	113
3.4.2. Instrumentos	114
3.4.3. Procedimiento.....	114
3.5. Cronograma	116
3.6. Presupuesto	117
CAPÍTULO 4: PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS	118
4.1. Presentación de Resultados	119
4.2. Análisis de Resultados	119
CONCLUSIONES	139
RECOMENDACIONES	141
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	142
ANEXOS	145

ÍNDICE DE CUADROS

	Página
CUADRO N° 1: Principios Pedagógicos	13
CUADRO N° 2: Valores	14
CUADRO N° 3: Situaciones de juegos tónicos-posturales	79
CUADRO N° 4: Aprender por medio del juego	96
CUADRO N° 5: Actividades Con Materiales	98
CUADRO N° 6: Actividades Sin Materiales	99
CUADRO N° 7: Dimensión y Sub-Dimensión	103
CUADRO N° 8: Relaciones Técnicas de Docentes por Niños y Niñas	
Atendidos	108
CUADRO N° 9: Perfil del Docente de Guardería	109
CUADRO N° 10: Cronograma de Actividades	115
CUADRO N° 11: Presupuesto	116
CUADRO N° 12: Nivel de Conocimiento de la Normativa.....	119
CUADRO N° 13: ¿Dentro de las normativas vigentes para el sector de educación Maternal y Preescolar, cuál conoce usted?	119
CUADRO N° 14: La normativa vigente ha establecido un nuevo nombre para identificar a las Guarderías. ¿Cuál conoce usted que se le ha dado?	121

CUADRO N° 15: Organismos Internacionales han reconocido el Derecho del Niño a través de una Convención de sus integrantes. ¿Cuál de estos Organismos de los siguientes Organismos conoce usted que celebren esta Convención?	122
CUADRO N° 16: ¿Qué entidad del Estado conoce usted que ha regulado las normas referentes a la educación de los niños de 0 a 3 años, 11 meses de edad?	124
CUADRO N° 17: ¿Qué tipo de Manual conoce usted que regula el manejo del Docente con infantes de 0 a 3 años, 11 meses de edad?	125
CUADRO N° 18: Como Docente de Maternal usted solo puede controlar ...	127
CUADRO N° 19: El Ministerio de Desarrollo Social supervisa las actividades del Docente a través del:	128
CUADRO N° 20: Dentro de la supervisión que realiza el Ministerio de Desarrollo Social, supervisa y exige al Docente:	130
CUADRO N° 21: El Ministerio de Desarrollo Social supervisa la calidad de los programas que imparte el Docente a través de:	131
CUADRO N° 22: ¿La República de Panamá ha ratificado la Convención de los Derechos del Niño a través de?	133
CUADRO N° 23: Resultado total de las respuestas acertadas y No acertadas de la Encuesta	135

ÍNDICE DE GRÁFICAS

	Página
GRÁFICA N° 1: Respuesta #1	120
GRÁFICA N° 2: Respuesta #2	121
GRÁFICA N° 3: Respuesta #3	123
GRÁFICA N°4: Respuesta #4	124
GRÁFICA N° 5: Respuesta #5	126
GRÁFICA N° 6: Respuesta #6	127
GRÁFICA N° 7: Respuesta #7	129
GRÁFICA N° 8: Respuesta #8	130
GRÁFICA N° 9: Respuesta #9	132
GRÁFICA N° 10: Respuesta #10	133
GRÁFICA N° 11: Respuesta Correctas de la Encuesta	136

RESUMEN

El Cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad que asisten a Guarderías, es de gran importancia por su impacto psico-social que impactan positiva o negativamente en el desarrollo del infante en sus primeras etapas, lo cual se verá reflejado principalmente en su personalidad y conducta cuando llegue el momento de integrarse socialmente y compartir vida con otros individuos.

Es por ello que hemos puesto interés en el tema de que sucede con las normativas que han sido establecidas para el cuidado de infantes que oscilan entre 0 y 3 años de edad y que deben ser del conocimiento de los estudiantes que aspiran a ejercer esta función en un futuro como Docente de Educación Preescolar.

Las normas son de índole Internacional como Nacional, las cuales resguardan los derechos inherentes a los infantes de 0 a 3 años de edad que asisten a guarderías y que deben ser de total conocimientos de aquellos que tienen a su cargo la responsabilidad de dicho cuidado infantil.

Para eso realizamos una encuesta para medir el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes de Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, la misma nos ayuda a evaluar y establecer si existe un conocimiento bajo, mediano o alto, acerca de las normas establecidas para el debido cumplimiento de los cuidados de infantes de 0 a 3 años de edad, acorde a los requerimiento y necesidades adecuados para el cuidado de los mismos.

Este trabajo de investigación nos ayudará a evaluar, establecer y conocer la importancia que tiene conocer las normas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, especialmente aquellos que se dedicaran a esta noble profesión.

SUMMARY

The Care of Infants from 0 to 3 years of age attending Childcare is of great importance due to their psychosocial impact that positively or negatively impacts the development of the infant in its early stages, which will be reflected mainly in his personality and behavior when the time comes to integrate socially and share life with other individuals.

That is why we have put interest in the issue of what happens with the regulations that have been established for the care of infants that range between 0 and 3 years of age and that should be known to students who aspire to exercise this function in a future as a Preschool Education Teacher.

The norms are of an International and National nature, which safeguard the rights inherent to infants from 0 to 3 years of age who attend daycare centers and who must be fully aware of those responsible for such child care.

For that, we conducted a survey to measure the level of knowledge that the Preschool Education students of the Faculty of Education Sciences of the University of Panama have, it helps us establish whether there is a low, medium or high knowledge about the norms established for the due fulfillment of the care of infants from 0 to 3 years of age, according to the requirement and adequate needs for the care of them.

This research work will help us establish and know the importance of knowing the current norms for the care of infants from 0 to 3 years of age, especially those who will dedicate themselves to this noble profession.

INTRODUCCIÓN

En nuestra sociedad cada día se acrecienta la necesidad de que en un hogar compuesto por una familia, ambos cónyuges tienen la necesidad de trabajar para el sostenimiento y una mejor calidad de vida para toda la familia, y debido a esto muchos hogares cuando tienen niños recurren a los servicios de una Guardería para el cuidado de sus niños, por no tener con quien dejarlos al cuidado de algún familiar o conocido, en sus propios hogares. Es por esa razón que he escogido este escenario como Proyecto de Investigación porque el cuidado de niños en especial aquellos infantes que oscilan entre 0 y 3 años de edad, requieren de ciertos cuidados especiales precisamente por tratarse de niños de un cuidado a nivel maternal y para ello el Docente tiene que tener ciertos conocimientos para ejercer estas funciones los cuales están tipificados y son exigidos por nuestras normativas vigentes. En el primer Capítulo, se describe ampliamente el panorama de los que son la Guarderías y todas las normativas por la cual estas han sido creadas y cuáles son los parámetros a seguir con respecto al cuidado de infantes que oscilan entre 0 y 3 años de edad, seguido de enfocar y establecer el problema central a plantear basado principalmente en evaluar cuál es el nivel de conocimiento que un Estudiante de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, tiene sobre las normativas vigentes para ejercer las funciones del cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad y tomándolo en cuenta como nuestro Objetivo principal. En el segundo Capítulo establecemos los criterios de una serie de Organismos Internacionales, Instituciones con responsabilidad del funcionamiento de las Guarderías, así como de autores que han escrito acerca de nuestro tema de investigación, con la finalidad de ilustrar y profundizar sobre la importancia que tiene este tema para el Estudiante

que aspira a recibirse como Docente de Preescolar, para luego dedicarse a esta función; así como para la sociedad que tiene la necesidad de utilizar los servicios de una Guardería para el cuidado de sus niños. En el tercer y cuarto Capítulo, se aplican los instrumentos dependiendo del tipo de investigación y las variables, para evaluar, demostrar y sustentar a través del planteamiento de los resultados, que tanto conocimiento tienen los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, sobre la normativa vigente en cuanto al cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad.

CAPÍTULO 1
ASPECTOS GENERALES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 Descripción y Planteamiento del Problema

1.1.1 Descripción

Actualmente la República de Panamá cuenta con más de cien Centros entre Públicos y Privados para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, llámese Centros de Orientación Infantil, Casa Cuna, Centros Parvularios, Jardines Infantiles, Guarderías, etc., los cuales se dedican al cuidado de infantes de 0 a 5 años de edad. Sin embargo Panamá cuenta con una ley vigente (**Decreto Ejecutivo No. 30 del 20 de agosto de 1999**) actualizada por (**Decreto Ejecutivo No. 107 del 6 de diciembre de 2016**), cuyo documento es de aplicación a nivel nacional, en todos los Centros de Orientación Infantil y Familiar (COIF), Particulares o Privados, Gubernamentales y Comunitarios regulados por el Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), a través de la Dirección de Servicios de Protección Social, que regula el funcionamiento y las actividades que cada Guardería debe realizar en cuanto al cuidado de los infantes que oscilan entre 0 y 3 años de edad y tales cuidados tienen ciertas características primordiales tales como físicas, motrices, capacidades lingüísticas y socio afectivas muy inherentes y propias de su edad con respecto a su crecimiento y desarrollo físico y mental, que en los primeros años son los más formativos por lo que se admite que la falta de esos cuidados, adecuados a sus diferentes etapas de desarrollo pueden dejar huellas físicas y mentales duraderas, que tal vez perjudiquen al niño el resto de su vida. También existe otra normativa internacional que apoya y exige el cumplimiento del respeto a los Derechos del Niño a través de la Convención Sobre los Derechos del Niño de la Organización de

Naciones Unidas (ONU) del cual la República de Panamá aprueba a través de la Ley No.15 del 6 de noviembre de 1990, por lo tanto todo Estudiante que aspire a ser Docente de Preescolar que quiera impartir Docencia a infantes de 0 a 3 años de edad debe tener conocimiento de todas nuestras normativas vigentes con respecto al cuidado de infantes que oscilan en estas edades.

1.1.2 Planteamiento del Problema

Las Guarderías Infantiles en Panamá no son lugares donde un personal no especializado se encarga simplemente de que los niños se alimenten y que estén a salvo de cualquier peligro cuando sus Padres no puedan ocuparse de ellos. Las guarderías, una vez admitida su existencia, deberían de estar dotadas de un número suficiente de personal capacitado y provista de todos los medios necesarios para que el niño este bien atendido, con los respectivos programas adecuados a su edad tal como lo establece la normativa vigente. En la actualidad el Ministerio de Educación se encarga de los programas curriculares de los niños que oscilan entre 4 y 5 años de edad, dentro de las Guarderías o CAIPI que mantienen niños de estas edades y trabajan coordinadamente con el Ministerio de Desarrollo Social quienes manejan los programas educativos y de cuidados para infantes de 0 a 3 años de edad que asisten a Guarderías o CAIPI. El programa de cuidados de infantes de 0 a 3 años de edad está dividido por las diferentes etapas según la edad del Infante, en Maternal A, B y C, por lo que es importante que para el correcto funcionamiento y cumplimiento de estos programas reconocidos y establecidos por la ley, el Docente asignado a esta labor debe conocer y saber sobre las normativas vigentes para desempeñar tan delicada labor. Bajo este planteamiento podríamos entonces

establecer cuál es el grado de conocimiento que debe tener el Estudiante de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, sobre las normativas vigentes para el buen desempeño de esta labor.

1.2 Hipótesis General

La investigación se realizara sobre la base del siguiente supuesto:

Los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, tienen un alto conocimiento de las normativas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo General

Evaluar el nivel de conocimiento que tienen los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, sobre las normativas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar las diferentes normativas vigentes que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, deben conocer para el desempeño en el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.

- Reproducir el instrumento de medición con la información pertinente con la finalidad de que se aplique a los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, para así medir el nivel de conocimiento que tienen sobre las normativas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.
- Evaluar posteriormente los resultados con la finalidad de establecer porcentualmente los niveles de conocimiento que tienen los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, sobre las normativas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.

1.4 Delimitación del Estudio

Se ha limitado la investigación de nuestro proyecto a los estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, por ser los futuros y próximos Profesionales de la Docencia Preescolar a ejercer esta función y para eso es importante saber si cuentan con el conocimiento necesario sobre las normativas vigentes del cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías y quienes estarán bajo la responsabilidad de aquellos que elijan trabajar y dedicarse a esta área de la Docencia Preescolar.

1.5 Justificación

Las Guarderías surgieron con la filosofía de que la Educación es la guía del desarrollo y, por lo tanto, entre más temprano se brinde al niño una estimulación

apropiada, igualmente se logrará un mejor desarrollo multilateral y armónico de su personalidad, que propiciará la formación de nuevas generaciones más aptas para dirigir la sociedad en la que les corresponda vivir.

Lo que las madres y padres pretenden encontrar en estos lugares, es el cuidado individual proporcionado por especialistas, en un ambiente seguro para el desarrollo de sus hijos, instalaciones y mobiliario congruente con el servicio, higiene, atención pediátrica y alimentación acorde a la edad de cada niño; un trato cálido, actividades recreativas y educativas.

Es fundamental conocer y entender lo especial que es el encargarse de proveer cuidados a los niños, infantes que oscilan entre los 0 y 3 años de edad, considerando que estos momentos, implican:

- Reestructurar la planificación y organización del tiempo, el espacio y los materiales con la intención de conocer y respetar el ritmo de cada niño.
- Asegurar la tranquilidad y condiciones necesarias en cada uno de los momentos de cuidado: a la hora de la comida, el lavado o baño, el cambio de ropa y el descanso.
- Respetar los ritmos particulares de alimentación y sueño de cada niño.
- Creer en las capacidades que los niños tienen para participar activamente en sus cuidados.

Por tales razones esta investigación se levanta con la finalidad de establecer qué nivel de conocimiento tienen los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de

Panamá, sobre las normativas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías, ya que el conocimiento de las normativas vigentes les permite saber que durante la primera infancia (0 a 3 años de edad), los cuidados, el crecimiento y el desarrollo, son las etapas en que se crean las bases para el desarrollo cognitivo, físico, social y emocional de un individuo. También les ayuda en la concientización de que lo que ocurre en los primeros años de vida aumenta o disminuye las probabilidades de crecer sanos, alcanzar buenos desempeños escolares y participar activamente en la sociedad. Lo que como resultado de este conocimiento en los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, les permite desempeñar un papel crucial en el desarrollo integral del niño, en la configuración de sus posibilidades futuras y en su constitución subjetiva. Es decir, en su armónico desarrollo físico, social, emocional e intelectual. Por tal motivo nos vemos interesados en esta investigación con el propósito de dejar establecido el poco, mucho o ningún nivel de conocimientos que tengan los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, en esas normativas vigentes que regulan el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.

CAPITULO 2
MARCO CONCEPTUAL Y TEÓRICO

2.1 Antecedentes

La aparición de las guarderías tuvo lugar en Europa en el inicio del siglo XIX como respuesta al incremento del trabajo de las mujeres en la industria. La ausencia de muchas madres de sus viviendas dificultaba la atención de los bebés, lo que provocó que una enorme variedad de instituciones caritativa se ocuparan de ellos mientras las madres trabajaban.

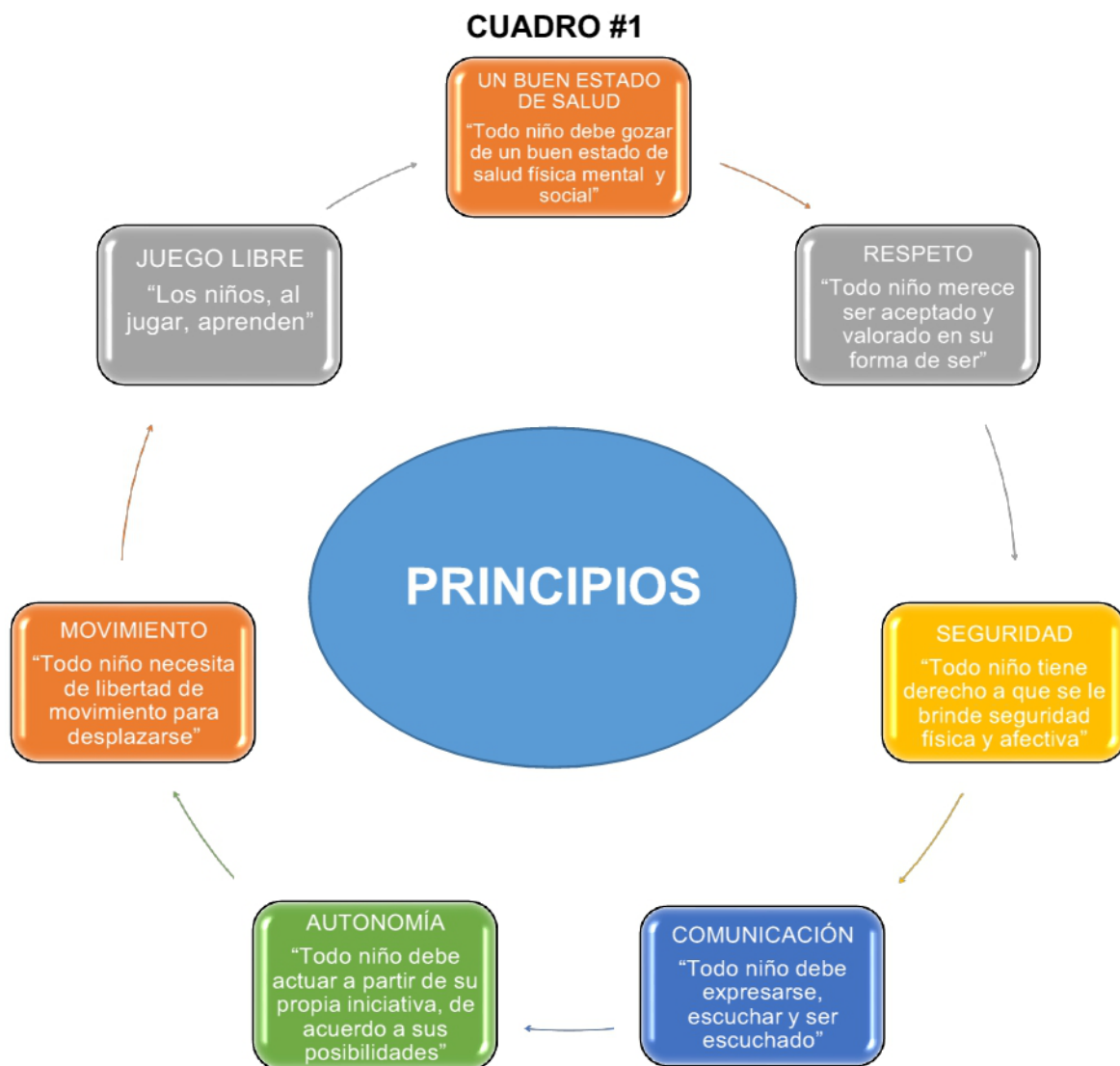
El primer nombre conocido por su actividad en este campo fue el del filántropo francés Jean Baptiste Firmin Marbeau, quien en 1846 fundó el Crèche (del francés 'cuna'), con el objetivo de cuidar de los niños. En muy poco tiempo, las guarderías aparecieron en numerosas partes de Francia y en otros países europeos. Muchas de ellas eran subvencionadas total o parcialmente por las administraciones locales y estatales; además, se instalaron guarderías en las fábricas lo que permitió a las mujeres poder utilizar breves tiempos durante el trabajo para atender a sus bebés.

Todo lo anterior dio lugar a la institucionalidad de las guarderías como sustituto de los cuidados básicos de infantes que oscilaban entre 0 y 5 años de edad, lo que hoy ha permitido que las legislaciones a nivel Estatal se pronuncien sobre ellas para el mejor de sus intereses en pro de la niñez y la infancia e incluso a niveles Internacionales a través de Organismos como la ONU (Organización de Naciones Unidas), la OMC (Organización Mundial de la Salud), etc. Dando lugar a la importancia que esto tiene en el marco del conocimiento de la legislación por parte de los Docentes que se dediquen a esta labor en las diferentes Guarderías de las Comunidades.

2.2 Marco Conceptual

2.2.1 Principios que rigen el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad.

Formar niños capaces, que se asuman como sujetos de Derechos y que logren desarrollarse en forma integral exige, a quienes dan atención educativa y cuidados de infantes, orientar sus acciones a partir de la consideración de los siguientes principios:



FUENTE: El Valor Educativo de los Cuidados Infantiles, María Rivero, Edi-2013

2.2.2 Elementos que en la práctica favorecen el desarrollo y aprendizaje de los niños de 0 a 3 años de edad.

Asegurar que los niños vivan cada uno de los principios pedagógicos exige a quienes se responsabilizan por ellos en su cuidado y atención, lo siguiente:

CUADRO #2

<i>Valorar la actividad autónoma</i>	<ul style="list-style-type: none">• El niño es capaz de decidir qué quiere hacer, nuestra tarea es brindarle un espacio seguro y objetos interesantes que le permitan descubrir sus propias capacidades.
<i>Consolidar una relación afectiva privilegiada</i>	<ul style="list-style-type: none">• El adulto debe desarrollar una relación, cálida y respetuosa con los niños; siendo capaz de darse cuenta de sus intereses y comprender sus necesidades.
<i>Valorar y promover la identidad cultural</i>	<ul style="list-style-type: none">• El adulto que tiene en cuenta la realidad familiar, histórico-social, económica y cultural de cada niño reconoce la realidad intercultural de nuestro país y favorece la integración y la convivencia armónica.
<i>Favorecer en el niño la toma de conciencia de sí mismo y de su entorno</i>	<ul style="list-style-type: none">• Los adultos tienen el rol de ayudar al niño a comprenderse, saber quién es, lo que le sucede, lo que se le hace y lo que hace él, quién se ocupa de él, cuál es su entorno y lo que va a ocurrir.
<i>Crear las condiciones para un buen estado de salud integral</i>	<ul style="list-style-type: none">• <i>El adulto velará por la salud física y emocional de los niños: su alimentación, atención médica, actividad motora, relación con los demás y todos aquellos aspectos que contribuyen a su bienestar.</i>

FUENTE: El Valor Educativo de los Cuidados Infantiles, María Rivero, Edi-2013

2.3 Marco Teórico

2.3.1 Normativas y Estándares Internacionales sobre los Derechos de los niños y la protección al cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad

Reconociendo que las Naciones Unidas han proclamado y acordado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y en los pactos internacionales de derechos humanos, que toda persona tiene todos los derechos y libertades enunciados en ellos, sin distinción alguna, por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición. Recordando que en la Declaración Universal de Derechos Humanos de las Naciones Unidas proclamaron que la **infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales**.

Teniendo presente que, como se indica en la Declaración de los Derechos del Niño, "el niño, por su falta de madurez física y mental, necesita protección y cuidado especiales, incluso la debida protección legal, tanto antes como después del nacimiento".¹

Como es de conocimiento las Naciones Unidas a través de la Convención de Derechos del Niño, deja claro y establecido que los infantes son de cuidados especiales por lo que al ser aprobado y adoptados por las diferentes Naciones y Estados se convierte en una normativa vigente que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación

¹ (UNICEF-Convención Sobre los Derechos del Niño-Preámbulo, párrafos 3 y 9).

de la Universidad de Panamá, en este caso para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, deben conocer.

Cabe destacar que lo mencionado al final del párrafo anterior queda bien establecido en el Artículo 3 de dicha Convención de Derechos del Niño en su numerales 2 y 3:

“2. Los Estados Partes se comprometen a asegurar al niño la protección y el cuidado que sean necesarios para su bienestar, teniendo en cuenta los derechos y deberes de sus padres, tutores u otras personas responsables de él ante la ley y, con ese fin, tomarán todas las medidas legislativas y administrativas adecuadas.”

“3. Los Estados Partes se asegurarán de que las instituciones, servicios y establecimientos encargados del cuidado o la protección de los niños cumplan las normas establecidas por las autoridades competentes, especialmente en materia de seguridad, sanidad, número y competencia de su personal, así como en relación con la existencia de una supervisión adecuada.”

De igual forma en el Artículo 18, numeral 3, de la misma Convención, los Estados se comprometen a que estos cuidados especiales en los infantes deben ser acatados en aquellas instituciones dedicadas a la guarda de niños en ausencia de sus Padres por motivos laborales:

“3. Los Estados Partes adoptarán todas las medidas apropiadas para que los niños cuyos padres trabajan tengan derecho a beneficiarse de los

servicios e instalaciones de guarda de niños para los que reúnan las condiciones requeridas.”

En 1959, la Junta Ejecutiva de UNICEF estudio las posibilidades de presentar ayuda a los servicio de protección social del niño. En el curso de su reunión, la Junta trató también de los problemas relacionados con la Guarderías. En un documento de trabajo no publicado, que preparó para su reunión la Oficina de Asuntos Sociales de las Naciones Unidas y que estaba basado principalmente en estudios hechos en los países en vías de desarrollo, se decía lo siguiente:

“La Calidad y Orientación Básica de las Guarderías Infantiles varían bastante. En numerosos países, esos servicios siguen ocupándose solo o principalmente de la custodia de los niños, con frecuencia el personal tiene poca o ninguna preparación, o su número es insuficiente para que los niños reciban el mínimo de atención individual indispensable”.²

Se hizo notar que las autoridades competentes, en especial la de los países en vía de desarrollo, suelen conceder muy poco interés a los problemas planteados en las Guarderías.

Las investigaciones de Piaget y sus seguidores, por su parte, abren un panorama sumamente valioso a la hora de comprender, analizar y programar las propuestas educativas dirigidas a los niños pequeños. Sostienen que desde el nacimiento, los bebés exploran sus posibilidades de movimiento y acción a partir de los reflejos

² (OMS-Organización Mundial de la Salud, Ginebra 1965, Cuaderno de Salud Pública No. 24, pág. 10 y 11).

innatos, la manipulación y la percepción sensible, construyendo esquemas de acción cada vez más complejos.

La construcción de la función simbólica cuyos primeros esbozos se identifican alrededor del año y medio, marca un cambio revolucionario en las posibilidades de acceso al conocimiento. Son la imagen mental, la imitación diferida, el juego simbólico, el dibujo y fundamentalmente el lenguaje, los procesos que liberan al sujeto de la acción concreta, permitiéndole en cambio utilizar símbolos para referirse a objetos, personas y situaciones ausentes.³

La integralidad en la oferta es uno de los factores que se plantean como relevantes a la hora de pensar en las características de los servicios. Una propuesta integral centrada en el cuidado, en la transmisión y la enseñanza, debe contemplar la atención educativa, la salud y la nutrición de los niños, así como el fortalecimiento de sus familias.

Todos estos aspectos, inherentes al aprendizaje, deben considerarse de manera integrada a la hora de pensar en la atención de los niños/as entre 0 y 3 años. La alimentación, el sueño y la higiene son actividades cotidianas en las que se atienden las necesidades de los pequeños, pero que en el marco institucional adquieren un carácter educativo.

Estos cuidados que generan bienestar físico y emocional, brindan la confianza y seguridad necesarias para el aprendizaje.

³ (UNICEF-ARGENTINA-Servicios de Atención a Niños y Niñas de 45 días a 36 meses, pág. 33 y 34)

Las familias necesitan de horarios extensos y flexibles que les permitan resolver sus necesidades laborales, asegurándoles el cuidado y la educación de sus hijos.

En ese sentido, el juego es una de las ofertas centrales en las instituciones infantiles que en una relación de asimetría con el adulto, permite a los niños construir significados. Explorar y manipular objetos, observar, imitar y participar de propuestas novedosas ofrecidas por los adultos, amplía las posibilidades de encontrar sentidos, construir relaciones, conocer y comprender los contextos vitales.

Cuanto más anticipadamente el niño o la niña y su familia formen parte de un programa que se desarrolle con criterios de calidad, mayores posibilidades tendrán de recorrer un camino con experiencias ricas, significativas y estimulantes, redundando positivamente en su desarrollo físico, social, emocional e intelectual.⁴

A modo de síntesis se destaca que la UNESCO-OREALC define la atención integral como “El conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que tienen relación con su desarrollo integral y necesidades básicas de aprendizaje, en función de sus características, necesidades e intereses”.

Los conceptos de: «niños preescolares, pre-primarios o pre-básicos», tienen como positivo que ubican fácilmente a este grupo etario como aquellos que son menores a la etapa escolar; sin embargo, tienen como aspecto negativo su poca identificación con la etapa de desarrollo en sí disminuyendo su valor o poniéndola solamente en

⁴ (UNICEF-ARGENTINA-Servicios de Atención a Niños y Niñas de 45 días a 36 meses, pág. 39-41).

relación a los procesos formales de escolarización que por lo general, se implementan a partir de los seis años. En ese sentido, si se pretende considerar al niño como sujeto persona con derecho a la educación desde que nace, se hace necesario buscar una mejor denominación, que lo identifique en relación a la etapa de vida en que se encuentra, sin ser concebido como «pre» a algo, ya que ello disminuye su valor en sí. En caso de que se emplee este concepto, es esencial identificar a qué tramo edad se refiere, ya que en la Región se encuentran aplicaciones para el grupo de 5 a 6 años, de 4 a 6 años, y para todo el nivel.⁵

Por tanto, nos parece importante redefinir este concepto, entendiéndose por:

“Cuidado del párvulo, el conjunto de acciones integrales ejercidas para preservar la vida en sus aspectos básicos (afecto, alimentación, salud, protección, etc.) en función a favorecer su sano y adecuado crecimiento y desarrollo”.

El concepto de atención integral, se presenta también como importante de analizar, por su gran uso en los documentos elaborados en la Región, y por lo que implica en función del niño. Por atención integral se entiende, el conjunto de acciones coordinadas que pretenden satisfacer tanto las necesidades esenciales para preservar la vida, como aquellas que dicen relacionarse con el desarrollo y aprendizaje humano, acorde a sus características, necesidades e intereses tanto permanentes como variables.

⁵ (OEI-IDIE-UNICEF-Nuevo Enfoque de la Educación y Atención Infantil, pág. 13).

Cabe destacar el pensamiento del autor Curbelo y Da Silva, 2007, sobre el concepto de atención integral:

“Las condiciones de vida, los vínculos tempranos, el ambiente en que el niño/a se desarrolla son productores de su subjetividad e impactan también en su crecimiento. Si estos elementos quedan afuera de una propuesta educativa de atención temprana no estamos atendiendo al niño/a desde una concepción integral. Entendemos entonces que una propuesta de calidad debe incluir a la familia y su comunidad. El cuerpo, los afectos, lo cognitivo, la familia, la cultura, la integración a la comunidad, la alimentación, la salud, son algunas de las dimensiones ineludibles para pensar la educación en la primera infancia”.⁶

La construcción de un nuevo concepto sobre el párvulo, que lo potencia y lo reconoce más efectivamente como un sujeto-persona desde el nacimiento, por tanto con afectos, intereses de todo tipo - entre ellos cognitivos-, con protagonismos y contribuciones a las personas y a la sociedad, parece ir perfilándose como una tendencia en la reflexión social y familiar actual, junto al tema valórico. La mayoría de la bibliografía más actual a nivel mundial sobre los niños de corta edad, evidencia una reconstrucción del concepto de párvulo mucho más confiado y potente, donde el niño es concebido no como un mero “ser de gran dependencia” objeto de estudio, sino como un niño y niña dotado de muchas más posibilidades como persona-sujeto

⁶ (OEI-IDIE-UNICEF-Nuevo Enfoque de la Educación y Atención Infantil, pág. 16).

que es: “mucho antes de la primera palabra, el bebé ya es un participante activo de su propia cultura. Llega al mundo dispuesto a descubrir estrategias afectivas para entenderse con las expectativas sociales”.⁷

Por tanto, cabe que cada comunidad educativa, reflexione críticamente sobre su concepción de párvulo, en una actitud abierta que plantee un “deber ser” pero a partir de bases más ciertas de sus potencialidades y posibilidades, recogiendo rasgos del ser propio de los latinoamericanos como son el “sentido del humor”, “el goce vivencial”, el “ser contingente”, sin desestimar el derecho del niño pequeño a ser un ser cognoscente, activo y creador.

Ello implica que el llamado a reflexionar sobre nosotros mismos a la luz de la situación presente de América Latina y del mundo y de sus proyecciones a futuro, aparece como fundamental como base para definir quiénes somos, qué queremos de nosotros, de las nuevas generaciones y de la educación.⁸

2.3.2 Aportes y Análisis sobre el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad

Los diferentes aportes y análisis sobre el Cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad ha sido una constante para quienes intentan explicar y sustentar la importancia que tiene no solo el Cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, sino lo que conlleva o debe conllevar esta responsabilidad para quienes tendrán participación en la misma en cuanto a los derechos del cuidado que requieren los infantes y la educación

⁷ Barnett, Anne y Richard. “El pensamiento del bebé”. Javier Vergara Editor. Buenos Aires, 2000, pág. 59.

⁸ (OEI-IDIE-UNICEF-Nuevo Enfoque de la Educación y Atención Infantil, pág. 29 y 30).

inicial los cuales deben ser de alta calidad e inciden con normativas de derecho humanos internacionales que lo consagran.

La inquietud sobre el Cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad en cuanto a Servicio de Calidad, aborda las experiencias negativas de lo que se ha venido haciendo y como se ha medido la calidad en diferentes países sobre la calidad del servicio de cuidados de infantes de 0 a 3 años de edad, arrojando experiencias y resultados muy bajos que han sido documentados. Las cosas que se pueden poner en práctica para un mejoramiento en la calidad del servicio y lo que los Gobiernos pueden aportar para este mejoramiento en la calidad del servicio de Cuidados de Infantes de 0 a 3 años de edad.

Lo que se espera de los profesionales que se dediquen al Cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad, en cuanto a lo que deben conocer y lo que esperan estos infantes de ellos, concretizando una atención integral individualizada a través de una planificación estratégica que llene las expectativas tanto de quien dará el cuidado como del que la recibe.

2.3.2.1 FLAVIA MARCO NAVARRO, consultora de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), en el marco del acuerdo CEPAL/ EURO social, bajo la supervisión de María Nieves Rico, Oficial de Asuntos Sociales de la CEPAL.

“La calidad del cuidado infantil y la educación inicial en los instrumentos internacionales de Derechos Humanos”

Los derechos al cuidado y a la educación inicial implican no solo la garantía o posibilidad de tener acceso a servicios institucionalizados sino, también, que estos sean de calidad. Son diversos los instrumentos internacionales que consagran estos derechos. El Consenso de Brasilia, aprobado por la XI Conferencia Regional sobre

la Mujer de América Latina y el Caribe (2010), compromete a los Estados a desarrollar políticas y servicios universales de cuidado, basados en el derecho al cuidado. Por su parte, el Consenso de Santo Domingo aprobado por la XII edición de dicha Conferencia en 2013, ratifica la plena vigencia del Consenso de Brasilia y compromete a los Estados a ejecutar programas de cuidado.

De otra parte, todos los Estados de América Latina han ratificado la Convención de Derechos del Niño (1989), por lo tanto tienen la obligación de garantizar el derecho a la educación en las distintas etapas de la niñez, incluida la primera infancia. En este sentido, el Comité de Derechos del Niño interpreta que el derecho a la educación durante la primera infancia comienza en el nacimiento y está estrechamente vinculado al derecho del niño pequeño al máximo desarrollo posible (art. 6.2) (Comité de los Derechos del Niño, 2005).

Dar cumplimiento a las obligaciones que enfrenta el Estado con los niños, niñas o adolescentes, y con la primera infancia en particular, exige tanto elementos estructurales como programáticos. Los primeros materializan la capacidad del Estado de actuar como garante: es el caso de la institucionalidad encargada de la tutela y garantía de los derechos de la niñez. Los programáticos, en cambio, garantizan la calidad y tipo de servicios específicos que requieren las diversas poblaciones infantiles; tal es el caso de los servicios de cuidado y educación para la primera infancia y la institucionalidad encargada de su fiscalización.

Sin embargo, en América Latina, los esfuerzos de los gobiernos en materia de cuidado y educación de la primera infancia son recientes, insuficientes y se centran fundamentalmente en la cobertura, sin atender la calidad de los servicios.

En el caso de América Latina y el Caribe existe el Compromiso Hemisférico por la Educación de la Primera Infancia (OEA, 2007) que, en lo relacionado con la calidad, considera los acuerdos de mejorar la formación docente y evaluar la calidad de los programas de atención integral para la primera infancia. Además, en la XX Cumbre Iberoamericana, los Estados se comprometieron a “incrementar la oferta de atención integral a la primera infancia y garantizar la calidad de la misma” (Artículo 8 de la Declaración de Mar del Plata, XX Cumbre Iberoamericana, Argentina, diciembre 2010.).

Todos los compromisos expuestos deben entenderse considerando que los derechos humanos de los niños y niñas son indivisibles, por lo cual no es aceptable diferir la aplicación de sus derechos, en este caso del derecho al cuidado y a la educación, bajo el pretexto de realizar otros.⁹

2.3.2.2 MARÍA CARIDAD ARAUJO, es especialista líder de la División de Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo.

MARTA DORMAL, es consultora en Desarrollo Infantil Temprano en la División de Protección Social y Salud del Banco Interamericano de Desarrollo.

“María Caridad Araujo y Marta Dormal: Cuando Hablamos de Servicio de Calidad, ¿Qué Viene Primero?”

Empecemos por recordar tres hechos sobre los servicios de cuidado infantil para los niños de 0-3 años de edad que se han documentado ampliamente en este blog y en publicaciones recientes:

⁹ Navarro, F. M. (2014) Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina. Colección Estudios nº 6, pág. 15-18.

- La cobertura pública y privada de este tipo de servicios ha aumentado aceleradamente en años recientes en muchos países de América Latina.
- Los datos que existen sobre la calidad de estos servicios documentan que ésta es muy baja en todos los países de la región en donde se ha medido.
- Tanto la literatura internacional, como la regional, sugieren que los servicios de cuidado infantil de baja calidad que atienden a niños menores de 3 años no es inocua y puede llegar a perjudicar el desarrollo de los niños, en el corto y mediano plazo.

Ante esta realidad, los gobiernos de los países se enfrentan con una compleja disyuntiva. ¿Cómo responder a la demanda creciente por servicios de cuidado infantil? En particular, ¿cómo se puede hacer el mejor uso de los recursos públicos que financian este tipo de servicios?

Lo que hemos aprendido en Perú

Junto con Norbert Schady, publicamos una investigación que puede dar algunas luces para responder a estas preguntas. En el estudio, empleamos datos de una muestra de 291 centros de cuidado infantil del Programa Nacional Cuna Más, en Perú. Para cada uno de estos centros, trabajamos con información sobre la calidad de la atención que reciben los niños en las aulas y sobre el nivel de desarrollo infantil de los pequeños. Esto se complementó con información adicional sobre las familias y las cuidadoras que se encargan de los niños.

La calidad en este estudio se enfoca en lo que los expertos llaman los *procesos*, que son los elementos que tienen un impacto directo en la experiencia cotidiana del niño, en su aprendizaje y en su desarrollo. Incluyen la manera en que se implementa el currículo y la frecuencia, tipo y naturaleza de las interacciones que ocurren entre los niños y los adultos que los cuidan. Para medir la calidad del proceso, decidimos usar un instrumento conocido como el Sistema de Calificación para la Evaluación en el Aula (Toddler CLASS, por sus siglas en inglés) en la calidad de las interacciones.

Los hallazgos principales de nuestra investigación son los siguientes:

- Los niños logran resultados en su desarrollo significativamente mejores cuando han tenido en las aulas cuidadores capaces de ofrecer interacciones de mayor calidad.
- Estas buenas interacciones entre el cuidador y el niño resultan particularmente beneficiosas para aquellos que tienen un nivel de desarrollo más bajo.
- Además, los niños también logran mejores resultados en su desarrollo cuando son asignados a cuidadores más experimentados.
- Estos cuidadores más experimentados tienen efectos positivos más importantes para los niños que tienen un nivel de desarrollo más alto.
- No observamos que los niños que tienen cuidadores con más años de escolaridad presenten mejores resultados.

¿Qué pueden hacer los gobiernos para mejorar la calidad de los servicios de cuidado infantil?

Estos hallazgos tienen al menos dos implicaciones de política importantes. Primero, es indispensable invertir recursos en programas de capacitación previa y continua que permitan al personal que atiende a los niños en los centros de cuidado infantil mejorar sus competencias. Esto hará que puedan ofrecer interacciones de buena calidad -sensibles, cálidas, receptivas, ricas en vocabulario- a los chicos a su cargo. Sabemos que estas interacciones de calidad se traducen en mejores resultados de desarrollo para los niños. Y segundo, el personal más experimentado es también el más capaz de ofrecer oportunidades de aprendizaje y desarrollo. De ahí que tiene sentido mejorar las condiciones de trabajo y crecimiento profesional para retener a aquellos capacitados en los servicios y reducir los elevados niveles de rotación y abandono que se observan actualmente.

El desafío en la región

En un contexto de rápida expansión de cobertura de este tipo de servicios, como ha sido el de América Latina en años recientes, persiste esta tensión entre cobertura y calidad. ¿Es posible expandir la cobertura e implementar reformas importantes para mejorar la calidad simultáneamente? ¿Es necesario detener el ritmo del incremento en la cobertura y reenfocar los esfuerzos en consolidar la provisión de servicios de mejor calidad a escala?

Nuestra investigación no da respuestas definitivas a estas interrogantes debido a que los mecanismos institucionales que permiten ampliar y mejorar los servicios difieren considerablemente de un país a otro. Sin embargo, lo que sí sabemos con certeza es que **la calidad de las interacciones entre los cuidadores y los niños es un factor determinante de los beneficios de asistir a este tipo de servicios y que esta dimensión de la calidad sigue siendo muy baja en la región.**¹⁰

2.3.2.3 ROXANNA PASTOR FASQUELLE, de la Facultad de Psicología de la UNAM (Universidad Nacional de México).

“La Atención Integral”

Es importante mencionar que las edades en que se espera que un niño o niña muestre una serie de habilidades son aproximadas, algunos niños y niñas alcanzarán algunas etapas más temprano, pero normalmente, la mayoría se ajusta a los promedios señalados.

De acuerdo con Trister, Dombro y Colker (1998), es necesario que las personas que tiene a su cargo a un grupo de niños y niñas pequeños (educadora, psicóloga, u otro Profesionalista) conozcan qué deben esperar de quienes estarán bajo su responsabilidad, ya que ello le permitirá identificar qué actividades planificar, qué juguetes y/o materiales escoger, cómo manejar las “Etapas Difíciles”, cómo fomentar la auto-motivación en los niños y niñas y sus familias y cómo promover comportamientos culturalmente importantes, entre otros.

¹⁰ Araujo, M. C. y Dormal, M. (2017) Cuando Hablamos de Servicio de Calidad, ¿Qué Viene Primero? Artículo Publicado.

De acuerdo con Bredekamp y Copple (1997), es necesario que el personal encargado del cuidado y enseñanza de niños y niñas de 0 a 3 años, conozcan las características de esa etapa para que puedan implementar prácticas que promuevan su desarrollo y aprendizaje. A continuación se enlistan estas prácticas:

- Conocer las habilidades de desarrollo y aprendizaje esperadas en los niños y niñas de 0 a 36 meses de edad y las secuencias de las mismas, para entonces poder llevar a cabo actividades que les presenten desafíos a lo largo de la rutina diaria.
- Cada niño y cada niña es diferente, por lo tanto es necesario responder al horario individual de cada uno/a de manera consistente, amorosa e inmediata. Es decir, tener un horario flexible que permita responder a las necesidades de cada uno/a, y de esta manera, alimentarlo/a cuando tenga hambre, cambiarle el pañal cuando este sucio/a, permitirle dormir cuando este cansado/a, etc.
- Los momentos asistenciales comprenden gran parte de las actividades que se llevan a cabo con los niños y niñas de esta etapa, por lo tanto se consideran eventos importantes en los cuales las cuidadoras/res pueden aprovechar para promover el desarrollo y aprendizaje en las diferentes áreas.
- Durante los primeros años de vida, los niños y las niñas requieren de la ayuda de un adulto, pero ésta deberá adecuarse a las características – desarrollo, temperamento y cultura, propias de cada niño/a.

- Considerar que el ambiente en que se encuentren sea seguro y les permita explorarlo de manera autónoma e independiente, además de que les haga sentir cómodos/as y parte de él/ella, lo cual puede lograrse cuando hay continuidad entre su hogar y el cuidado grupal.
- Desarrollar una alianza entre las cuidadoras y los cuidadores principales, es decir, entre las familias y el centro de cuidado grupal.

Un modelo de atención integral individualizado debe considerar todas las esferas del desarrollo y no olvidar que el niño o niña es un ser integro; por otro lado, las personas encargadas del cuidado y enseñanza infantil deben poseer los conocimientos y habilidades para realizar actividades que estimulen todas las áreas del desarrollo, es por ello que se requiere de un programa integral en donde se promuevan las habilidades esperadas dentro de las rutinas diarias del niño o niña.

Para garantizar que las condiciones y experiencias que se proporcionan dentro de una sala de niño y niñas menores de tres años sean adecuadas para la promoción del desarrollo y aprendizaje de cada uno/a se debe tener una planeación. Dadas las necesidades y diferencias de los niños y las niñas durante los primeros años de vida, se hacen necesario que los adultos que están a cargo (educadora, familia y profesionistas), determinen conjuntamente, a través de la evaluación, las habilidades con las que cuenta cada niño/a para poder apoyarlo/a en la adquisición y dominio de las habilidades que se esperan para su edad.

Una herramienta útil para evaluar el aprendizaje y desarrollo de los niños y niñas es la observación, es la estrategia que permite obtener información acerca de su desarrollo y aprendizaje en un contexto natural. De manera general ayuda a: responder preguntas e identificar el progreso de cada niño/a, sus fortalezas y

necesidades; diseñar actividades que permitan promover su desarrollo y aprendizaje; y saber si alcanzan las metas propuestas.

La evaluación les permite, a las personas significativas en la vida de los niños y niñas, planear de manera individual actividades que les permitan promover el desarrollo y aprendizaje de cada niño/a a su cargo dentro de los contextos y momentos en que normalmente se desenvuelven.

Retomando lo anterior, en el siguiente apartado se propone la estructura a seguir para la planeación basada en la evaluación individual del desarrollo con la participación de las familias de los niños/as menores de 3 años que asisten a centros de cuidado infantil.

Los pasos que comprende el proceso de planeación son:

- 1. Un diagnóstico individual:** la educadora y la familia identificarán las habilidades adquiridas y las que están en proceso de ser adquiridas por cada niño y cada niña.
- 2. Planeación de actividades:** retomando las actividades que están en proceso de ser adquiridas, la educadora planeará algunas actividades que pueden desarrollarse durante los momentos asistenciales, y que son útiles para promover el desarrollo y aprendizaje de cada niño o niña.
- 3. Implantación de actividades:** la educadora retomará las habilidades del grupo a su cargo para promover, de manera conjunta o individual dentro de los momentos asistenciales, lo esperado de los niños y las niñas de su sala.
- 4. Evaluación:** la educadora monitoreará el proceso y los resultados en la promoción del desarrollo y aprendizaje de cada niño y cada niña, y de su planeación.

Dentro de estos cuatro componentes se involucran los diferentes agentes educativos: la educación, la familia y la psicóloga o psicólogo, en caso de que el centro educativo cuente con este profesionalista.

Es importante recordar que dadas las características del desarrollo y aprendizaje en esta edad, es necesario que las actividades planteadas se lleven a cabo en tiempos específicos (al inicio, intermedio y al final del ciclo escolar), llevando a cabo una planeación semanal de acuerdo a los resultados obtenidos en dichas evaluaciones, incluyendo la participación de las familias.¹¹

2.3.3 Desarrollo Infantil en los infantes de 0 a 3 años de edad

El niño no empieza cuando nace, el niño empieza desde que es concebido, y durante todo el embarazo, el sentimiento de aceptación de parte de la madre para con el feto durante el embarazo es algo imprescindible en el correcto desarrollo de cualquier niño, pues le dará una sensación de pertenencia y de que al nacer habrá un sitio destinado para él.

El desarrollo prenatal no es papel solo de la madre, también debe estar bien enterado e integrado la presencia del padre, tanto para la psique de la madre, que se sentirá amada, apoyada sustentada y comprendida, gracias a lo cual se posibilitara que su parto sea más fácil y menos doloroso, como para el futuro niño, que empezara a captar más voces aparte de la de su madre y tendrá un continuum más natural y rápido.

¹¹ Pastor F., R. (2011) El desarrollo de Niños y Niñas menores de tres años. Primera Edición, pág. 12-15.

Él bebe después de nacido necesita ayuda para realizar cualquier acción, pero esto no quiere decir que se le prive de toda sensación, de toda posibilidad de interacción con el medio con el cual convive, muchos padres aburren al niño, envolviéndolo cual si fuese tamal, privándolo de toda oportunidad de interactuar, tanto con su entorno, como con las personas que lo rodean, lo cual provoca que el niño exija esa interacción con su medio, y la una forma que conoce es llorando constantemente, a lo cual la madre le responde dándole pecho, dándole un placebo a su necesidad real, con lo cual también le trunca su desarrollo, tanto psíquico como motor.

Muchas autoras como Montessori (1991) y Papalia (2001) recomiendan tender al niño sobre un colchón amplio plagado de juguetes pensados a la edad de cada infante, para con esto brindarle seguridad y alimentar su curiosidad y su necesidad de estímulos. Si al niño no se le presentan estas oportunidades de interacción con su ambiente social y físico, de adulto tendrá graves problemas de seguridad, incapaz de tomar decisiones sin ayuda, aparte de lo anterior presentara un desenvolvimiento social vano y casi inexistente, por obvias razones encontrara solución, pero le será difícil y para que le queremos dar complicaciones al pequeño para que se desenvuelva en un mundo, que, siendo realista es duro y cruel con quien no puede defenderse de él.

2.3.3.1 Desde Cero

La vida se inicia en el momento en el que el espermatozoide y el ovulo se fecundan e inician la carrera de la vida, a la séptima u octava semana el feto ya tiene desarrollado el sentido del tacto y todo su cuerpo ya es sensible a las condiciones

tanto internas que tenga la madre, como las externas, las presentes en el medio en el cual se desenvuelve la madre.

Los cuidados prenatales que debe tener la madre, la estimulación al feto por parte de la madre y del padre, son aspectos a tratar, como realizar un continuum y una simbiosis placentera que ayude al niño a sentirse seguro y aceptado dentro del nuevo entorno social y natural en el cual va a crecer, y como es que pequeños errores en esta etapa condicionan enormemente al infante, durante casi toda su vida.

La depresión postparto es un problema que afecta a la madre y al bebé, y afecta tanto la psique de la madre como la del niño, que problemas puede traer para el niño recién nacido que su madre no adopte la idea de tener un bebé y más aún la repudie, como es que esto trunca el desarrollo del infante, son puntos enfocados por razones obvias en el niño.

- **Desarrollo Prenatal**

La vida se empieza a abrir paso una vez que se da la concepción, en el momento en el que el espermatozoide y el óvulo se unen, pero el desarrollo, no el crecimiento, el desarrollo del niño empieza cuando el feto comienza a percibir sensaciones con su cuerpo, sensaciones ya sean cutáneas, gustativas o auditivas.

Diversos autores del desarrollo tales como: Quattrocchi (2000), y el The Endowment For Human Development (EHD) nos comentan sobre el desarrollo prenatal y como es que esto ayuda y afecta la seguridad del bebé y nos dan a conocer cómo es que se desarrollan cada uno de los sentidos y cómo podemos ayudar con esto al feto a desarrollar lazos afectivos.

La piel, es el primer órgano sensorial que completa su formación, después de la séptima u octava semana de embarazo el feto ya tiene sensibilidad en el rostro, a las 10 o 12 semanas las palmas de las manos y de los pies ya son sensibles y a las 32 semanas de gestación la piel, que es el órgano encargado del tacto está desarrollado completamente.

El sentido del tacto es y seguirá siendo la primera fuente de información que percibimos acerca del ambiente y de nosotros mismos.

De acuerdo a Quattrocchi (2000) el tacto siempre tiene una dimensión afectiva, el tocar siempre conlleva a ser tocado de igual manera, lo cual posibilita una relación. Frans Veldman recomienda a la madre y al padre que después del cuarto mes de gestación, al bebé se le estimule, esto se logra tocando en abdomen de la madre y haciendo un poco de presión sobre este, todo esto con la finalidad de que el niño cree lazos afectivos con ambos padres.

El gusto como el olfato de igual manera inician su desarrollo durante el embarazo y durante la semana 12 y 14 se han formado completamente, el bebé empieza a distinguir los sabores de los alimentos que ingiere la madre mediante la permeancia con el líquido amniótico. Él bebé al nacer recuerda algunos olores prenatales, los cuales le ayudaran a aceptar la comida de su nuevo ambiente cuando este preparados para ellos

Se intenta deducir si el gusto por los sabores dulces de los sabores ácidos o amargos, son gustos innatos del bebé, o están determinados por la dieta ingerida por la madre cuando se encontraba embarazada, y que el sabor de sus alimentos

se permearon en el líquido amniótico generando familiaridad en el feto a estos sabores.

Papalia, Olds, y Feldman (2005) nos afirman que existe otra teoría que confirma que estos gustos del feto se dan por mero instinto de supervivencia, pues en general, los alimentos amargos tienden a ser venenos, mientras que los de sabores dulces son de alimentos benéficos para el hombre. Sea cual sea la verdad, al bebe le gustaran más los sabores dulces, como el de la leche materna, que cualquier otro alimento.

Papalia, Wendkos, y Duskin (2004) nos comentan que a los 5 meses el feto empieza a presentar una personalidad individual, al tener posiciones favoritas de reposo dentro del útero de la madre, sueño y reposo definidos, en la mayoría de los casos incluso presentan hipo.

El EHD y Papalia, Olds, y Feldman (2005) comentan que, en el caso del oído, también se termina de desarrollar y empieza a utilizarse dentro del útero materno, el oído completa su formación entre el segundo y quinto mes de gestación. Los primeros sonidos que empieza a captar un feto, son los latidos del corazón de la madre, tiempo después empieza sensibilizarse escuchar también los sonidos ambientales y lo más importante y necesario para su adaptación dentro de su próximo ambiente, la voz materna y paterna, y por ende el lenguaje que ellos emplean.

El escuchar la voz de ambos padres le presentara al feto la oportunidad de crear un lazo más de afectividad con ellos, pero también de tomar cierta familiaridad con el idioma que hablan, pues al nacer preferirán este que el de una lengua extranjera.

Muchos estudios confirman que si al feto se le expone a música clásica, como la de Beethoven, además de que le tranquilizara, ayudara a que organice de mejor manera su desarrollo neuronal.

Quattrocchi (2000) nos comenta que en última instancia se encuentra el sentido de la vista, esta, a diferencia de las otras cuatro, su desarrollo termina dentro del útero, pero su utilización comienza cuando el feto nace. El ojo está completo en desarrollo hacia los 4 meses, más sin embargo, las fotos receptoras estarán listas hasta antes de nacer.

Con el desarrollo prenatal de los sentidos, el feto se faculta, para diferenciar entre su cuerpo y el mundo exterior, aprende a distinguir los límites de su cuerpo. Con lo cual se garantiza una posibilidad de supervivencia dentro del mismo.

- **Nacimiento**

Como para cualquier acción, tanto el bebé como la madre necesitan prepararse para el momento del parto. El bebé por su parte comienza a guardar anticuerpos y una cantidad bien definida de fierro.

Esto se demuestra de la siguiente manera:

1. El niño empieza a acumular anticuerpos de la madre porque que habrá microbios y virus afuera.

2. Se prepara una reserva de hierro porque el niño sabe que la leche será su único alimento por muchos meses y que la leche carece del hierro necesario para producir glóbulos rojos.
3. La cabeza del niño gira hacia abajo y se orienta mejor hacia el canal de nacimiento.
4. Se deposita una buena cantidad de grasa bajo la piel en preparación para el cambio desde un ambiente donde la temperatura es constante a otro donde puede haber considerables diferencias de temperatura.
5. Los movimientos fetales son más fuertes y frecuentes y el tamaño del útero crece mucho durante este último periodo del embarazo. Todo esto centra la atención de la madre en el niño y le recuerda la realidad del nacimiento: el niño va a venir y ella debe prepararse para recibirlo.
6. El patrón de dormir del feto se vuelve más similar al ritmo solar de la madre, preparando al niño para entrar en nuestra escala de tiempo con su división en día y noche.

Una vez que él bebe está preparado todo está listo, pero ¿Cómo es que se prepara la madre?, la preparación de la madre debe ser tanto física, como psicológica.

Papalia, Olds, y Feldman (2005) dictan algo de lo que la madre debe hacer antes del parto, la madre durante todo su embarazo debió ejercitarse, pero cuando me refiero a ejercitarse no estoy hablando de jornadas maratónicas de trabajos abdominales, ni carreras de 10 km., sino de caminatas a ritmo lento constante, el ejercicio le ayudara con el estreñimiento, mejorar su respiración y la circulación,

como también con la elasticidad de su piel, factor que es mucha importancia al momento en el que el feto deba salir del útero.

Pero también, debe tener una preparación psicológica, Wallon y de Wilde (1987) y Quattrocchi (2000) advierten que se debe estar consciente de que el feto va a salir de su útero y va a ser doloroso, de que el ser que habitó su útero por nueve meses va a salir, va a abandonarla y empezara a ser un sujeto independiente de ella, algunas mujeres se hacen a esta idea y la aceptan, pero algunas otras le temen y tienden a oponerse a él, ya sea de manera consciente o inconsciente, pero se tensan de modo que sus músculos, especialmente los de la parte inferior del útero lo hacen también, dificultando con esto la dilatación de la vagina, trayendo consigo complicaciones aún más dolorosas para la madre y para el feto. Mas sin embargo, si la madre esta consiente de todos estos factores y se encuentra relajada ayudara a la dilatación de su vagina, siendo esta en menor tiempo y podrá tener un parto más rápido y menos doloroso.

Quattrocchi (2000) nos cometan la importancia del padre durante el parto: En la actualidad el parto no solo respecto a la madre, sino también al padre, esto tiene un porque psicológico bien fundamentado, antes las madres en embarazos de alto riesgo se sentían abandonadas de parte de su pareja al momento de dar a luz, pues solo estaba el doctor y las enfermeras en un cuarto generalmente extraño para ellas, pero de unos años al presente, se mostró que las mujeres que eran acompañadas por sus parejas durante el parto se sentían más cobijadas y seguras, ayudando así a un parto con un desenlace menos doloroso y más satisfactorio.

Del mismo modo en el que el padre ayuda psicológicamente a la madre durante el parto, el estar presente en el momento en el que su hijo sale del útero materno, crea en él un lazo de afectividad más fructífero, tanto para él, como para su hijo, el cual, durante su etapa uterina escucho la voz de una persona ajena a él y a su madre, una voz a la cual empezó a acostumbrarse y creó un lazo de afectividad, entonces al escuchar una vez más esa voz, una voz que ya le es familiar al momento de salir del útero, a un ambiente desconocido le da la certeza de que era esperado y se está feliz porque ya este entre ellos.

- **Continuum y Simbiosis**

Una vez terminado el proceso de parto, un proceso tardado y cansado para ambos participantes principales tanto para la madre como para el hijo, ambos necesitan un cobijo y un descanso, pero ahora el nuevo integrante de la familia debe tener un continuum de las experiencias que vivió durante su vida prenatal, debe sentirse seguro y aceptado dentro de este nuevo ambiente, el cual está plagado de nuevas cosas, ajenas a él casi por completo y que lo van a asustar.

En años anteriores, a los bebés se les alejaba de la madre, con la excusa de que ambos tenían que descansar, privando a ambos de esta experiencia tan gratificante psicológicamente de estar juntos una vez más, después que dejaron de ser uno, y se independizaron biológicamente uno del otro.

Afortunadamente en años actuales, el hecho de separar a madre e hijo después del parto se ha ido borrando de los nosocomios, ahora a la madre se le permite estar con su bebé inmediatamente del parto, ¿y para que se hace esto?, él bebé necesita

sentir la seguridad tranquilizadora de los brazos de su madre, mientras que la madre a su vez, necesita sentir y tener ese ser que estuvo en su útero durante nueve meses y que ahora ya no se encuentra alojado ahí.

El continuum es la primera fase de vida extrauterina, que puede considerarse una fase autística normal de la unidad madre-hijo, da paso a la fase simbiótica propiamente dicha. Deben emprender el camino en una vida simbiótica, (simbiosis del latín: una vida juntos), esta vida simbiótica corresponderá al momento en el cual se logra una integración básica cuerpo-mente y adquiere un conocimiento fundamental acerca del nuevo ambiente.

Respecto de la vida simbiótica: "En esa fase crepuscular de la vida temprana que Freud llamo de narcisismo primario, él bebe da pocas señales de ser capaz de percibir algo más que su propio cuerpo. En las primera 6-8 semanas el niño debe tener una vida simbiótica, lo cual describe una relación especial de dos seres vivos que se necesitan porque cada uno de ellos da y recibe algo absolutamente necesario para los continuación y calidad de sus vidas, este escenario transmitido al de madre-hijo: la madre proporciona el alimento y el apego, mientras el recién nacido da a la madre la tranquilidad de que lo que salió de su cuerpo no se perdió, y hace formular una relación preferencial, además el pequeño al mamar ayuda al útero de la madre se contraiga y vuelva a su tamaño.

Existen tres formas de contacto en la vida simbiótica:

Tomar en brazos: El contacto como lo he mencionado antes tiene una significación de afectividad, y el hecho de que la madre cargo a su hijo, lo tome en sus brazos,

le indica al niño que es aceptado y le brindara una gran seguridad para desarrollarse dentro su nuevo medio, le empieza a desarrollar su ego.

Manejo: El baño, el cambio de ropa, y cada acción que conlleve el tocar al recién nacido, le da al niño un conocimiento acerca de sí mismo y del mundo que le rodea. Siempre, en cada una de estas acciones debe ir cargada por una serie de estímulos afectuosos, que le demuestren al niño, que es querido.

Alimentación: El amamantamiento implica un apego tan especial para la madre y el niño una vez más se convierte en una solo persona, como lo fueron durante el embarazo.

Al mostrar las tres formas de contacto más significativas dentro de la vida simbiótica, nos explica el porqué de la importancia de estas: "Demasiados padres y adultos aun no comprenden todo esto y manejan al niño con el solo objetivo de realizar, lo más pronto posible, las tareas físicas más obvias: cambiar, vestir, bañar, etc. Los padres pueden estar bien preparados, ser eficientes y capaces de hacer un buen trabajo, pero no emplean este tiempo para tener un encuentro. No lo usan como una oportunidad de reunirse y expresar sentimientos. No hay mucho compromiso personal, pues solo piensan en llevar a cabo una rutina, falta emoción".

Generalizando, la etapa final de la simbiosis, en los últimos tramos de la fase simbiótica el narcisismo primario se ve apaciguado y va en decline, mientras que, el narcisismo secundario empieza a emerger. Esto se empieza a dar a partir del cuarto mes, cuando las presiones orales sádicas y el mundo de los objetos se empieza a definir, él bebe empiezan a constituir una potencial amenaza, solo cuando el cuerpo

llega a ser el objeto del narcisismo secundario del pequeño, esto dado, gracias los cuidados amorosos de la madre, con todo lo anterior el niño empieza a delimitar las fronteras de su cuerpo y las de su madre y algunas cosas que se encuentren a su alrededor.

- **Depresión Postparto**

La depresión es un problema, que afecta en primera instancia a la mujer, pero después afecta de una manera casi delincinencial al pobre niño, y la vida simbiótica que tiene con su madre se ve truncada y hace caer el ego primario del niño, con lo cual se le puede causar una depresión anaclítica (síndrome depresivo sobrevenido en el curso del primer año de vida del niño, consecutivo al alejamiento brutal y más o menos prolongado de la madre).

"La depresión en las mujeres puede ser considerada como una respuesta psicológica y física compleja a las demandas de la vida diaria de muchas mujeres", desafortunadamente este problema aún no se le da la atención que realmente necesita. Bueno primero determinemos que es la depresión post parto, cuando es que se presenta y cuáles pueden ser sus causas, según la University of Maryland Medical Center dice que la depresión postparto se da durante las primeras semanas después de dar a luz, la mujer puede experimentar fatiga y algún dolor a medida que su cuerpo se recupera. La mayoría de mujeres, es posible que experimente tristeza "de la maternidad (tristeza posparto), una forma muy leve de depresión. Esta empieza entre tres y seis días después del parto, y dura hasta dos a seis semanas. Los expertos consideran que estos sentimientos son provocados por los cambios hormonales (especialmente bajos niveles de estrógeno o anomalías de la

tiroides), fatiga y sueño interrumpido. Los síntomas pueden incluir sentimientos de agotamiento, confusión y nerviosismo. En el período posparto, la mujer con "tristeza" llorará frecuentemente y lo hará por largos períodos de tiempo. Las pacientes describen que sus sentimientos son heridos con bastante facilidad, la irritabilidad desencadenada por los incidentes más pequeños, y lo más preocupante, que pierden interés por el bebé.

Bien, ¿entonces porque nos interesa este tema?, los principales impactos que se dan son "significativo en la salud de la madre y el hijo, ya que frecuentemente el neonato sufre diversas formas de abandono y alejamiento afectivo. Algunas mujeres se sienten tan ansiosas que son incapaces de lograr proximidad física con su hijo".

Con lo anterior de se da la pauta para ver como el bebé empieza a desarrollar angustias y hasta fobias. Inicialmente la angustia de separación es una respuesta primaria que no puede reducirse a otros términos y es causada por la ruptura del vínculo con la madre.

La depresión se da generalmente a las 2 semanas después del parto, durante el primer semestre del niño, durante este periodo no existe riesgo necesariamente importante, más sin embargo, como en algunos casos la depresión se da durante el segundo semestre de desarrollo de infante, durante la etapa cumbre de la separación e individualización, entonces sí, en este caso los problemas pueden ser severos y el bebé puede sufrir mucho.

Existen estudios que indican que la depresión materna se asocia negativamente con la estimulación en el hogar y que las diversas actitudes paternas tienen efectos importantes en la motricidad infantil.

"Los niños que experimentan malos tratos (abusos de naturaleza sexual, física o emocional, o simplemente abandono) tienen mayores probabilidades de desarrollar problemas psicológicos, por ende son más propensos a dar resultados de inadaptación".

2.3.3.2 Primer Año

El primer año, como los dos posteriores, son de los más importantes para el infante, el desarrollo neuronal durante esta etapa del desarrollo condiciona e igual que su inteligencia, si bien es cierto que durante esta etapa, la inteligencia como tal no se ve, los enlaces simbióticos por parte de las neuronas son más fructíferos que las de años posteriores, esto se logra gracias a la correcta guía en la psicomotricidad del bebé, la cual se refiere, a cada uno de los movimientos dados por los infantes.

La nutrición durante esta etapa tiene una importancia tanto, biológica para el correcto crecimiento del bebé, como psicológico tanto para la simbiosis entre la madre y el niño, el cual, deriva sus importancia porque le aporta al bebé la seguridad que necesita para incorporarse a este nuevo ambiente, para luego venir el destete, proceso cuyo significado psicológico es la autonomía del dueto madre-hijo, para seguir su desarrollo acompañados pero no juntos.

El niño tiene ciertas necesidades básicas, para poder lograr un desarrollo psicológico íntegro y sin eventualidades.

- **Desarrollo Neuronal**

La primera fase de desarrollo neuronal se da durante la etapa prenatal, las neuronas durante esta etapa se generan gracias a la placa neural, la cual da origen a más de 250,000 neuronas por minuto.

No es posible reproducir una neurona, después de su muerte ya que esta no se regenera. En la primera fase de la construcción cerebral, se presenta también una muerte selectiva de neuronas y la eliminación de algunas redes neurales, "la muerte celular programada o apoptosis", la pregunta ahora es ¿por qué es que pasa esto?, para que el cerebro necesite borrar estas conexiones, es como si se estuviese rediseñando por falta de uso, y se estuviese reestructurando para funciones mucho menores a las establecidas en un principio. Esto quiere decir, que ¿puede haber una evolución cerebral?, las diferentes partes del cerebro no solo deben ser estimuladas para hacerlas funcionar, sino que deben trabajar juntas en armonía; si la integración no se da, entonces, se presenta el escenario de una muerte selectiva de neuronas por la "falta de uso".

Existen alrededor de 16 billones de células cerebrales o neuronas las cuales una vez maduras, debieron haber adquirido propiedades electrofisiológicas y bioquímicas específicas y establecer contactos sinápticos con otras neuronas.

El cerebro está compuesto por alrededor de 100 billones de células especializadas denominadas neuronas. Cada neurona consta de cuatro partes esenciales que le permiten ejecutar su función.

- **Dendritas:** prolongaciones ramificadas de la neurona, que sirven para recibir la llegada de señales provenientes de otras neuronas.

- **Cuerpo celular:** parte fundamental de la neurona, que sirve para integrar todas las informaciones que llegan, sumando las distintas señales.
- **Axón:** fibra larga, a lo largo de la cual se transmiten los impulsos eléctricos.
- **Terminales axónicos:** puntos que se encuentran en el extremo del axón, mediante los cuales la señal pasa a otro axón. En la mayoría de ellos la señal se transforma (las señales eléctricas se convierten en químicas) para poder ser transmitida a la neurona siguiente.

Las neuronas se comunican por medio de las dendritas y los axones, las cuales son las extensiones externas de las neuronas, gracias a estas se pueden aproximar a sus iguales y proporcionar información la cual será recibida posteriormente en el cerebro.

¿Por qué se habla de las dendritas?, la dendritas son de importancia central en las conexiones cerebrales que se formaran a lo largo de nuestra vida, gracias a las cuales se determina el potencial de aprehensión, análisis y adecuado uso de la información obtenida durante la vida de la persona, las conexiones anatómicas (dendritas y axones) empiezan a desarrollarse durante el embarazo, pero crecen especialmente rápido inmediatamente después del nacimiento.

Durante los tres primeros años de vida del infante, éste genera más conexiones neurales y con mayor facilidad, que las que forma un adolescente en pleno desarrollo y un adulto completamente desarrollado. Estudios hechos comparando la corteza cerebral al nacer y a los 3 meses de edad, se observó que las conexiones neuronales entre las dendritas (neurona-neurona) tienen un auge monstruoso, pero

después de esta etapa viene en un decline muy lento, ya no se generan enlaces con la facilidad y cantidad como se hizo, en los 3 primeros meses, y como se hará en los 3 primeros años de vida.

Una vez nacido el individuo el cerebro deja de lado la generación de neuronas y se enfoca en actuar sobre las conexiones y esto es hasta finales de los 3 años, durante este periodo el cerebro del infante es estimulado principalmente por estimulación ambiental.

Está demostrado sobradamente, y desde hace ya mucho tiempo, aunque todo esto nos suene a novedoso, que estimulando a nuestros hijos durante la edad de la ternura mejoramos su naturaleza cognitiva, o sea, sus posibilidades mentales.

El desarrollo del cerebro depende de la genética y nutrición, pero también del estímulo que reciba el niño. Y el beneficio resulta inmenso si es la madre (la que lo gesta y amamanta) quien lo atiende integralmente en el primer año de vida. El desarrollo cerebral durante la etapa prenatal y en el primer año es más rápido y extensivo que en otras etapas, y más vulnerable a influencias del entorno que lo rodea.

Los bebés llegan a mostrar gran especialización y desarrollo neuronal, trabajan más con el hemisferio cerebral izquierdo cuando escuchan hablar, mientras que usan más el derecho cuando escuchan música. Para estimular apropiadamente, desde el principio, los dos hemisferios, que son igualmente importantes, todos los educadores deben comprender muy bien que la realidad humana consiste de dos diferentes modos de ser.

La inteligencia se verá mejor cristalizada en el futuro hombre, si durante su infancia se le estimulo de la mejor manera.

- **Desarrollo Cognitivo y Psicomotricidad**

Se entiende por desarrollo cognitivo al conjunto de trasformaciones que se producen en las características y capacidades del pensamiento en el transcurso de la vida, especialmente durante el período del desarrollo, y por el cual aumentan los conocimientos y habilidades para percibir, pensar, comprender y manejarse en la realidad.

La proliferación dendrítica en el cerebro por parte de las neuronas y la mielinización axónica de los músculos y huesos serán los responsables de los avances que pueda tener el infante respecto a su desarrollo motor. La maduración del sistema nervioso central tiene un orden preestablecido razón por la cual el desarrollo tiene una secuencia clara y predecible: el progreso neural es en sentido céfalo-caudal y próximo-distal.

El desarrollo psicomotriz dependerá de:

1. La dotación genética del individuo.
2. Su nivel de maduración
3. Oportunidad de entrenamiento o aprendizaje en el momento oportuno que será facilitado por el entorno adecuado.

Cada avance es siempre la combinación de un desarrollo interno (la capa de mielina) y una experiencia externa (la posibilidad de hacer y repetir un movimiento) permitida por el ambiente.

Es evidente que el ser humano en cuanto a su capacidad de movimiento, al nacer se encuentra al nivel de un reptil primitivo, e incluso un poco más debajo de ese nivel, ya que no puede controlar el movimiento de cabeza y solo puede arrastrarse muy lentamente.

Existen 4 periodos de desarrollo cognitivo motriz, los cuales van del nacimiento del niño hasta los 16 años, estos cuatro periodos son el Período Sensorio motriz que van del nacimiento hasta los 2 años, el Período Pre operacional que va de los 2 años hasta los 6 años, el Período de las Operaciones Concretas que va a partir de los 6 hasta los 12 años y el Período de las Operaciones Formales que van de los 12 y finaliza en promedio a los 16 años.

Para los efectos de este trabajo son de gran relevancia los dos primeros periodos. El periodo Sensorio motriz y el periodo Pre operacional.

Según Piaget (1978) este periodo consta de seis estadios por los cuales debe pasar el niño para alcanzar un desarrollo cognoscitivo integro: Ejercicio de los Mecanismos Reflejo, Reacciones Circulares Primarias, Reacciones Circulares Secundaria, Intencionalidad, Reacciones Circulares Terciarias y Representación Mental.

1) Ejercicios de los Mecanismos de Reflejos (nacimiento a 1 mes)

Cuando nace el bebé, éste viene cargado de funciones motoras o reflejos innatos como por ejemplo la prensión, abrazo de Moro, rotación, succión y demás, este tipo de movimientos traen consigo el instinto nativo de la supervivencia y la generación del vínculo simbiótico con la madre. Algunos de estos movimiento reflejos

desaparecerán (abrazo de Moro), algunos otros evolucionaran y algunos pocos se mantendrán atreves de toda la vida del infante un ejemplo de esto último es la acomodación del iris del ojo a la luz. Durante esta etapa el niño prácticamente duerme todo el día y responde con llanto a sus necesidades básicas de alimentación, dolor y cambio de temperatura.

El bebé a partir del 15° día de vida, el niño empieza a; es un ejercicio funcional propio de la vista, y él bebe pronto dirigirá su mirada hacia determinados objetos, explorándolos visualmente antes de explorarlos con el tacto.

Durante esta etapa los reflejos implican cierta pasividad del organismo: éste se encuentra inactivo, hasta que algo lo estimula.

Para desarrollar una libertad e independencia de movimiento, al bebe no se le debe colocar en cunas que le priven de nuevas sensaciones, se le debe colocar simplemente sobre un colchón a ligeramente separado del suelo.

2) Reacciones Circulares Primarias (1 a 4 meses)

Una reacción circular se produce cuando el lactante intenta repetir una experiencia que se ha producido por casualidad. Durante esta etapa, las acciones que hacia el bebé, que en principio eran simple reflejo, ahora la vuelve un hábito, ejemplo de esta es la succión que se inicia como un chupeteo, pero al descubrir la satisfacción de esta hecho la empieza a repetir una y otra vez. La psicomotricidad en el bebé se divide en gruesa y fina, y engloba el dominio motriz del espacio, del tiempo y la organización del esquema corporal y de lateralización.

En el segundo mes de vida, el infante ya posee la capacidad de mover a voluntad los músculos de su cuello y puede sostener por propia cuenta la cabeza. El infante durante esta etapa ya es capaz de dirigir la mirada, con lo cual obtiene la libertad de observar, todo aquello que le estimule y llame su atención, este nuevo logro producirá un cambio notable en su relación personal con el ambiente.

Durante el tercer mes de vida, el infante empieza a desarrollar la coordinación manual, esto dependerá también de cada niño y del tipo de estimulación que haya tenido hasta ese entonces. El niño comienza a usar las manos intencionalmente para alcanzar objetos, ya los puede coger, ya puede tomar por ejemplo un objeto de color vivo (un móvil) que oscila suavemente en el campo visual del niño, durante esta etapa, la máxima satisfacción del infante son las experiencias táctiles-motrices y para tenerlo feliz basta con mantenerlo entretenido, para calmarlo si llorase, un juguete colorido y al tamaño de sus manos será más que perfecto. Poco a poco, vemos cómo va estableciéndose una coordinación entre la visión y la aprehensión (4to. mes), lo cual marca un progreso notable.

3) Reacciones Circulares secundarias (4 a 10 meses)

Las reacciones circulares secundarias se dan cuando el bebé descubre que existe satisfacción más allá de su cuerpo, por ejemplo al agitar una sonaja, al golpear los juguetes y que estos produzcan ruido, este hecho le impresionara e intentara reproducirlo, y cuando lo logre, lo repetirá una y otra vez causándole tal gratificación que reirá mientras lo hace.

A partir de los 4 meses, el mejor ejercicio para él bebe consistirá en colocarle de vez en cuando boca abajo, sobre una superficie dura, dejando que levante la cabeza sin ayuda y que ejercite los músculos lumbares para enderezarse.

Durante el quinto y sexto mes, ocurre un salto en el desarrollo motriz y psicológico, un punto crucial en el desarrollo del niño, un punto que determinara su desenvolvimiento dentro del entorno y en especial en la seguridad que se tenga de sí mismo, y lo determinara como una persona autónoma, capaz de tomar decisiones sin la necesidad de recurrir a alguien más, durante este punto, multitud de padres se atemorizan y lo impiden, sin saber que están causándole a su hijo una regresión en su desarrollo psicomotriz.

Entre los 5-6 meses, precisamente porque sus habilidades motoras han mejorado tanto, puede que el niño decida bajarse de la cama, bajando primero las piernas y luego el resto del cuerpo, esto ofrece la libertad de ir en busca de la madre y entiende que él ya no necesita llorar para llamar la atención de su madre. Sabe lo que quiere (la idea mental) y es capaz de obtenerlo sin pedirlo. Cuan diferente es la situación de quien puede hacer por sí mismo lo que quiere y la de quien tiene que pedir siempre ayuda a los demás.

Cumpliendo los 6 meses y hasta los 8, el infante ya es capaz de coordinar ya los músculos del tronco, por lo cual, ya se puede sentar. Empieza gradualmente a pasar del movimiento primario de arrastrarse a gatear, el gateo no debe truncarse, intentando que el niño empiece más rápido a caminar, pues el gateo le ayuda al niño a coordinar de mejor manera pies y manos y ojo-mano.

De los 7 meses en adelante el niño perfeccionara la técnica del gateo, y a los nueve meses ya tiene la capacidad de sentarse sin ayuda, y empieza a ponerse de pie con ayuda de alguien más o sosteniéndose de algún objeto cercano (mesa, silla). De igual manera, desarrolla la capacidad de agarrar con cuidado multitud de objetos, formando una pinza con su pulgar y su índice, durante este mes se debe poner mucha atención al bebé, debido a que son propensos a llevarse a la boca muchos objetos pequeños y tragárselos.

4) Intencionalidad (10 a 12 meses)

En el subestadio anterior el bebé sólo puede reproducir resultados después de que hayan ocurrido por casualidad. En éste subestadio esta restricción desaparece. Ahora ya es capaz primero de percibir algún objetivo deseable y después imaginar cómo conseguirlo. Su conducta ya es intencional y puede mostrar una clara conducta de anticipación ante la aparición de determinados indicios. Un niño puede llorar cuando un adulto que estaba sentado a su lado se levanta anticipando su marcha. Estas conductas anticipatorias suponen una previsión independiente de la acción que se está realizando, pero no implica todavía una representación que el niño no alcanzará hasta el final del período sensorio motor.

5) Reacciones Circulares Terciarias (12 a 18 meses)

Lo característico de este período, en comparación del anterior, es que el bebé comienza de forma deliberada y sistemática a variar sus conductas. El niño no se limita ahora a repetir, delante situaciones concretas, respuestas o soluciones que previamente habían tenido éxito. Es el momento en que empieza a experimentar y descubrir nuevas soluciones mediante un procedimiento de tanteo. Así puede

aprender que un objeto situado a cierta distancia puede cogerse mediante un palo, cordel, etc. La experimentación sobre el entorno adquiere un papel predominante en la conducta del niño que disfruta con estas nuevas actividades. El lanzar objetos como cucharas u otros desde la sillita, por ejemplo, es un medio por el que pueden explorar las consecuencias de sus actuaciones y resultar altamente motivante. El desarrollo cognoscitivo está teniendo su inicio en estas actividades.

6) Representación Mental (18 a 24 meses)

Los cinco subestadio anteriores han supuesto ya un avance significativo a nivel de desarrollo cognitivo, sin embargo, está por llegar uno de los progresos más importante: La capacidad de Representación. El niño es ahora capaz de pensar y actuar sobre el mundo de forma interna y no meramente de forma externa (tanteo). Así será capaz de buscar los objetos que se han escondido mediante desplazamientos invisibles.

El término hace referencia al conocimiento que tenemos de que los objetos tienen una existencia que es independiente de nuestra percepción. Así un juguete no deja de existir porque ya no podamos sentirlo, un sonajero porque no podamos oírlo, o la mamá porque ya no la vemos. Al principio, los niños no comprenden la permanencia del objeto y que esta comprensión se desarrollaría gradualmente a lo largo de toda la infancia. En los dos primeros subestadio, los bebés no darían ninguna prueba de darse cuenta de que los objetos existen independientemente de sus propias acciones sobre ellos. Sólo sería a partir del tercer subestadio cuando los niños empiezan a buscar los objetos que desaparecen.

- **Nutrición**

La nutrición es un proceso que se da desde el inicio de la vida, y de ella depende la supervivencia de la especie humana y el desarrollo de su potencial. Está estrechamente relacionada con el desarrollo cerebral y cognitivo del ser humano.

La alimentación es un tema el cual se debe tener cuidado, ya que de él depende el desarrollo psicofísico correcto del infante, en los primeros años de vida, una correcta alimentación de igual manera apoyara al infante en la prevención de enfermedades en un futuro. Si la alimentación es deficiente el crecimiento no podrá realizarse normalmente y la persona quedara por debajo de sus posibilidades genéticas.

La leche de la madre esta sorprendentemente adaptada al crecimiento extraordinariamente rápido del cerebro, en los primeros meses. Su riqueza en galactosa corresponde exactamente a las necesidades de las células nerviosas. Del mismo modo sus son indispensables para las estructuras cerebrales, y ni las leches con aceites vegetales, aportan exactamente los mismo elementos.

Las siguientes vitaminas las cuales ofrecen más al bebé para su desarrollo biológico óptimo "Vitamina A (retinol): interviene en la visión correcta. Vitamina D: favorece la absorción del calcio y su fijación en los huesos. Vitamina B2: juega un papel en la respiración celular Vitamina B12: impide la anemia. La Miacina: previene los trastornos cutáneos, digestivos y nerviosos. Se debe tener para con el niño, de algunas de las anteriores vitaminas: es recomendable la administración de vitamina D para evitar el riesgo de raquitismo, Hierro en el segundo semestre, para ayudar el desarrollo neuronal; en el caso de bebes prematuros se debe suplementar ácido fólico y vitamina D, y de igual manera la vitamina E, para evitar anemia.

El niño crece tan rápido durante el primer año de vida que la leche materna se hace insuficiente a los 5 meses de edad. Durante este mes se presentan generalmente signos muy claros que indican que el niño ha llegado al "periodo sensible del destete.

- 1. Se está terminando la reserva de hierro que se acumuló durante el embarazo
- 2. Ahora la saliva contiene tialina, una enzima capaz de digerir el almidón
- 3. Comienzan a salir los dientes
- 4. El niño puede gatear y moverse en el ambiente que lo rodea
- 5. El niño controla muy bien las manos y puede usarlas para sostener y comer a su propio ritmo
- 6. El niño puede sentarse, con un poco de ayuda
- 7. El niño muestra gran interés por el mundo exterior, y distintos elementos son parte de este interés.

La desnutrición tiene consecuencias de corto y de largo plazo. En el corto plazo, tiene lugar un aumento en la morbilidad y mortalidad infantil así como retraso en el desarrollo físico y mental. En el largo plazo, provoca deficiencias en la capacidad de aprendizaje y de trabajo, alteraciones en la función reproductiva y un incremento en el riesgo de padecer enfermedades crónico/degenerativas.

La nutrición toma un lugar central dentro del desarrollo físico del infante, cuando observamos que gracias a esta se da una correcta mielinización de huesos y músculos, y gracias a esto podemos realizar cualquier acción motora. En este

proceso se requiere de tres nutrientes claves, que se obtienen de los alimentos: los ácidos grasos esenciales, el hierro y el zinc.

- **Necesidades Básicas del Niño**

El recién nacido tiene 5 necesidades básicas inmediatas:

- 1. Contacto directo con la madre, para ser aceptado como hijo(a), para recibir el alimento que necesita y para establecer una comunicación y un lazo afectivo y de confianza con la madre. El niño en sus primeras etapas de desarrollo es una especie de "egocentrista", todo gira en torno a él y poco a poco, va asumiendo que vive en un contexto social. Esto quiere decir que se irá "descentrando" de esa postura, para sentirse parte de un todo.
- 2. Respeto por los ritmos biológicos, el niño debe recibir el alimento cuando en realidad este hambriento, no cuando los horarios lo indiquen, debe dormir cuando lo requiera, para con lo cual pueda ser capaz de gobernar su ritmo de sueño y evita las perturbaciones del niño y su comportamiento futuro.
- 3. El orden en el cual se realizan las cosas, debe destinarse un sitio único para la alimentación, para el cambio de pañales, etc. Uno de los periodos sensitivos más importantes y más misteriosos es el que hace al niño sensible al orden.
- 4. Suficiente espacio para ver y moverse sin restricción, él bebe es muy atento y capaz de concentrarse y necesita aprender a enfocar sus ojos, y lo logra, observando los objetos presentes en la habitación, pero los barrotes presentes en las cunas en las cuales los padres encierran a los bebés, les impide hacer esta tarea y su respectivo goce y triunfo por la acción en sí.

- 5. La necesidad de explorar el nuevo ambiente con todos los sentidos, el niño no necesita dormir tanto como se piensa, él bebe necesita estar expuesto a estimulaciones de nivel medio, pues si no los consigue se aburrirá y llorara en busca del estímulos sociales o biológicos, un error que cometen infinidad de padres es que cuando el bebé llora, interpretan esto como falta de alimento.

Hay dos necesidades orales que pueden quedar insatisfechas en el lactante: el hambre por falta de alimentación o el instinto de mamar. Como causa de periodos diarios de hambre con el consiguiente deterioro oral tenemos la alimentación de acuerdo con planes de tiempos y cantidades estrictamente aplicados, y en bebes que acaso tengan una mayor necesidad individual de alimento.

- **Los Padres**

La función central de la madre para el desarrollo del niño, es un asunto innegable, pero no tampoco debemos olvidar, que el padre también cumple un papel fundamental, tanto como apoyo a su pareja, como para que el niño aprenda a socializar, con personas que son ajenas a su madre. Sabemos que no existe el instinto paternal (ni el instinto maternal), pero hay un potencial humano para la paternidad (y la maternidad) que impulsa a los seres humanos a responder y cuidar a un representante de su especie cuando es joven, aunque no sea su propio hijo. Atendiendo a esto, se puede deducir que cualquier adulto puede transformarse en padre, más sin embargo, son pocos los que están preparados realmente para afrontar el hecho de ayudar a un infante a desarrollarse.

Hablando propiamente de la pareja, en esta debe existir un equilibrio y armonía, tanto con ellos, como con el infante, la relación con el niño debe ser de amor y

atención sin demasiado apego y posesividad, porque hasta el amor en exceso es malo. El amor propio e independiente de la pareja es imprescindible, para que el niño no pase a ser el objeto único de amor en la pareja, pues si se llegase a convertir en el único lazo de afectividad que exista en la vida amorosa de la pareja, ya que ante el mínimo problema con el infante, los padres pueden entrar en un estado de agresividad e incompreensión, el uno con el otro, y es probable que llegue la separación de la pareja, y este hecho se convertiría en una carga emocional para el infante, el cual no se podría desarrollar íntegramente y su futuro se vería truncado.

La presencia activa del papa, desde el momento del alumbramiento del infante es importantísima, ya puede facilitar la evolución natural del niño hacia la independencia, que el niño cree nuevos lazos de afectividad con otra persona que no sea su madre, le da el mensaje que existen más individuos, con los cuales puede convivir y le pueden ayudar, con esto puede evitar un apego demasiado fuerte con la madre, esta eventualidad puede suceder si ella es la única fuente de contacto humano y placer para el infante.

Se debe dar un énfasis a la importancia de que los padres establezcan un ejemplo de gentileza, generosidad, cortesía y buenas maneras a los infantes, y evitar lo opuesto. Las peleas entre la pareja y la crueldad y poca gentileza de un padre hacia el otro, la separación eventual y el divorcio aumentan la posibilidad de que, cuando crezca, se comporte de la misma manera, con el mismo resultado, divorcio. Resumiendo, los hábitos vistos por el niño, en los padres, lo condicionaran el comportamiento que demuestre en épocas futuras.

2.3.3.3 Segundo Año

Dentro de esta etapa, enfocaremos lo que es la estimulación temprana y la relación que tiene con un desempeño intelectual futuro satisfactorio y como es que esta es un determinante central, en la adquisición temprana del lenguaje. El infante cambia la burda percepción que tenía de su ambiente, y empieza a generar un conocimiento cognitivo de mayor nivel, y sus movimientos se empiezan a especializar, se intentara dilapidar los estigmas que se tienen con respecto al movimiento del niño y como es que presenta un mejor beneficio de la libertad de movimiento. La alimentación, afrontada desde una perspectiva psicológica, ya no tan biológica, como fue abordada en el primer año, la importancia del vínculo afectivo que se debe formar durante la alimentación entre madre e hijo.

- **Desarrollo Cognitivo y Motor**

La psicomotricidad se divide en gruesa y fina, y engloba el dominio motriz del espacio, del tiempo y la organización del esquema corporal y de lateralización.

La psicomotricidad gruesa es la capacidad de dominar las extremidades superiores, inferiores y el tronco, en las diferentes modalidades: 1) coordinación general, 2) equilibrio, 3) ritmo, 4) coordinación viso-motriz

La motricidad fina comprende todas aquellas actividades del niño que necesitan una precisión y elevado nivel de coordinación, son movimientos sin aptitud pero con precisión.

Los niños inician la motricidad fina el año y medio cuando, sin ningún aprendizaje, empieza embonar e introducir bolas o algún otro objeto dentro de un bote o agujero.

Partiendo de esta ligera introducción de lo que es la psicomotricidad, puedo ir ahondando en cómo es que el infante va desarrollando su capacidad motriz, y, que de la mano de la misma, va creciendo cognitivamente y en su desenvolvimiento social.

A los 12 y 15 meses, cuando el infante ya le es posible hace la rotación de la mano por el juego de la muñeca, el niño se divierte llenando los recipientes que encuentre. El niño ya camina (12 a 18 meses), y le proporcionamos pelotas y bolas de espuma de colores vivos, que no destiñan y que no se deshinchen de golpe y cuyo movimiento le incitara a desplazarse.

El infante a los 13- 14 meses se toma algunos segundos, lo que quiere decir, que piensa antes de actuar. Sigue desarrollando su capacidad de memoria la cual crece en relación a sus experiencias vividas. Sabe dónde están sus pertenencias y reconoce los lugares visitados. Ejecuta ordenes sencillas como "dáselo a mamá".

A los 14 -15 meses inicia el juego por imitación. El adulto realiza lúdicamente una acción, como tirarle la pelota, y el niño la recibe y la devuelve. Conoce algunas partes de su rostro y sabe cuándo sus manos o ropa están sucias y se las hace notar a su madre. A los 15-16 meses su capacidad de memoria crece, reconoce imágenes familiares en alguna fotografía y pregunta por un juguete que le gusta.

A los 16-17 meses desarrolla la noción de lo que es cantidad, y realiza imitaciones diferidas, en ausencia de la persona o el animal, de cual está imitando la acción.

Cerca de los 18 meses o hasta los 19, el bebé prevé mentalmente sus acciones, acumula de cuatro a seis cubos por grupos, lo cual denota un elemental concepto del conjunto. Su capacidad de memoria aumenta, con lo cual se da la libertad de contar su día, o de recordar donde está su juguete preferido y algunos objetos más, y sus periodos de atención son de una duración más larga.

Ya a los 20 meses identifica de una forma muy elemental las semejanzas entre los objetos. Y si algún objeto, es de su interés, pasara varios segundos observándolo, manipulándolo y demás. Disfruta al escuchar música y tiene una melodía predilecta.

Entre los meses 20 y 21 el infante empieza a aparecer el juego simbólico, el niño realiza una acción lúdica asumiendo el papel de otra persona. Durante esta etapa también es posible que realice dos consignas diferentes y sencillas "pásame- dame" y "déjalo en".

De los 21 a los 24 meses el infante comienza a subir y bajar escaleras a cuatro patas o sostenido por una mano, durante esta etapa, podemos ofrecer juguetes que requieran que el niño arrastre o empuje, y que sean gratificantes para su movimiento.

La psicomotricidad tiene un valor cognitivo vital, para la correcta formación de la conducta del infante en etapas posteriores de su desarrollo.

Cinco puntos por los cuales la motricidad y la construcción de la psique del infante van siempre de la mano:

1. Fe básica en uno mismo. Los niños tienen libertad de movimiento sienten que pueden seguir sus propias ideas e intereses, así es como se desarrolla un ego fuerte, un ser humano capaz de enfrentar con éxito los problemas de la vida.

2. Confianza en uno mismo. La situación psicológica seguirá siendo la misma; algo nos interesa, necesitamos hacer algo para satisfacer este interés y confiamos que tenemos la capacidad de hacerlo.

3. Sentido de independencia y autonomía. Los niños se vuelven cada vez más capaces de satisfacer todas sus necesidades sin tener que pedir ayuda externa.

4. Autoestima. La experiencia básica de poder cambiar y transformar el ambiente da al individuo una sensación de valor personal que permanece para siempre. Se agrega a la sensación anterior de y luego se convierte en.

5. Participación social. Los niños ayudan a mantener la vida en su ambiente y, por lo tanto, pueden ser útiles a los demás. La presencia de los niños se vuelve importante y necesaria, lo cual despierta el sentido de responsabilidad hacia el ambiente en que viven y actúan.

Existen muchos niños a quienes nunca se les da la oportunidad de colaborar en el ambiente familiar o escolar (guardería). Antes de darles libertad de movimiento, prefieren restringir y rechazar toda iniciativa de movimiento. Cada vez, que al infante se le dice, "no corras", "no tomes eso" "lo vas a romper", se le está condicionando, se le está dando el mensaje de que su movimiento no es bueno, que el hecho de moverse, no es gratificante, más aun, que es algo que está mal, es un aspecto suyo, que no sirve.

Aprenden que, si uno quiere alcanzar sus objetivos, deben luchar contra el ambiente en vez de colaborar con él. Aquí es donde se encuentra las raíces de muchos tipos de conductas agresivas: la idea de que la actividad es posible solo usando movimientos muy enérgicos ¡la fórmula cinética de la violencia!

Los niños reprimidos libran la batalla infinita contra su ambiente. En este combate, todos son infelices y todos pierden. Los niños solo pueden actuar de un modo que corresponda a su imagen personal y a las expectativas de los adultos importantes en su vida.

Con tareas prácticas, podemos mantener a los niños alegremente ocupados mientras se perfecciona la coordinación de sus movimientos, se desarrolla y refuerza su ego y se sigue mejorando su seguridad y autoestima, al niño no se le debe dejar en un solo sitio, como una masa inerte.

Durante el segundo año, se da la etapa de las reacciones circulares terciarias, (etapa perteneciente a la teoría de Piaget), esta etapa va desde los 12 meses y se extiende hasta llegando los 18, durante esta etapa los infantes realizan variadas acciones deliberadas que traen consigo resultados deseables. Esta etapa se diferencia de la etapa de reacciones secundarias, en donde el niño solo repetía una y otra vez las acciones que le resultaban gratificantes, durante esta etapa, la curiosidad del infante se ve más expuesta, pues pareciera que realiza experimentos en miniatura con sus juguetes o los objetos contenidos en su ambiente, de los cuales observa las consecuencias de sus acciones motoras.

Superado esta sub-etapa se da inicio a la última, los inicios del pensamiento, esta etapa va desde los 18 meses a los 2 años, en esta etapa el logro central es la

representación mental o pensamiento simbólico, de lo cual Jean Piaget afirmaba ser el hecho de imaginar el lugar donde residen los objetos que desean y no los ven, el crear rutas de los objetos no visto en sus cerebros, con lo cual alcanza otro logro más, la habilidad de simular o imitar.

- **Estimulación Temprana**

Estimulando a nuestros hijos durante la edad de la ternura mejoramos su naturaleza cognitiva, o sea, sus posibilidades mentales. El niño nace con un potencial monstruoso y dentro del entorno en el cual el niño se va a desarrollar, cada persona puede ser un educador de este, y podría ayudar, si supiese como hacerlo, o menguar su desarrollo si desconociese o mal utilizase las herramientas y ejercicios.

El principal objetivo de la educación debe ser ayudar a los humanos a saber quiénes son y qué deben hacer para crecer y realizarse, mejorando su propia vida y entorno.

La educación, en este caso, llamada estimulación temprana, debe ser concebida como una simple ayuda a la vida, siempre teniendo presente los antecedentes, o sea, el pasado, para con lo cual poder mirar hacia un futuro provechoso.

La estimulación temprana ayuda a que el niño logre incrementar el nivel madurativo de sus hemisferios cerebrales; es decir, a que por su influencia establezca un mayor número de conexiones entre las neuronas, y esto resulta con más claridad si existe un ambiente familiar rico en estimulación sensorial. El niño puede tener así un futuro más efectivo en la organización de la información, según las leyes del aprendizaje. El ambiente familiar puede facilitar o entorpecer ese proceso. Si lo entorpece el niño

puede incluso retrasarse jamás se le debe imponer algo a los infantes, solo se le entregaran los estímulos que pida y cuando los desee, pues si pasare esto se convertiría en algo contraproducente.

Con la estimulación temprana lo único que se pretende es organizarle y proponerle al infante un entorno más estructurado, que tiene en cuenta al niño y su naturaleza, basados en la individualización del ejercicio y no en generalizar los logros, se debe tener un cierto conocimiento de la conducta del niño, con lo cual se le podrá proponer juegos, estímulos, ejercicios que le gusten y atraigan su atención, y con esto, tratar de facilitar su experiencia de ayudarlo y que esta, sea de mayor cantidad y calidad. Lo que los padres deben otorgar es simple dedicación a esta sencilla tarea, es todo y lo único que necesitan.

Se debe personalizar la estimulación en función de las características del menor.

Los estímulos externos son los causantes de la movilización interna del sistema nervioso, activando el proceso de aprendizaje. La formación de las estructurales cerebrales no es independiente de los procesos cognitivos, sino que además está profundamente integrada por ellos, el recién nacido esta en inmejorables condiciones de aprender, para posteriormente analizar, procesar y generar su propia información

En el momento que el niño se le esté siendo estimulado debe tenerse bien en claro el tipo de estimulación que se le va a impartir, ya sea, auditiva, cinética, refleja, etc. Cómo se deben llevar a cabo las actividades que estén pensadas para estimular al infante:

- No haga ningún ejercicio de estimulación temprana si no es jugando. No realice ningún ejercicio sin que usted cargue la actividad de un fuerte valor afectivo, amor y cariño.
- Comience a través de caricias y el contacto afectivo; no hay nada en la infancia como la transmisión de afecto a través del tacto. Es una experiencia básica que da seguridad al niño y que ya nunca olvida. En esto se basa la construcción de la personalidad y es lo que condiciona el futuro del niño.
- Siempre debemos partir de la experiencia que ya posee el niño, para llegar poco a poco a aspectos nuevos.
- Los ejercicios deben potenciar la confianza que el niño debe tener sobre sí mismo.
- El niño debe jugar al ensayo y error; es decir, generalmente aprende por repetición de las actividades, y ante sus actividades positivas y negativas, estas últimas en grados menores, se le debe usar refuerzos afectivos que le reafirmen.

Con la estimulación temprana se debe tener cuidado, pues si se llegase a captar de manera negativa, se puede volver dolorosa la adaptación a una nueva condición, y para el niño le parecerá preferible la condición previa y quizás decida no continuar con su desarrollo.

- **Alimentación**

Como se mencionó anteriormente, la nutrición y la alimentación tienen una importancia biológica central, y con una correcta alimentación, evitaremos contratiempos en el desarrollo del infante, pero la alimentación y

la lactancia materna, tiene un punto más, aparte del biológico, ayuda al bebé en su desarrollo afectivo social es el fundamento de la vida social.

La alimentación empieza con la lactancia, y esta es la etapa en la que el bebé se alimenta por medio del pecho de la madre, veamos entonces cómo es que se conforma, cuáles son sus cualidades y como es que ayuda la leche materna al desarrollo biológico infantil. Bueno, primero, la leche humana no es la misma durante los primeros días, que durante las semanas subsecuentes. Esta primera leche se le considera "calostro". La función primordial del calostro es brindarle una carga de nutrientes al bebé debido a las inmunoglobulinas de la leche materna, los cuales le apoyaran en la protección de infecciones. Otra función importante del calostro es estimular al aparato digestivo a moverse y excretar el meconio, (el meconio es la acumulación de jugos digestivos y células de las paredes intestinales).

Cuando el niño sea capaz de alimentarse con productos sólidos, se recomienda que se sienta enfrente de la madre para que pueda observar todo bien. El cambio del alimento y de la postura de la madre dará al niño una nueva postura: él ha crecido. Desde el punto de vista psicológico, es la primera experiencia en que el niño puede comer por sí solo. Cada situación en que el niño es capaz de hacer cosas por sí solo, fortalece el ego y cambia la relación con el ambiente.

Debemos ser cuidadosos y evitar usar la fuerza al alimentar, ya que se supone que la comida debe dar placer en todo momento de nuestra vida, especialmente durante las semanas de la vida simbiótica, la lactancia con biberón solo la debe realizar la

madre (como lactancia materna), porque este es un momento especial de encuentro en que se establecen puntos de referencia específicos.

El uso discriminado del biberón puede arruinar el interés natural del niño por los alimentos de su ambiente. El periodo sensible del destete pasa inadvertido y mucho después surgen diversos problemas cuando finalmente decidimos que el niño pase del biberón a una manera más humana de comer. Si al niño se le acostumbra al biberón, el pequeño se puede negar a soltar el biberón y evitar su desarrollo.

El reducido espacio físico que se establece durante la alimentación, con la pequeña mesa entre la madre y el niño, es una expresión concreta de un espacio psicológico y da la pauta para la separación.

Sentarse a la mesa produce un cambio en el ego del niño y establece el inicio de una nueva relación humana que se presenta a lo largo de la vida. Nuestra posición correcta en el mundo debe ser en frente de los demás, lo que garantiza nuestra dignidad como seres humanos.

La relación siempre debe ser persona a persona (y el niño pequeño es una persona) y nunca se debe transformar en una relación persona-objeto. Si comprendemos este principio, la lactancia artificial no tiene por qué ser dañina para el desarrollo psicológico de la personalidad del niño.

- **Adquisición del Lenguaje**

La conducta del lenguaje, cuando se habla del lenguaje se engloba todo tipo de comunicación visible o audible. La conducta de lenguaje incluye también la imitación y comprensión de los significados posibles de lo que expresan las otras personas.

La faz pre verbal prepara la verbal. Las in-articulaciones son las precedentes de las palabras.

Se distingue entre dos clases de lenguaje, el lenguaje verbal, que es el que la mayoría de las personas usamos habitualmente y el lenguaje no verbal, el cual consta de gesticulaciones, y sonidos inarticulados.

El recién nacido mueve las distintas partes de su cuerpo para atraer la atención en el ambiente, establecer una relación con él y probar su poder en la nueva situación en que se encuentra. Tales gestos incluyen:

- Mover la cabeza, brazos, manos, piernas y tronco
- Mirar a las personas y objetos que hay en el área circundante
- Sonreír
- Llorar

Entre el hijo y la madre se da un tipo especial de comunicación y esto lo plasma Quattrocchi diciendo: El rostro humano tiene un significado especial para el recién nacido, quien lo estudia interesadamente. La cara de la madre, mientras observa al niño, es el factor psicológico más importante para la completa satisfacción a la hora de comer. El rostro es uno de los objetos que el niño prefiere mirar, casi siempre evocando una sonrisa.

Todo esfuerzo comunicativo apunta a que el ambiente dé una respuesta emocional y cognitiva.

Al principio las primeras comunicaciones del niño o de la niña están basados en los contactos emocionales que mantenga con sus familiares y personas allegadas a la misma, así como también, de terceros, el amor y la seguridad son clave en el primer encuentro del recién nacido con los habitantes de la casa. Lo cual da el origen al lenguaje del bebe, el cual está dado culturalmente. Niños y niñas empiezan expresándose con onomatopeyas con el fin de identificar animales, maquinas o algunos fenómenos de la naturaleza. Este tipo de comunicación es la considerada como lenguaje primitivo, pero actualmente se incorpora como recurso fonético y modalidad poética, para aprovechar las combinaciones silábicas.

El infante desarrolla una respuesta a los sonidos perceptibles, a partir de 10-15 días de vida. Los niños no llegan completamente faltos de preparación a la tarea de distinguir entre los sonidos del lenguaje. En el término de los pocos días después del nacimiento responde de modo altamente sensible al lenguaje hablado o a otros sonidos de timbre similar a la voz humana.

A partir de los 2 meses, reacciona de manera diferente ante sonidos diferentes, ciertos ruidos le hacen sobresaltarse y llorar, la voz de la madre le tranquiliza a los 3 meses, vuelve decididamente su cabeza si esta acostado si es nombrado; a los 4, es capaz de hacerlo si se le mantiene sentado con apoyo y si la cabeza soporta firmemente la posición vertical impuesta al tronco.

Las primeras imitaciones de sonidos se dan hacia los 4-5 meses, pero hacia los 7 u 8 meses, a medida que las vocalizaciones se enriquecen y se estructuran, se puede ejercitar al niño en imitaciones de sonidos más claros.

A los 8 meses empezar a usar la palabra "dame" acompañada con algunas otras como mano, (dame la mano), muñeca, etc., tendrá resultados a los 9 meses cuando sin la necesidad de indicarle al niño de que se habla, ira por el objeto o proporcionara la mano. A los 10-12 meses se empiezan a usar las primeras palabras-frases la comprensión se extiende a palabras de acciones que se realicen cotidianamente.

La aparición de las primeras palabras, se dan generalmente de los diez a los quince meses, esto está determinado por el control que ejerce el niño sobre la articulación de lenguaje, como por su capacidad para asociar designaciones, con objetos y la manera de que el adulto le habla al infante.

Las primeras palabras de un niño incluyen por lo general los nombres de los objetos o acontecimientos más destacados de su mundo. Personas importantes para él, tales como mamá, papá y la abuelita; sus alimentos predilectos, como plátanos, galletas y zumo de frutas, y los momentos más notables de su vida cotidiana, como los baños y los de aseo en general. De igual manera empiezan a aprender los nombres de los animales comunes: perro, gato, caballo, vacas y los ruidos que producen.

En los 15 y 18 meses, los niños participan vivamente en las situaciones a que asisten. Habrá de tenerlo en cuenta hablándole claramente, con suavidad y sencillez, acentuando las palabras que quieren ponerse de relieve

Durante sus dos primeros años de vida, el niño se transforma, desde un lactante inerte, absorto en sí mismo, cuya vida parece estar dominada por la adquisición y eliminación de comida y bebida, en un ser móvil, inquisitivo y comunicativo que ha

desarrollado una mente propia y que se muestra interesado por explorar su entorno social y físico.

2.3.3.4 Tercer Año

El inicio de la inteligencia como tal, vera materializado su camino con la entrada de los tres años, y un aspecto por el cual esto se dará de manera positiva, es el desarrollo social-afectivo, otro aspecto al cual ayudara el desarrollo social afectivo y que los padres le enseñen al niño, seguridad y aprobación, hará que el niño para cuando crezca se convierta en un hombre con capacidades intelectuales importantes. Describiendo y dando algunos apoyos, en materia de desarrollo psicomotriz, seguir estimulando las conexiones neurales y evitar que estas se extingan, será otro punto importante a destacar.

El lenguaje es uno de los porqués de la humanidad y su evolución constante, la comunicación no solo abarca el habla, y la escritura, sino también una gama diversa y extensa de manifestaciones, desde la kinestésica hasta las expresiones artísticas pinturas, teatro, etc., más sin embargo, solo se abarcará la comunicación verbal, sus orígenes en el infante, desde la producción de los primeros sonidos, hasta la articulación de las primeras frases.

La conducta y los juegos son dos aspectos que generalmente van de la mano, unos es condicionante del otro, al niño se le deben presentar iniciativas de sociabilidad y compañerismo en los juegos, algunos aspectos de la conducta del infante, se explicaran de manera sencilla y amigable, el orden, la rutina y demás son aspectos que deben tenerse en cuenta, para que el desarrollo infantil sea positivo e íntegro.

- **Desarrollo Socio-Afectivo**

La conducta personal-social son las reacciones que tiene el infante frente a la cultura con la cual convive.

El desarrollo socio-afectivo como la evolución constate del niño, se traducen en su expresividad, de cómo se comunica con otras personas, su nivel cognitivo, su madurez biológica y en cada una de sus acciones. Esto se diagnostica en la ejecución regulada de dichas funciones, es decir, el infante planea sus actividades y el nivel de atención que emplea en ellas, con todo lo anterior, se manifiesta en su identidad y aprendizaje.

Cada niño expresa de manera distinta su identidad, pero todas se determinan y se miden por las manifestaciones corporales e intentos comunicativos. Cuando el infante comienza con los juegos de rol, o juegos simbólicos está dejando ver su desarrollo, además que, fortalece su dimensión cognitiva y comunicativa. La dimensión cognitiva empieza a traducirse a través de su relación y acción con los objetos, y la mediación que ejercen las personas de su contexto familiar.

De los 15 hasta los 30 meses de edad los niños desarrollan la capacidad de diferenciarse de los demás, algo que en los niños de 10 meses por ejemplo no sucede, los infantes de esta edad son capaces de percibir estados de ánimo que no son los propios. Mientras que antes se echaba a llorar cuando otro bebe lloraba, a los 18 meses el niño tiene la capacidad de actuar sobre el ánimo del que llora y procura consolarle.

La adaptación del niño a un medio nuevo será grandemente favorecida si la intervención del adulto es adecuada y se ve constantemente animada por la preocupación de ayudar al niño a alcanzar, en sus relaciones con los demás, unas formas cada vez más complejas y educadas de conducta social.

La actitud del adulto debe ser siempre inspirar seguridad y aprobación, ya que los niños pequeños son muy sensibles al tono en que se les habla, incluso a la forma en que se les mira. Hay que mantenerlos en un clima activo, atento, hacerlos reír, señalar sus éxitos y no burlarse de sus fallos.

Un ambiente rico en estímulos, tanto motores, como afectivos, que activen y exploten sus capacidades, tendrá como resultado un desarrollo socio-afectivo, además que el infante crecerá emocionalmente seguro y feliz, con lo cual se abrirá la senda, para que logre su autonomía e independencia en un tiempo menor. Los niños al tener autonomía, individualidad, podrán integrarse en mejor medida en su entorno social, adoptar su cultura a la cual pertenecen. En este sentido, se asume que el niño o niña aprende y progresa cuando actúa, comparte y disfruta de su entorno, de la compañía de su familia, **docentes** y demás sujetos adultos.

- **Psicomotricidad**

Es la llamada etapa de la percepción (de 3 a 5 años): el niño durante esta etapa, adquiere la capacidad de ir organizando la realidad en la cual se encuentra, pues puede procesar a la par percepciones que tienen origen en su propio cuerpo y las que nacen en el ambiente en el que se desenvuelva, lo cual le permite adaptar sus movimientos a las necesidades, coordinarlas y controlarlas en el espacio-temporal.

Sin embargo, muy distinto del infante que expresa su psicomotricidad en el desarrollo afectivo expresados en conductas observables y agrupadas alrededor tres grandes categorías: "expresividad corporal", "manera de ubicarse" y "juego simbólico".

Estudios hechos demuestran resultados en que el género se asocia con el desempeño motor fino y grueso. Las niñas muestran una mayor facilidad para la realización de tareas de motricidad fina, mientras que los niños la tienen en la motricidad gruesa. Estos resultados concuerdan con quienes encuentran una diferencia en el rendimiento motor entre niños y niñas y sugieren que esto puede ser el reflejo de la influencia de la escuela, la familia y comunicación para condicionar cierto tipo de conductas frente a otras de acuerdo con el género; por ejemplo, al promoverse los movimientos corporales bruscos en los niños, mientras que en las niñas se promueven la destreza manual y las coordinaciones finas; aunque también hay quienes afirman que estas diferencias de género son debidas a factores biológicos.

Para finalizar este tema, y a manera de apoyo, presentamos algunos ejercicios para potenciar las capacidades de los niños.

Situaciones de juegos tónicos-posturales

CUADRO #3

<p>1. Juegos sobre los balones grandes: tumbado, sentado. Ajustes tónicos a diferentes ritmos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Arrastres y transportes de objetos • Equilibrio en altura, con apoyos y sin apoyos • Salto desde altura, sobre superficies blandas • Desplazamientos a partir de diferentes posturas y sobre distintas superficies, también inestables
<p>2. Situaciones de desarrollo del esquema corporal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento corporal: señalar partes del cuerpo, frente al espejo, o sobres el cuerpo del otro
<p>3. Estimulación de procesos espacio-temporales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Generalización de las nociones de dentro-fuera, en desplazamientos • Integración de los conceptos rápido-lento: Variaciones de velocidad en los desplazamientos
<p>4. Juegos de estimulación de las praxias (habilidades motoras adquiridas)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Encajes, enrosques, ensartes, construcciones • Rasgado de papel • Lanzamientos de pelota a corta distancia, con las dos manos
<p>5. Estimulación de la actividad grafo motriz (“grafo”, escritura, “motriz”, movimiento) movimiento gráfico realizado con la mano al escribir</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Garabateo sobre superficie de papel grande, con ceras blandas • Rellenar con pintura de dedos espacios delimitados

FUENTE: Psicomotricidad y Educación Infantil, Juan García Nuñez-2000

- **Lenguaje y Comunicación**

La conversación del infante comenzara por medio de balbuceos, sonidos que para los adultos parecerán sin sentido, para después articular sus primeras palabras, es recomendable que al bebe se le hable y comunique de manera continua, para lo cual los siguientes puntos podrían ayudar, durante el proceso de adquisición del lenguaje:

- Responda verbalmente y con mucho afecto a los sonidos producidos por el bebé.
- Haga juegos de labio para que él lo imite, haga sonidos y soplos, imite y refuerce también los sonidos producidos por el bebé tratando de estimular la producción de palabras. Por ejemplo si dice "ma", diga usted "ma", ¡mamá!".
- Ponga énfasis al vocalizar las sílabas o palabras, la articulación debe ser clara y lenta.
- Enséñele canciones sencillas y cortas acompañadas de gestos y palmadas.
- Enséñele cómo se llaman lo objetos que señala o interesan al niño.
- Juegue a producir sonidos onomatopéyicos (sonidos de animales perro, gato, pato, etc.)
- Muéstrelle láminas, fotos, cuentos, para aumentar el vocabulario del niño.
- No corrija al niño cuando no pronuncia adecuadamente los fonemas, evite decir "no así no se dice, es as", es suficiente con que lo escuche a usted pronunciar dicha palabra de la manera correcta y que intente hacerlo, poco a poco irá mejorando, no lo presione demasiado.

El niño debe ser incentivado a comunicarse, debe encontrar satisfacción al pedir las cosas a través de palabras o frases. No se debe olvidar felicitarlo y mostrarse contento cuando logra hacerlo.

Los padres empiezan a comprender de manera y un poco burda, el lenguaje del infante cerca de los 2 a los 3 años, pero al principio tienen lugar percepciones erróneas respecto de los sonidos que emite el niño, y el significado que tiene para él, esto pasa especialmente cuando los sonidos de las palabras son muy similares, o que el niño tiene un limitado conocimiento del significado de las palabras.

Después de los 24 meses, los niños comienzan a usar construcciones gramaticales de varios tipos: participios usados como verbos, preposiciones, plurales, verbos en forma pasada irregular, posesivos, el verbo ser / estar, artículos. Es interesante ver que las formas verbales irregulares simples se aprenden antes que las regulares.

Los niños pueden utilizar las palabras más bien para una función que para otra, lo cual da lugar a diferencias en cuanto a las palabras que aprenden. Algunos niños son primordialmente referenciales, aprendiendo y utilizando vocablos que designan objetos. En el otro extremo, están los niños expresivos, que aprenden, en primer término, palabras que se refieren a estos deseos personales o aspectos de interacción social.

El aprendizaje del lenguaje no termina a los dos años, por supuesto. Los tres años de edad son importantes para algo llamado sobre-regularización. La mayoría de los lenguajes tienen irregularidades, pero a los niños de tres años de edad les encantan las reglas y se saltarán algunas de las irregularidades que aprendieron cuando eran

más pequeños, por ejemplo "yo cabo" por "yo quepo". Los niños de tres años pueden hablar en frases de cuatro palabras y pueden usar 1000 palabras.

- **Inteligencia y Conducta**

La inteligencia como tal, no se da en las personas hasta llegado los 3 años de vida, es la edad donde se empiezan a relacionar los objetos y su uso, cuando las palabras adquieren un valor un tanto más concreto, edad durante la cual, también la conducta le vuelve un tanto más complicada, y si no se tiene cuidado de ser un ejemplo positivo en los infantes, estos pueden adoptar las conductas negativas que vean actuar en su ambiente-hogar y se conviertan en un problema a futuro, tanto para los padres, como para los propios hijos, pues pueden afectar en sus relaciones interpersonales.

En primera instancia debemos entender que es lo que la palabra inteligencia nos quiere dar a entender, la palabra inteligencia proviene del latín *intellegere*, término compuesto de *inter* 'entre' y *legere* 'leer, escoger', por lo que, etimológicamente, inteligente es quien sabe escoger.

La inteligencia tiene etapas características del desarrollo, según la edad de los niños y niñas. Según Jean Piaget estas etapas se dividen en:

- 1) La inteligencia senso-motriz que va del nacimiento a los dos años de edad;
- 2) El pensamiento pre-operatorio de los dos a los seis años;
- 3) El pensamiento operatorio de los seis a los doce años y
- 4) El pensamiento formal de los doce años en adelante.

El desarrollo sensorio-motriz generalmente representa para el niño una oportunidad de explorar este nuevo mundo en el cual se encuentra, por lo que siempre se encuentran en movimiento. Muchos padres se estresan al no saber cómo mantener a los niños ocupados, pues estos parecen tener una pila interminable, y se mueven de aquí para allá, cual no hubiese futuro, más sin embargo, una posibilidad de solución, son las actividades diarias del infante que deben llevar un orden, deben tener un orden previsible y equilibrado, ya que a los niños les brinda una sensación de tranquilidad el hecho de saber qué es lo que vendrá en seguida.

Ante este punto uno de los periodos sensitivos más importante y misterioso es el que hace al niño sensible al orden, el cual se presenta hasta los 2 años.

Un ejemplo referente a esta tendencia al orden por parte de los niños:

Los niños pequeñitos demuestran un amor característico por el orden. Los niños de año y medio de edad a dos años demuestran claramente la que ya se manifiesta más precozmente, aunque en forma más oscura: necesitan orden en las cosas externas. El niño pequeñito no puede vivir en el desorden: este le trastorna haciéndole sufrir, manifestando el sufrimiento con un llanto desesperado y hasta con una agitación persistente, que puede tomar la forma de una enfermedad. El niño pequeñito observa enseguida el desorden que los adultos, y también niños mayores, no observan, pasándoles inadvertidamente una sensibilidad que va desapareciendo con la edad; es una de aquellas sensibilidades periódicas, propias de los seres en periodos de desarrollo, que hemos llamado periodos sensitivos y es uno de los periodos sensitivos más importante y misterioso.

La conducta del infante, va a estar determinada por los padres, el niño no es, el niño lo hacen. El niño es un observador obsesivo, ve cada una de las acciones de los padres y las empieza a registrar, y aquellas que le sean de mayor interés o más excitantes, las imitará, tanto acciones como emociones.

Ahora también es muy necesario que el niño pueda conservar con toda claridad las imágenes que va captando, pues es con esta claridad y brillantez de impresiones diversas una de otra, como el niño puede formar su inteligencia

Ahora entrando en materia de adquisición de la inteligencia, el lenguaje y los juegos manifiestan y acompañan el desarrollo de la misma. El juego y el dibujo permiten a niños y niñas representar y crear significantes elementos materiales del símbolo que les ayudan a traducir el mundo cotidiano de los adultos y entender la realidad en la que viven.

Según la **Organización Panamericana de la Salud**, el juego favorece el desarrollo de las habilidades mentales, físicas y sociales. Entre ellas se encuentran la capacidad de caminar, hablar y la manipulación de objetos. El juego contribuye a desarrollar la curiosidad, el espíritu de investigación de niños y niñas y les permite adquirir las capacidades y habilidades para etapas futuras en la vida, entre ellas el trabajo escolar.

Entrando en un nuevo punto que respecta a ambos temas, la inteligencia emocional. Primero, la inteligencia emocional se entiende como la capacidad de comprender las emociones y conducirlas, para con lo cual, guiar la conducta y de igual manera los procesos mentales. Este tema debe desarrollarse tanto en los infantes, pero también en sus padres, pues no todos los infantes son iguales, y no en todos se

pueden aplicar las mismas técnicas de estimulación socio-afectivas. **(Organización Panamericana de la Salud).**

Se debe tener en cuenta el temperamento del niño, lo cual se refiere a cómo es que la otra persona reacciona ante los estímulos que se le presentan en momentos determinados. El temperamento es innato y reconocible desde el mismo momento del nacimiento del niño. Es por ello que varios especialistas recomiendan a los padres saber qué tipo de hijo tienen, para saber identificar cuáles reacciones del niño son meramente temperamentales, ya que muchas veces suelen pensar que el llanto, por citar un ejemplo, se deba a cólicos o a pañales mojados, y resulta que el pequeño está sobre estimulado o cansado.

Los juegos, la presencia de los padres de manera afectiva y el desarrollo del lenguaje, darán como resultado la inteligencia, no existe una fórmula mágica para que el niño o la niña se vuelvan inteligentes de la noche a la mañana.

Los padres de la actualidad deben concientizar la idea de que sus hijos recién nacidos, no son una simple masa inerte dentro del núcleo familiar, sino que son unas pequeñitas, pero poderosas máquinas perceptivas que están atentas, aunque muchas personas adultas durante el estado de vigilia, razón por la cual se le debe brindar el apoyo a esa necesidad casi patológica que tienen los bebés, la necesidad de nuevos estímulos, ya sean motrices o emocionales.

2.3.4 Servicios y Cuidados Infantiles en la Primera Infancia

Estudios hechos en los servicios brindados por guarderías en Estados Unidos en la primera infancia revela el impacto que este tiene sobre los infantes menores de 3 años.

En las últimas tres décadas, en los Estados Unidos se han experimentado importantes cambios educacionales en los (as) niños (as). En parte, esta transformación se debe a los cambios de los roles que actualmente las mujeres desempeñan en la sociedad, especialmente en el trabajo materno en una etapa temprana de la vida de los (as) niños(as). Hoy en día, la mayoría de las madres en los Estados Unidos vuelven a trabajar antes de que su hijo(a) cumpla un año de vida. Al final del siglo XX, el 58% de todas las mujeres con hijos(as) menores de un año eran parte de la fuerza laboral. Las tasas comparables en 1970 y 1985 se situaron en 27% y 26% respectivamente. Por consiguiente, el cuidado no maternal iniciado en el primer año de vida se ha convertido en la norma para una gran cantidad de niños(as) y sus familias.

En el contexto del estudio mucho debate ha rodeado lo que podría ser considerado como una cuestión fundamental de la edad moderna: ¿Cómo afecta al desarrollo temprano del niño(a) no tener la experiencia del cuidado materno-infantil? Se ha avanzado en varios puntos de vista, con diferentes grados de soporte empírico. Uno de los puntos de vista, es que debido a que el desarrollo está conformado en gran parte por los genes más que por la experiencia, los efectos del cuidados no maternos, como los efectos de los cuidados prestados por las madres, serían más bien mínimos una vez que se haya proporcionado un umbral básico de cuidado que sea “suficientemente bueno”. En otros puntos de vista, se señala que cuando los(as)

niños(as) pasan una gran cantidad de tiempo sin los cuidados parentales durante los primeros años de vida, pueden tener más probabilidades de desarrollar apegos inseguros con sus padres/madres y mostrar aumentos, aunque de ninguna manera clínico, en los niveles de problemas de externalización del comportamiento (por ejemplo, agresión y desobediencia).

A principios de la década de 1990, el gobierno estadounidense inició el estudio más amplio y extenso de los efectos de los cuidados no maternos a los(as) niños(as) que se haya llevado a cabo, Estudio llamado Cuidado Infantil Temprano del National Institute of Child Health and Human Development -NICHD- (NICHD – Instituto Nacional de Salud Infantil y Desarrollo Humano- una agencia de financiamiento gubernamental). Las familias de más de 1.300 niños(as) (menores de un mes) provenientes de 10 diferentes lugares (aunque no representativos de la población de Estados Unidos) fueron reclutados en un estudio intensivo de experiencias de cuidados de niños(as) no maternos. Se realizaron extensas evaluaciones de las características de las familias, de modo que los factores familiares que pudieran generar diferencias entre los(as) niños(as) lograran ser controlados estadísticamente antes de estimar los efectos del cuidado infantil. También se realizaron evaluaciones observacionales repetidas y extensas de la calidad del cuidado infantil, que se realizaron cuando los(as) niños(as) tenían 6, 15, 24, 36 y 54 meses, junto con evaluaciones del desarrollo socioemocional y cognitivo de los(as) niños(as) en estas edades y en sus años de primaria. Por otra parte, la cantidad de tiempo dedicado al cuidado y el tipo experimentado se midieron de forma repetida. Este diseño de investigación permitió al Estudio NICHD superar los debates

simplistas sobre si el cuidado infantil en edad temprana es bueno o malo para los(as) niños(as), para elucidar las condiciones bajo las cuales el cuidado infantil mejoró o socavó diversos aspectos del desarrollo.

Algunos resultados revelaron lo siguiente:

1. Que los(as) niños(as) tienen más exposición a desarrollar apego inseguro a sus madres a los 15 meses de edad, cuando experimentan más de 10 horas de cuidado por semana en el primer año de vida, o en más de un servicio de cuidados en este primer año, o en un servicio de baja calidad y cuando la sensibilidad materna sea baja;16 cuando el apego se mide nuevamente a los 36 meses, aunque sea sólo la cantidad de tiempo que pase en los jardines infantiles a los tres años (es decir, >10 horas) continua en predecir tasas elevadas de apego inseguro (cuando coincide con bajos niveles de sensibilidad materna);
2. Que los patrones de interacción madre–hijo(a) desde los 6 a los 36 meses son algo menos armoniosos, cuando los(as) niños(as) pasan más tiempo en cualquier tipo de jardín infantil (independientemente de su calidad), y que lo mismo es cierto, aunque aún en menor proporción, cuando los(as) niños(as) experimentan servicios de cuidado infantil de baja calidad en comparación con los de calidad superior; cuando se sigue la interacción madre – hijo(a) durante el primer año, el hecho de pasar más tiempo en el jardín infantil durante los primeros 54 meses de vida continúa siendo un predictor de patrones menos armoniosos de la interacción madre-hijo(a), para las personas de origen caucásico y algo más armoniosas

para los patrones de interacción en el caso de las personas afroamericanas;

3. Que los(as) niños(as) muestren niveles de problemas más altos de externalización (según lo informado por personas cuidadoras, madres y/o profesorado) cuando pasan más tiempo en el jardín infantil durante sus primeros dos años, o 4 ½ años de vida, independientemente de la calidad del jardín; esto es cierto cuando la conducta problemática se mide a los 2 años, a los 54 meses, en el jardín de infantes y en el primer grado; este efecto ya no es evidente, sin embargo, cuando los(as) niños(as) están en tercer grado, alrededor de la edad de ocho años, si bien es cierto que más tiempo en el jardín infantil a través de los primeros 54 meses de vida es un predictor de menor competencia social y pobre rendimiento escolar según lo reportado por el(a) maestro.
4. Que los(as) niños(as) que pasan más tiempo en jardines infantiles también manifiestan evidencia de niveles más altos de conducta problemática, incluso después de tener en cuenta el tiempo dedicado en cualquier tipo de servicio o de jardín infantil, esto es así hasta sexto;
5. Que los(as) niños(as) que pasaron más tiempo en cualquier tipo de cuidado infantil no familiar (es decir, no sólo centros de cuidado) tuvieron más impulsos y tenían comportamientos de mayor riesgo a los 15 años, según los informes de los mismos adolescentes;
6. Que los(as) niños(as) que benefician de un nivel de cuidado infantil más alto, en lugar de una atención de calidad inferior, muestran niveles más

altos de funcionamiento cognitivo- lingüístico a los dos, tres, cuatro y cinco años.

7. Que los(as) niños(as) que benefician de un nivel más alto de cuidado infantil en lugar de uno de calidad inferior, reciben un puntaje más alto en los logros académicos aprobados a los 15 años, extendiendo los efectos discernidos a lo largo de los años de la escuela primaria, y también obtuvieron niveles más bajos en los problemas de externalización, de acuerdo a las declaraciones de los mismos adolescentes.

También es importante destacar los resultados de un reciente estudio canadiense a gran escala, que se basó exclusivamente en los informes maternos y encontró que (sólo) en el caso de los(as) hijos(as) de madres con bajos niveles educativos (ausencia de la educación secundaria) la experiencia del no cuidado materno (sobre todo centrada en el hogar) en los primeros 2,5 años (y especialmente en los primeros 9 meses) redujo el riesgo de que los(as) niños(as) fueran muy agresivos durante sus primeros 5 años de vida. Este resultado es consistente con otros estudios, aunque no con los datos del estudio a gran escala del NICHD, muestra que el cuidado no materno se asocia a veces con mejores resultados de desarrollo entre los(as) niños(as) de alto riesgo.¹²

Otros estudios que se realizó también fue del servicio que brinda la guardería en la primera infancia y el desarrollo de los niños de 0 a 2 años de edad.

¹² Bennet, J. (2017) Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia. Cuidado Infantil-Educación y Cuidado en la Primera Infancia.
Belsky, J. (2011) Los servicios en la primera infancia y su impacto en los niños pequeños 2° ed. rev. Pág. 16-19.

Las tasas de empleo de las madres lactantes y prescolares se han triplicado en los Estados Unidos desde 1969. De hecho, en los Estados Unidos la mayoría de las mujeres (63%) con niños(as) menores de 3 años, ocupan su tiempo dentro de la fuerza laboral y sus hijos(as) experimentan considerables cantidades de cuidados no maternos. La dependencia del cuidado no materno desde el primer año de vida se ha vuelto una norma. El número de horas semanales de trabajo remunerado entre las madres también ha crecido, junto con el número de jardines infantiles. En 1998, el 38% de las mujeres con niños(as) menores de 3 años trabajaban a tiempo completo, en comparación con el 7% en 1969. Los(as) niños(as) muy pequeños(as) de madres desempleadas también frecuentan un jardín infantil de manera regular. Las cifras de la Encuesta Nacional de Educación del Hogar en el 2001, indicó que el 53% de los(as) niños(as) de 1 año y el 59% de los(as) niños(as) de 2 años recibían cuidados en la primera infancia de manera regular en los Estados Unidos.

Para entender los efectos del cuidado infantil temprano, debemos abordar muchas facetas de la experiencia de cuidado el tipo y la calidad del cuidado que es proporcionada al(a) niño(a), la edad en la cual el cuidado fue iniciado, y la estabilidad o los cambios introducidos sobre el cuidado y quienes cuidan. Además, los efectos del cuidado infantil pueden depender de las características individuales de los (as) niños(as) (especialmente el temperamento y su género) y las familias (como los ingresos, las actitudes hacia el trabajo, y la calidad de la crianza). Por ejemplo, las horas más largas de cuidado infantil durante la infancia o someter al infante a numerosos cambios en el cuidado, pueden ser perjudiciales para los(as) niños(as) con ciertas características temperamentales, pero beneficiosos o

benignos para otros(as). La medición de los efectos del cuidado infantil temprano debe basarse en gran medida en diseños no experimentales correlacionales, que desenreden los verdaderos efectos del cuidado infantil a partir de las diferencias entre las familias que reciben los servicios del cuidado infantil.

A principios de los años noventa, el Instituto Nacional de Salud infantil y Desarrollo Humano, (NICHD), inició el « Estudio de Cuidado Infantil», en los Estados Unidos un estudio longitudinal a gran escala de niños(as) y sus familias. Para investigar los efectos de corto y largo plazo de la experiencia de cuidados, en una muestra de más de 1.200 niños(as) de los Estados Unidos, a quienes se les monitoreo desde su nacimiento.

Dentro del Contexto del estudio las investigaciones recientes han enfatizado los efectos duraderos de las primeras influencias ambientales y su importancia para la seguridad emocional, el desarrollo cognitivo y las habilidades de aprendizaje. De hecho, los efectos del cuidado infantil deben abordarse examinando la naturaleza de las experiencias de cuidado y las experiencias familiares que las acompañan. Las primeras investigaciones sobre los efectos del cuidado de los(as) niños(as) han ignorado en gran medida los sesgos de la selección, y estos sesgos pueden todavía estar bajo control, aún insuficientes, en la investigación. Aunque los intentos de disociar a la familia de los efectos del cuidado infantil, también pueden conducir a subestimar los efectos del cuidado infantil mismo, dado los efectos recíprocos entre el cuidado infantil y las familias. Por lo tanto, en la última década, la investigación sobre los efectos de la atención infantil temprana para bebés y niños(as) pequeños(as) se han basado en un modelo ecológico de desarrollo que aborda las

influencias ambientales en contextos familiares y de cuidado infantil, en relación con las características del niño, y cómo las experiencias en un entorno pueden dar forma a los efectos de las experiencias en relación con otro entorno diferente.

De los resultados de la investigación algunos estudios han encontrado que las experiencias de cuidado no parental parecen disminuir los vínculos entre las relaciones padres/madres-hijos(as) y el desarrollo del(a) niño(a). Sin embargo, la evidencia del Estudio NICHD y otros estudios han indicado que las influencias familiares son consistentemente más fuertes y penetrantes, que los efectos del cuidado infantil en el desarrollo del(a) niño(a).

Las asociaciones positivas han estado demostrado consistentemente la relación entre la mayor calidad y el desarrollo cognitivo y el lenguaje, incluso después de tener en cuenta las asociaciones con los factores de selección familiar, y otros correlatos potencialmente confusos, como la estimulación cognitiva recibida en el hogar y el lenguaje de la madre. Además, se encontró más experiencias investigativas que relacionan la estadía del infante en un centro de atención y cuidado con un mayor desarrollo del lenguaje (más producción del lenguaje) a los 15 y 24 meses, así como un mejor desarrollo cognitivo a los 2 años, controlando también los factores familiares, así como la estimulación del lenguaje en el ámbito del cuidado no parental. A largo plazo los beneficios de un servicio de atención y cuidado de calidad elevada presentarán ventajas en vista de un mejor

funcionamiento académico y cognitivo que se extiende través de la niñez y la adolescencia.¹³

2.3.5 Estrategias Didácticas para el Desarrollo y Cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad

Actividades para el desarrollo del niño en la primera infancia

Los niños y niñas son protagonistas activos del mundo. Aunque puede que no entiendan el significado de lo que ven u oyen, los niños y niñas absorben las imágenes que les rodean, y las emociones de las personas en las que confían y de las que reciben amor y seguridad, lo cual les impactan profundamente. Los progenitores y los **cuidadores** cumplen un papel muy importante ayudando a los niños y niñas a afrontar las experiencias traumáticas y tensas, y a reponerse de ellas. No hay duda de que brindar a los niños y niñas un **cuidado consciente** y que responda a sus necesidades requiere mucha energía física y emocional, pero esos momentos cotidianos que comparten los niños, niñas y los adultos pueden servir para resolver problemas mutuos. En tiempos difíciles e inciertos, el simple hecho de hallar consuelo en la presencia del otro constituye el primer paso para ayudar a los niños y niñas a adaptarse a la situación y a salir adelante.

Los Beneficios de Jugar

Los niños y niñas se muestran curiosos desde el momento en que vienen al mundo. Desean aprender sobre el mundo que les rodea y comprenderlo. Durante los

¹³ Bennet, J. Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia. Cuidado Infantil-Educación y Cuidado en la Primera Infancia.

Tresch, M. (2011) Los servicios en la primera infancia y el desarrollo de los niños (0-2) Pág. 22, 23 y 25.

primeros cinco años de su vida los cerebros de los niños y niñas crecen más rápidamente que en ningún otro momento. Las experiencias tempranas del niño o niña determinan el desarrollo de su cerebro. El aprendizaje temprano de los niños y niñas determina su éxito futuro en la escuela.

Cuando los niños y niñas juegan, sus cerebros trabajan intensamente. Es algo natural para la infancia. Los niños y niñas juegan mientras hacen sus tareas cotidianas, juegan durante las experiencias de aprendizaje que usted les ofrece. Piense en el bebé que se pone a jugar al escondite con usted cuando le tapa la cabeza al intentar quitarle la camiseta. O en la niña de dos años que, imitando el modo en que usted le lee algo, le lee a su muñeca.

Los juegos están llenos de oportunidades para que los niños y niñas aprendan y perfeccionen habilidades nuevas. Cuando los niños y niñas juegan, usan todos sus sentidos, el oído, la vista, el gusto, el tacto, el olfato y la movilidad, para recabar información sobre el mundo que les circunda.

Mediante los divertidos juegos que integran las actividades, los niños y niñas tanto los mayores como los más pequeños, desarrollan nuevas habilidades para hablar y pensar, moverse y hacer cosas, comprender sus sentimientos, conocerse a sí mismos y aprender a llevarse bien con los demás.

CUADRO #4

APRENDER POR MEDIO DEL JUEGO
<p>HABLAR y PENSAR</p> <p><i>A participar en conversaciones</i> sobre lo que están haciendo.</p> <p><i>A conectar palabras y acciones</i> hablando entre ellos sobre lo que están haciendo mientras andan por un sendero de bloques que se ha trazado junto a una mesa.</p> <p><i>A comprender conceptos</i> como blando, duro, grande, pequeño, pesado, ligero, áspero y suave.</p> <p><i>A usar su imaginación</i> contando una historia sobre lo que han creado.</p> <p><i>A planificar decidiendo</i> lo que van a construir juntos.</p> <p><i>A completar una tarea</i>, construyendo un sendero de bloques.</p>
<p>MOVERSE y HACER</p> <p><i>A cobrar conciencia de dónde se dirigen</i>, andando por un sendero de bloques.</p> <p><i>A mejorar su equilibrio cuando se mueven</i>, llevando los bloques de un extremo a otro de la habitación.</p> <p><i>A utilizar los músculos de la mano y la muñeca</i> para realizar tareas delicadas, construyendo un montículo de pequeños bloques.</p>
<p>LOS SENTIMIENTOS y EL CONOCIMIENTO DE UNO MISMO</p> <p><i>A expresar sus sentimientos</i>, cuando descubren que, “me gusta construir”</p> <p><i>A sentir que “¡puedo conseguirlo!”</i>, cuando terminan de construir una torre de bloques o la derriban.</p>
<p>LLEVARSE BIEN CON LOS DEMAS</p> <p><i>A jugar con otros niños y niñas.</i></p> <p><i>A cooperar con los demás</i>, cuando un niño le alcanza a otro un bloque.</p> <p><i>A seguir una sencilla regla</i>, que contribuye a la seguridad de todos como “no arrojar los bloques”.</p>

FUENTE: Conjunto Para el Desarrollo del Niño en la Primera Infancia-UNICEF

¿Por qué Actividades para el Desarrollo del Niño en la primera Infancia?

Dar a los niños y niñas el tiempo de jugar, y ayudarles a ello, es una de las cosas más importantes que se debe hacer. Las actividades para el desarrollo del niño en la primera infancia tiene el propósito de ayudar a los niños y niñas pequeños a que continúen mejorando su capacidad de pensar y de hablar e interactuar con las personas y las cosas, incluso en momentos muy difíciles. Las actividades de aprendizaje ayudan a estimular las curiosas mentes infantiles, a acallar sus corazones y a infundirles esperanza. Cuando se ayuda a los niños y niñas pequeños a sentirse seguros y protegidos, podrán ser libres de aprender ahora y en el futuro.

Las actividades para el desarrollo del niño en la primera infancia deben contemplar materiales e ideas para divertirse aprendiendo. Las actividades deben ser cuidadosamente elegidas para ayudarles en las importantes tareas que realizan cada día. Pueden emplearse de distintas maneras dependiendo de la edad y los intereses del niño o niña. A continuación figuran dos listas de las actividades infantiles que requieren material y otra que no requieren material.

CUADRO #5

ACTIVIDADES CON MATERIALES		
	Bebés	De 1 a 3 años
1. Rompecabezas de encaje plano	❖	❖
2. Rompecabezas de cadena	❖	❖
3. Libro de cartón	❖	❖
4. Pelotas de espumas	❖	❖
5. Colocar las figuras	❖	❖
6. Papel y lápices de colores	❖	❖
7. Enfilar cuentas	❖	❖
8. Títeres	❖	❖
9. Apilar y clasificar	❖	❖
10. Dominó	❖	❖
11. Bloques de Construcción	❖	❖
12. Pasta para modelar		❖
13. Rompecabezas de bloques		❖
14. Juego de memoria		❖

FUENTE: Conjunto Para el Desarrollo del Niño en la Primera Infancia-UNICEF

CUADRO #6

ACTIVIDADES SIN MATERIALES		
	Bebés	De 1 a 3 años
1. Vamos a...	❖	❖
2. Nos movemos	❖	❖
3. Sonidos conocidos	❖	❖
4. ¿Me puedes imitar?	❖	❖
5. Vamos a hacer música	❖	❖
6. Estoy aquí. ¿Quién está aquí?	❖	❖
7. ¿Qué es lo que veo?	❖	❖
8. Tiempo de hablar en voz baja	❖	❖

FUENTE: Conjunto Para el Desarrollo del Niño en la Primera Infancia-UNICEF

Fichas de Actividades

Las fichas de actividades son creadas para ayudarle a usar los materiales que integran el conjunto de desarrollo del niño en la primera infancia. Hay una ficha de actividades para cada apartado. Las actividades se organizan según su grado de dificultad, de fácil a difícil. Cada apartado puede emplearse de distintas maneras con bebés, niños y niñas de entre 1 y 3 años.

¿Cómo puede emplear actividades para el desarrollo del niño en la primera infancia?

En un espacio seguro y agradable, puede reunir a los niños y niñas en torno al Conjunto de actividades a desarrollar para el desarrollo del niño en la primera

infancia. Pueden participar hasta 50 niños y niñas a la vez. Si son muchos, procure crear pequeños grupos y asignarles actividades distintas. En ocasiones, un niño o niña puede necesitar un poco de atención adicional y o de tiempo especial a solas con el adulto, así que debe asegurarse de que cuenta con ayuda. Invite a los niños y niñas mayores, a los progenitores y a otros adultos a que le ayuden a planificar y a organizar las actividades.

Algunos consejos útiles a tener en cuenta:

- **Forme pequeños grupos de niños y niñas.** Puede intentar agrupar a los niños y niñas por edades: bebés, niños y niñas de 1 a 3 años. Otras actividades dan mejor resultado cuando todos los niños y niñas están aprendiendo juntos. Las fichas de actividades le ayudarán a planificar su programa.
- **Invite a los niños y niñas mayores y a los hermanos y hermanas a que le ayuden.** Anímeles a organizar y planificar actividades. También puede emparejarles con los niños o niñas que precisen atención y cuidado especial. Esta es una forma excelente de que los niños y niñas mayores y los más pequeños aprendan juntos.
- **Provea oportunidades para que los progenitores participen en el juego de sus hijos e hijas,** y así puedan aprender el uno del otro y de usted, Invite a grupos de progenitores a que se unan a la diversión. Las posibilidades son ilimitadas. Piensen juntos en actividades que los niños y niñas puedan realizar y en lo que pueden aprender. Mientras realiza su trabajo anime a las familias a que compartan, entre ellos y con usted, sus historias y sus preguntas.

- **Dé prioridad a la seguridad.** Asegúrese de que se encuentran en un espacio seguro en el que no haya nada que pueda hacer daño a los niños y niñas pequeños. Mantenga todos los materiales limpios. Guárdelos con cuidado.
- **La regularidad es importante.** Los niños y niñas necesitan mucha atención constante, sobre todo en tiempos de tensión. Intente organizar sus actividades a la misma hora todos los días. Los niños y niñas se sienten seguros sabiendo que todos los días pasarán un tiempo con usted realizando actividades.
- **Sea creativo.** Los materiales del conjunto le ayudarán a comenzar. Invente sus propios juegos y actividades. Canten canciones conocidas, cuenten cuentos, jueguen a juegos tradicionales, bailen y canten.
- **Escuche.** Su cuidado y atención es el regalo más valioso que puede hacer a los niños y niñas pequeños. Ayúdeles a encontrar las palabras con las que expresar sus sentimientos. Anímeles a dibujar, a bailar y a jugar a juegos de simulación.
- **Prepare y planifique.** Un poco de planificación le ayudará a sacar más partido de su tiempo con los niños y niñas. Procure preparar un programa sencillo

2.3.6 Normativas Nacionales que protegen el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad

En lo referente a las normativas vigentes del Estado Panameño con respecto a los infantes, Panamá aprueba a través de la Ley No.15 del 6 de noviembre de 1990, La Convención sobre los Derechos del Niño, Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 20 de noviembre de 1989. Gaceta Oficial No.21.667.

El Estado Panameño establece diferentes tipos de normativas a través entidades Gubernamentales que regulan las actividades de las Guarderías como los son El Ministerio de Desarrollo Social (MIDES) y el Ministerio de Educación (MEDUCA), estableciendo así en el caso del Ministerio de Educación el Currículo de la Primera Infancia: Desde el Nacimiento a los 3 años, el cual establece la Organización Curricular del Infante en Dimensiones y Sub-Dimensiones:

DIMENSIONES: El currículo de la primera infancia busca potenciar a los niños y niñas en su cotidianidad, promoviendo su desarrollo integral, su libre expresión y la construcción de aprendizajes significativos y funcionales. Para la organización de los aprendizajes de esta nueva propuesta curricular se proponen las dimensiones, las cuales representan los campos de acción que ayudan al ordenamiento del trabajo educativo.

Los aprendizajes fundamentales que durante esta etapa se deben favorecer están concentrados en tres grandes dimensiones: Bienestar, Personal Social e Interacción con el Ambiente, tomando en cuenta el desarrollo infantil como un conjunto interdependiente de aspectos biológicos, sociales y culturales, dirigido a promover de forma equilibrada el crecimiento, el desarrollo y el aprendizaje. Cada una de las dimensiones se vincula entre sí de manera integral y constituyen un marco general para la orientación de los aprendizajes.

SUB DIMENSIONES: Cada dimensión está conformada por sub-dimensiones, las cuales establecen referentes más específicos para la organización del trabajo pedagógico, favorecen acciones y potencian el desarrollo de cada Dimensión.

Por cada dimensión y sub-dimensión se propone un objetivo general que proporciona una base para la puesta en práctica de la educación y cuidado de los niños desde el nacimiento a los tres años.

CUADRO #7

DIMENSION	SUB-DIMENSION
<p>BIENESTAR Promover buenas prácticas de salud y nutrición que permitan el sano crecimiento y desarrollo integral, acorde a las diferentes necesidades individuales de cada etapa.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ALIMENTACIÓN: Asegurar una alimentación adecuada para el sano crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, aplicando medidas de higiene y urbanidad. • SALUD INTEGRAL: Favorecer la salud física y mental del niño y la niña en ambientes saludables. • CORPORALIDAD: Lograr que descubra las posibilidades de su cuerpo que le permitan desarrollarse y participar en diversas actividades.
<p>PERSONAL SOCIAL Fomentar un ambiente propicio de seguridad y afecto para el conocimiento de sí, de su grupo familiar y el entorno, estimulando la práctica de valores y respetando la diversidad para la convivencia armónica.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • AUTONOMÍA: Lograr que los niños y niñas tengan dominio progresivo de sí mismos en todos los ámbitos acordes a sus posibilidades. • IDENTIDAD: Favorecer en el niño y la niña el conocimiento de sí mismo, la confianza y la autoestima. • PERTENENCIA: Favorecer los vínculos afectivos con su grupo familiar y comunitario, respetando la diversidad en un marco de valores compartidos.
<p>INTERACCIÓN CON EL AMBIENTE Propiciar situaciones de aprendizajes que le permita la interacción positiva, creativa y afectiva con su entorno para el desarrollo de sus potencialidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • PROCESOS COMUNICATIVOS Y EXPRESIVOS: Desarrollar la capacidad de comunicación del niño y la niña en sus diversas formas de expresión. • EXPLORACIÓN DEL AMBIENTE NATURAL, SOCIAL Y CULTURAL: Propiciar el conocimiento del ambiente natural, social y cultural que le permitan al niño y la niña construir diversos tipos de relaciones con su entorno.

FUENTE: Currículo de la Primera Infancia desde el nacimiento a los 3 años-MEDUCA

En cuanto al Ministerio de Desarrollo Social se establece la normativa del Decreto Ejecutivo No.107 del 6 de diciembre de 2016, por la cual se adoptan disposiciones para la creación y reglamentación de los Centros de Atención Integral a la Primera Infancia y se deroga el Decreto Ejecutivo No.30 de 13 de agosto de 1999, que en cuanto a los cuidados de infantes en guarderías se refiere establece en los siguientes artículos:

“Artículo 1. Entiéndase por Centro de Atención Integral a la Primera Infancia en adelante CAIPI, a los anteriormente denominados, Centro Integrales de Desarrollo Infantil, Parvularios y Centros de Orientación Infantil (COIF), Parvularios, Salas Cunas o Jardines Infantiles o Guarderías.

Los CAIPI son lugares donde se brinda a los niños y niñas menores de 4 años de edad, ambientes enriquecedores de aprendizajes, cuidados y afectos de acuerdo de acuerdo a su edad, promoviendo que sus derechos de salud y nutrición, identidad y crianza positiva y aprendizaje temprano se efectivicen, con la colaboración particular u oficial”.

“Artículo 4. Le corresponde a la Dirección de servicio de Protección Social del MIDES, atender lo referente a la organización, coordinación, desarrollo ejecución, supervisión e implementación de estándares de calidad en todos los CAIPI a nivel Nacional. De igual modo, dará seguimiento, evaluará y aprobará la apertura de nuevos Centros de Atención a la Primera Infancia, así como la suspensión, cancelación y cierre de los mismos. Además, establecerá los mecanismos de coordinación con los Ministerios de Educación y Salud, en los asuntos relacionados con Docencia, salud,

nutrición y supervisión de estándares, a fin de brindar una atención integral centrada en el niño y la niña como sujetos de derechos”.

“**Artículo 8.** El CAIPI proporcionará el ambiente y los medios indispensables requeridos para la atención de los niños y niñas menores de 4 años de edad, con la finalidad de potencia a los niños y niñas en su cotidianidad, promoviendo su desarrollo integral, su libre expresión y la construcción de aprendizajes significativos y funcionales”.

“**Artículo 13.** El programa educativo a desarrollarse en un Centro de Atención Integral a la Primera Infancia, deberán registrarse y ser elaboradas en base el currículo oficial reconocido por el Ministerio de Educación “Currículo de la Primera Infancia desde el nacimiento a los 3 años” y utilizar como material de apoyo, cualquier otro programa, guías, manuales, que establezca o recomiende el Ministerio de Educación”.

“**Artículo 14.** Este programa educativo, basado en el currículo oficial, deberá estar sustentado en las dimensiones de desarrollo de los niños y niñas de primera infancia y reconocer la realidad y contexto sociocultural de la población que atiende”.

“**Artículo 40.** Las supervisiones y evaluaciones a los CAIPI, se fundamentarán en los siguientes aspectos:

1. Si la ejecución de los programas que realiza el centro, responde a las exigencias que demanda el desarrollo integral de los niños y niñas, según lo lineamientos establecidos por el Ministerio de Desarrollo Social y Ministerio de Educación.

2. Si el Plan Pedagógico completa los objetivos establecidos por el Currículo de la Primera Infancia desde el nacimiento a los tres años de edad o cualquier otro programa que establezca o recomiende el Ministerio de Educación.

De igual forma el Ministerio de Desarrollo Social ha diseñado dos manuales a diferencia del Decreto Ejecutivo No.107, uno para el establecimiento de los Estándares de Calidad y el otro procedimental para la supervisión del cumplimiento de los estándares de calidad. El Manual de Estándares de Calidad establece:

El Área de Proceso Práctica Pedagógica que incluye:

“Estándar 1. Cuenta con un Programa o Diseño Curricular soportado en las disposiciones pedagógicas nacionales, sustentado en las dimensiones de desarrollo de los niños en primera infancia y que reconoce la realidad y contexto sociocultural de la población que atiende”.

El Programa es un documento escrito que presenta las intencionalidades y las apuestas educativas y pedagógicas del Centro, así como las formas de acompañar y seguir el desarrollo de las niñas y los niños, brindando un horizonte de sentido a las acciones cotidianas.

Este documento orienta el que hacer y la planeación de las maestras y demás actores del COIF, incluyendo las familias.

“Estándar 2. La Planeación pedagógica o curricular contribuye al proceso de desarrollo y aprendizaje de cada niño, a la edificación de su personalidad y autonomía, a la interacción con su entorno y la confianza en sí mismos”.

La planeación permite al docente dotar de intención las actividades a desarrollar e insertarlas en un continuum. En ese sentido, organiza el trabajo con los niños, define y dispone los espacios, las estrategias y los tiempos para alcanzar los objetivos pedagógicos o de desarrollo definidos.

La planeación debe partir de la intencionalidad pedagógica y debe estar enmarcada en el Currículo de Primera Infancia y el Programa o Diseño Curricular del Centro, y debe construirse a partir de la experiencia de la Maestra y los intereses/participación de los niños y las niñas, haciendo uso de los recursos del contexto.

“Estándar 3. El ambiente pedagógico promueve experiencias significativas para el aprendizaje y el desarrollo de los niños y las niñas”.

Lo primero que debe hacer la Maestra o el equipo pedagógico es recorrer e identificar los espacios, materiales y escenarios posibles donde realizar las actividades y ambientar las experiencias pedagógicas.

“Estándar 4. Realiza valoración y seguimiento al desarrollo de los niños a nivel cognitivo, sensorial, motor, socio afectivo y del lenguaje, de manera regular”.

Constituye un mecanismo de reflexión y auto evaluación del equipo docente y en general de los agentes del COIF, sobre la práctica pedagógica, el Programa, la implementación de las estrategias y el plan didáctico desarrollado.

El Manual de Procedimiento para la Supervisión del Cumplimiento de los Estándares de Calidad establece en su Capítulo V denominado SUPERVISIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTÁNDARES DE CALIDAD:

Literal B Pedagogía, a conocimiento del Docente:

- Personalidad del docente en cuanto a tono de voz, apariencia personal, estado de salud, dominio del tema, dominio de sí mismo(a), modales, motivación adecuada, comunicación con los niños/as.
- Material didáctico utilizado de acuerdo a las edades, intereses, necesidades y cultura de los niños.
- El material didáctico cumpla con las especificaciones establecidas en las normas internacionales en lo que respecta a las características (pintura, tamaño, textura, forma, color, no tóxicos, etc.)
- Conformación, organización y funcionalidad de los diferentes Rincones de Juego Trabajo o de Inteligencias Múltiples, acorde al plan didáctico y a los niveles de atención.

CUADRO #8



FUENTE: Manual de Procedimientos para la Supervisión de COIF-MIDES

CUADRO #9

PERFIL DEL DOCENTE DE GUARDERÍA

FORMACIÓN

- Título a nivel superior en educación con énfasis en preescolar, estimulación temprana, puericultura, psicopedagogía, psicología o carreras afines al desarrollo infantil.
- Estudiantes en período de práctica siempre que cuenten con supervisor académico y en el lugar de trabajo.
- Título secundario de Bachiller Pedagógico con formación complementaria en primera infancia.

EXPERIENCIA

- Dos años de experiencia en actividades educativas, de estimulación y atención a párvulos.

ÁREAS DE FORMACIÓN COMPLEMENTARIA

- Actividades educativas en las áreas cognoscitivas, socio-afectivas y/o psicomotoras, psicología infantil, orientación y estimulación temprana, planificación y control de actividades, estrategias y herramientas pedagógicas para educación parvularia.

FUENTE: Estándares de Calidad en los COIF-MIDES

CAPÍTULO 3
MARCO METODOLÓGICO

3.1 Tipo de Investigación

La investigación está ubicada dentro de la metodología descriptiva debido a que se busca a través del instrumento a aplicar, recopilar la información que analiza y establece los niveles de conocimiento de los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, con respecto a las normas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías. Se establece una interacción entre los objetivos del estudio y la realidad.

*“La investigación descriptiva busca especificar propiedades, características y rasgos importantes de cualquier fenómeno que se analice”.*¹⁴

3.2 Definición Operacional de Términos y Variables

Una definición operacional está constituida por una serie de procedimientos o indicaciones para realizar la medición de una variable definida conceptualmente. En la definición operacional se debe tener en cuenta que lo que se intenta es obtener la mayor información posible de la variable seleccionada, de modo que se capte su sentido y se adecue a su contexto, y para ello deberá hacer una cuidadosa revisión del contenido disponible sobre el tema de la investigación.

El término «variable», en su significado más general, se utiliza para designar cualquier característica de la realidad que pueda ser determinada por

¹⁴ Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2003). Metodología de la Investigación, pág. 119.

observación y que pueda mostrar diferentes valores de una unidad de observación a otra.¹⁵

Una variable es independiente cuando se presume que los cambios de valores de esta variable determinan cambios en los valores de otra (u otras) variables que, por eso mismo, se denominan dependientes.¹⁶

3.2.1 Variable Independiente

“Conocimiento de los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar, en las normativas vigentes”

3.2.2 Variable Dependiente

“El cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad”

3.3 Población y Muestra

3.3.1 Población

La población significa un grupo completo de unidades en que se centra el estudio. Es decir, constituye aquella población integrada por un grupo de sujetos, los cuales son seleccionados con la finalidad de ordenar y que sirvan como sujeto de información.

Para los efectos de la presente investigación la población lo constituyen los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

¹⁵ Tamayo, M. (1999). Aprender a Investigar. 3ra. Edición, pág.101-102

¹⁶ Tamayo, M. (1999). Aprender a Investigar. 3ra. Edición, pág.103

3.3.2 Muestra

La muestra constituye la selección de una parte de la población total con el propósito de obtener información objetiva del problema a investigar. Su selección además posibilita la distribución de determinadas características de la población. Esto permite la observación minuciosa de una fracción considerada. Para el caso de nuestra investigación se empleó una muestra representativa válida y de tamaño adecuada, la cual refleja las características de la población objeto de estudio.

3.4 Técnicas e Instrumentos de Recolección y Análisis de Datos

3.4.1 Técnicas

En la actualidad en una investigación científica, existe una gran variedad de técnicas para la recolección de información en el trabajo de campo de una determinada investigación. De acuerdo con el método y el tipo de investigación a realizar, se utilizara la encuesta aplicable a los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

"La encuesta está compuesta de una serie de técnicas específicas destinadas a recoger, procesar y analizar informaciones sobre personas, un colectivo elegido por el investigador como base demográfica de su estudio".¹⁷

¹⁷ Ander, E. (1995). Técnica de Investigación. Edición Lumen.

3.4.2 Instrumentos

Para los efectos de esta investigación se empleó como instrumento la aplicación de encuestas, de selección múltiple.

La encuesta es definida como uno de los instrumentos más empleado en la investigación de sucesos y debe estar orientada a conocer lo que ocurre en el medio que rodea al encuestado.

3.4.3 Procedimiento

Para los efectos de esta investigación en cuanto a la metodología a seguir se utilizaron procedimientos apegados a los parámetros científicos que constituyen la confianza y credibilidad de una investigación y para ello se utilizó la técnica de encuesta en la cual para determinar el tamaño de la muestra se empleó la fórmula desarrollada por Scheaffer, (1987), citado por Parra, (2000). Este tipo de fórmula para sacar la muestra se utiliza cuando se es conocido el tamaño de la población, especialmente para los diseños de investigación de carácter descriptivo como en este caso, dando así la oportunidad de emplear un estudio de muestra probabilística.

“En las muestras probabilísticas, todos los elementos de la población tienen la misma posibilidad de ser escogidos para la muestra y se obtienen definiendo las características de la población y el tamaño de la muestra, y por medio de una selección aleatoria o mecánica de las unidades de muestreo/análisis”.¹⁸

¹⁸ Hernández, R. (2014). Metodología de la Investigación. 6ta. Edición. Pág. 175.

$$n = \frac{N \times Z^2 \times p \times q}{e^2 \times (N - 1) + Z^2 \times p \times q}$$

Donde:

n = Tamaño de muestra buscado

N = Porcentaje de confiabilidad deseada para la media muestral

Z² = Tamaño de la Población

p = Porcentaje de veces de que ocurra el fenómeno en la población

q = Es la no ocurrencia del fenómeno (1 – p)

e² = Error máximo permitido para la media muestral

El cálculo de la muestra quedo de la siguiente manera:

$$n = \frac{511 \times (1.65)^2 \times 0.5 \times 0.5}{(0.05)^2 \times (511 - 1) + (1.65)^2 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{511 \times 2.7225 \times 0.5 \times 0.5}{0.0025 \times 510 + 2.7225 \times 0.5 \times 0.5}$$

$$n = \frac{347.799}{1.275 + 0.6806}$$

$$n = \frac{347.799}{1.9556}$$

$$n = 177$$

Por lo tanto, el número de la muestra a estudiar está compuesta por 177 estudiantes.

3.5 Cronograma

CUADRO #10

ACTIVIDAD	SEP. 2019	DIC. 2019	ENE. 2020	ABR. 2020	AGO. 2020	SEP. 2020	NOV. 2020	ENE. 2021	MAR. 2021
ELABORACION DEL PROYECTO DE INVESTIGACION	X								
DESARROLLO DEL OBJETIVO GENERAL y LOS ESPECIFICOS		X							
ELABORACION DEL REGISTRO DEL PROYECTO DE INVESTIGACION		X							
DESARROLLO DE ENCUESTAS y ENTREVISTAS						X	X		
ORGANIZACION y ANALISIS DE LOS RESULTADOS							X		
DESARROLLO DE LOS PRIMEROS TRES CAPITULOS			X	X	X	X	X		
DESARROLLO DEL ULTIMO CAPITULO								X	
ENTREGA FINAL DEL PROYECTO DE INVESTIGACION									X

3.6 Presupuesto

CUADRO #11

<u>CONCEPTO</u>	<u>VALOR</u>
TRANSPORTE	B/. 50.00
IMPRESIONES y PAPELERÍA	B/. 15.00
LLAMADAS DE COORDINACIÓN	B/. 20.00
CONSULTAS PARTICULARES	B/. 30.00
EMPASTADO FINAL	B/. 45.00
ALIMENTACIÓN	B/. 25.00
REVISIÓN DE REDACCIÓN y ORTOGRAFÍA, POR PROFESOR DE ESPAÑOL	B/. 100.00
REVISIÓN DE REDACCIÓN, ORTOGRAFÍA y TRADUCCIÓN DEL RESUMEN EN INGLÉS, POR PROFESOR DE INGLÉS	B/. 25.00
IMPREVISTOS	B/. 20.00
<u>TOTAL</u>	B/. 330.00

CAPÍTULO 4
PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

4.1 Presentación de Resultados

Para la presentación de nuestros resultados hemos tomado una muestra significativa de 177 estudiantes al azar, de una población total de 514 estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, de las diferentes jornadas de clases, con los que levantamos una encuesta que nos ayudara a medir en porcentajes el nivel de conocimiento que tienen los Estudiantes sobre la normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

4.2 Análisis de Resultados

La información se plasmara en cuadros y gráficas con la finalidad de ilustrar mejor nuestra comprensión y análisis de los resultados que arrojen las respuestas de nuestros Estudiantes, lo que dejara evidenciado el propósito de nuestra investigación basado en identificar el nivel de conocimiento que tiene los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, sobre la normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

A continuación los resultados de la Encuesta aplicada a los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, la cual consta de 10 preguntas con escogencia de respuestas múltiples de a, b, c y d, tomando en cuenta el siguiente cuadro como referencia de medida del nivel de conocimiento que tengan los estudiantes según sus respuestas correctas en la encuesta:

CUADRO #12

Nivel de Conocimiento de la Normativa

NIVEL DE CONOCIMIENTO	CANTIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS	PORCENTAJE ALCANZADO SEGÚN CANTIDAD DE RESPUESTAS CORRECTAS
BAJO	De 1 A 59	De 1% A 33%
MEDIANO	De 60 A 118	De 34% A 66%
ALTO	De 119 A 177	De 67% A 100%

CUADRO #13

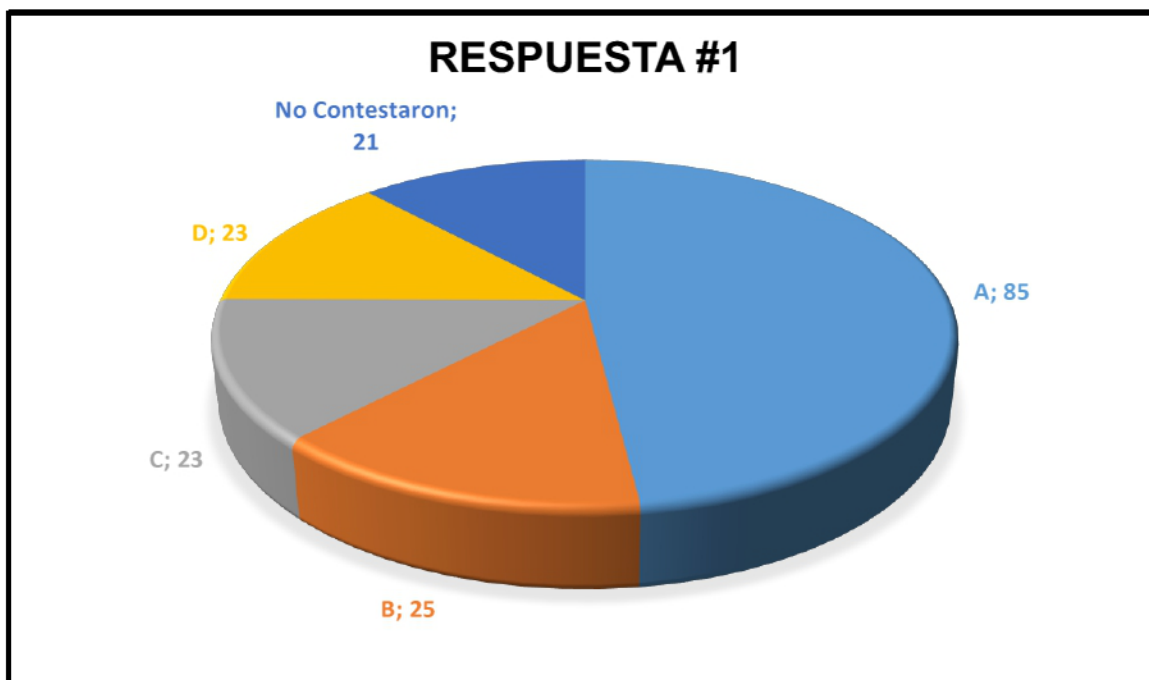
Pregunta #1: ¿Dentro de las normativas vigentes para el sector de educación Maternal y Pre-escolar, cuál conoce usted?

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Ley No.20 del 07 de agosto de 1999	85	48.02%
b. Decreto Ejecutivo No.30 del 20 de agosto de 2000	25	14.12%
c. Decreto Ejecutivo No.107 de 6 de diciembre de 2016	23	13.00%
d. Ley No.107 de 25 de septiembre de 2016	23	13.00%
No Contestaron la Pregunta	21	11.86%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #1



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #1, la respuesta es la C (Decreto Ejecutivo No.107 de 6 de diciembre de 2016), la cual muestra en el cuadro #13 que 23 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 13.00% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 87.00%. En la gráfica #1, podemos observar la dimensión que representa ese 13.00% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre normativas vigentes para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías, lo cual pertenece al sector de educación Maternal y Pre-escolar.

CUADRO #14

Pregunta #2: La normativa vigente ha establecido un nuevo nombre para identificar a las Guarderías. ¿Cuál conoce usted que se le ha dado?

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Centro Integral de Educación Infantil CIEI	26	14.69%
b. Centro de Atención Integral a la Primera Infancia CAIPI	122	68.93%
c. Centro de Atención Pre-escolar Infantil CAPI	20	11.30%
d. Centro Integral Infantil de Pre-escolar CEIPRE	5	2.82%
No Contestaron la Pregunta	4	2.26%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #2



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #2, la respuesta es la B (Centro de Atención Integral a la Primera Infancia), la cual muestra en el cuadro #14 que 122 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 68.93% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 31.08%. En la gráfica #2, podemos observar la dimensión que representa ese 68.93% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Alto sobre el nuevo nombre para identificar a las Guarderías establecida en la normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

CUADRO #15

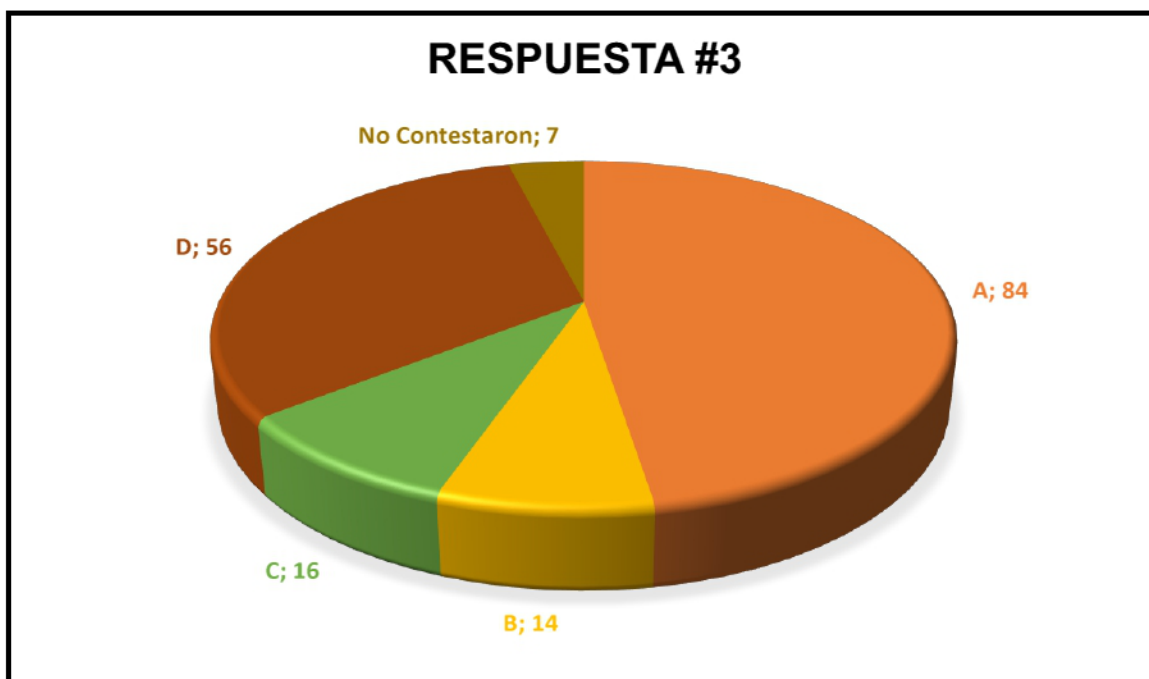
Pregunta #3: Organismos Internacionales han reconocido el Derecho del Niño a través de una Convención de sus integrantes. ¿Cuál de estos Organismos de los siguientes Organismos conoce usted que celebren esta Convención?

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Organización Mundial para los Derechos Humanos	84	47.46%
b. Organización Mundial de la Salud	14	7.91%
c. Organización contra los Derechos Humanos y la Discriminación Mundial	16	9.04%
d. Organización de las Naciones Unidas	56	31.64%
No Contestaron la Pregunta	7	3.95%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #3



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #3, la respuesta es la D (Organización de las Naciones Unidas), la cual muestra en el cuadro #15 que 56 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 31.64% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 68.36%.

En la gráfica #3, podemos observar la dimensión que representa ese 31.64% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre Organismos Internacionales que han reconocido los Derecho del Niño a través de la celebración de Convenios, lo cual establece normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

CUADRO #16

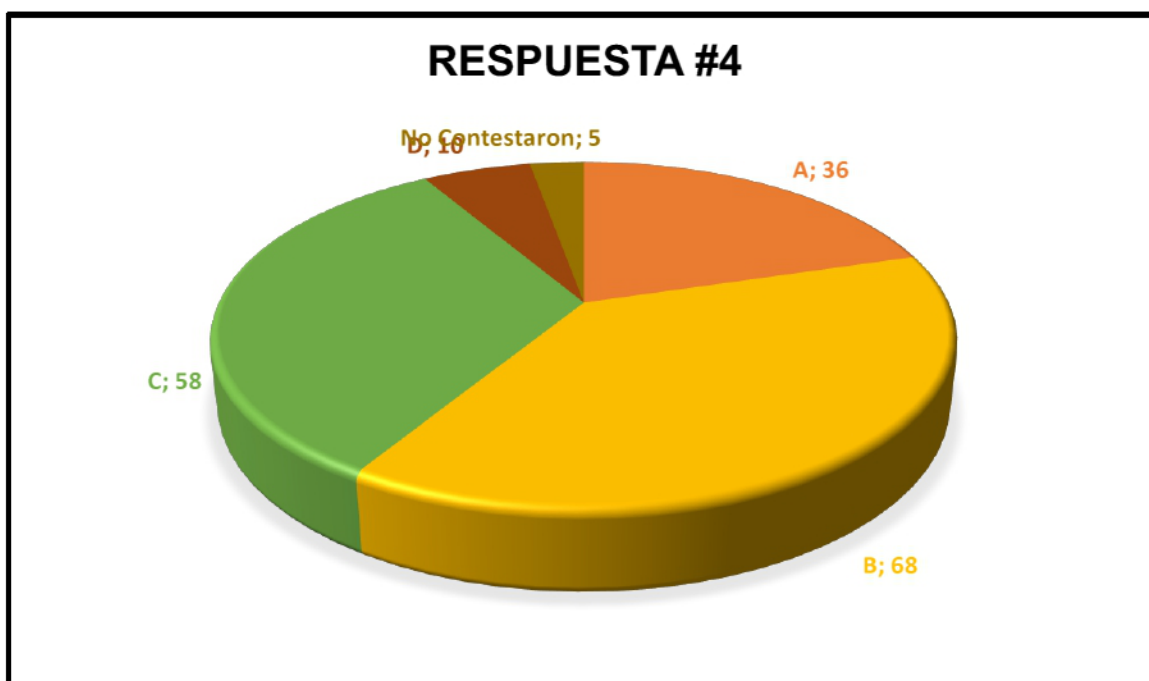
Pregunta #4: ¿Qué entidad del Estado conoce usted que ha regulado las normas referentes a la educación de los niños de 0 a 3 años, 11 meses de edad?

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Ministerio de Desarrollo Social	36	20.34%
b. Ministerio de Educación	68	38.42%
c. Instituto Para el Desarrollo de la Infancia	58	32.77%
d. Dirección de Desarrollo Social	10	5.65%
No Contestaron la Pregunta	5	2.82%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #4



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #4, la respuesta es la A (Ministerio de Desarrollo Social), la cual muestra en el cuadro #16 que 36 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 20.34% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 79.66%.

En la gráfica #4, podemos observar la dimensión que representa ese 20.34% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre qué entidad del Estado regula las normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

CUADRO #17

Pregunta #5: ¿Qué tipo de Manual conoce usted que regula el manejo del Docente con infantes de 0 a 3 años y 11 meses de edad?

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Manual de Primera Infancia del MEDUCA	90	50.85%
b. Currículo de Primera Infancia del MIDES	8	4.52%
c. Currículo de Primera Infancia del MEDUCA	38	21.47%
d. Manual de Primera Infancia del MIDES	24	13.56%
No Contestaron la Pregunta	17	9.60%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #5



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #5, la respuesta es la C (Currículo de Primera Infancia del MEDUCA), la cual muestra en el cuadro #17 que 38 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 21.47% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 78.53%.

En la gráfica #5, podemos observar la dimensión que representa ese 21.47% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre el tipo de Manual que regula el manejo del Docente con infantes de 0 a 3 años y 11 meses de edad en virtud de la normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

CUADRO #18

Pregunta #6: Como Docente de Maternal usted solo puede controlar.
Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Maternal A, 5 a 7 niños; Maternal B, 8 a 10 niños; Maternal C, 15 a 18 niños.	84	47.46%
b. Maternal A, 6 a 8 niños; Maternal B, 10 a 12 niños; Maternal C, 15 a 20 niños.	20	11.30%
c. Maternal A, 7 a 9 niños; Maternal B, 11 a 13 niños; Maternal C, 17 a 20 niños.	19	10.73%
d. Maternal A, 6 a 9 niños; Maternal B, 10 a 15 niños; Maternal C, 15 a 20 niños.	46	25.99%
No Contestaron la Pregunta	8	4.52%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #6



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #6, la respuesta es la D (Maternal A, 6 a 9 niños; Maternal B, 10 a 15 niños; Maternal C, 15 a 20 niños.), la cual muestra en el cuadro #18 que 46 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 25.99% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 74.01%.

En la gráfica #6, podemos observar la dimensión que representa ese 25.99% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre la cantidad de niños que puede controlar en los diferentes tipos de Maternales que establece la normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

CUADRO #19

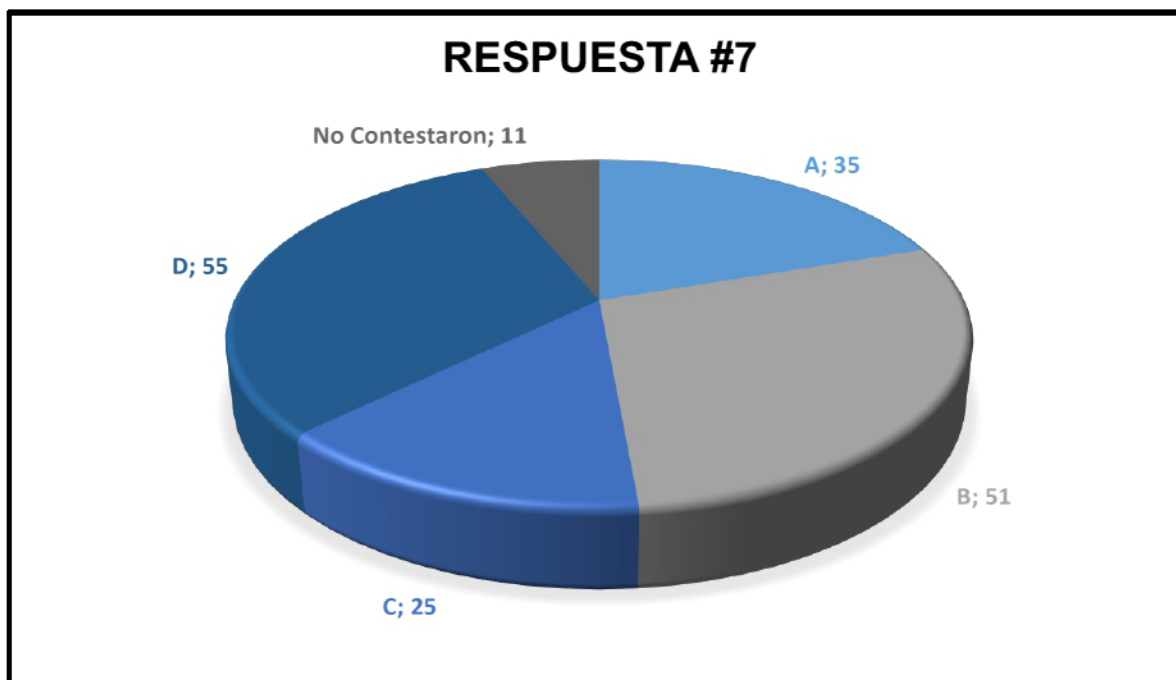
Pregunta #7: El Ministerio de Desarrollo Social supervisa las actividades del Docente a través del:

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Manual de Supervisión de Estándares de Calidad	35	19.77%
b. Manual de Procedimiento para Supervisión de Cumplimiento	51	28.82%
c. Manual de Cumplimiento de Estándares de Calidad	25	14.12%
d. Manual de Cumplimiento bajo Supervisión	55	31.08%
No Contestaron la Pregunta	11	6.21%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #7



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #7, la respuesta es la B (Manual de Procedimiento para Supervisión de Cumplimiento), la cual muestra en el cuadro #19 que 51 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 28.82% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 71.18%.

En la gráfica #7, podemos observar la dimensión que representa ese 28.82% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre el Manual de Procedimientos que se utiliza para la Supervisión de Cumplimiento que establece la normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a guarderías.

CUADRO #20

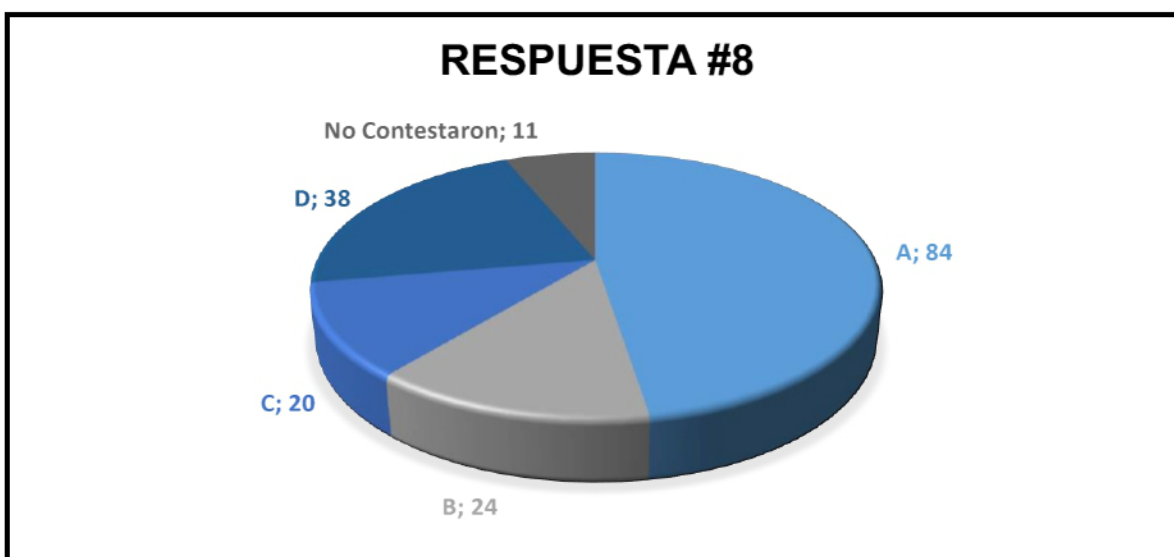
Pregunta #8: Dentro de la Supervisión que realiza el Ministerio de Desarrollo Social, Supervisa y exige al Docente:

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Formación, Experiencia y Áreas de Formación Complementaria.	84	47.46%
b. Perfil Profesional con especialidad en Didáctica.	24	13.56%
c. Profesional con Formación y conocimientos básicos en neurología infantil.	20	11.30%
d. Perfil Profesional con especialidad en niñez.	38	21.47%
No Contestaron la Pregunta	11	6.21%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #8



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #8, la respuesta es la A (Formación, Experiencia y Áreas de Formación Complementaria), la cual muestra en el cuadro #20 que 84 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 47.46% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 52.54%.

En la gráfica #8, podemos observar la dimensión que representa ese 47.46% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Mediano sobre lo que se le Supervisa y se le exige al Docente para el Cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías, tal como lo establece la normativa vigente.

CUADRO #21

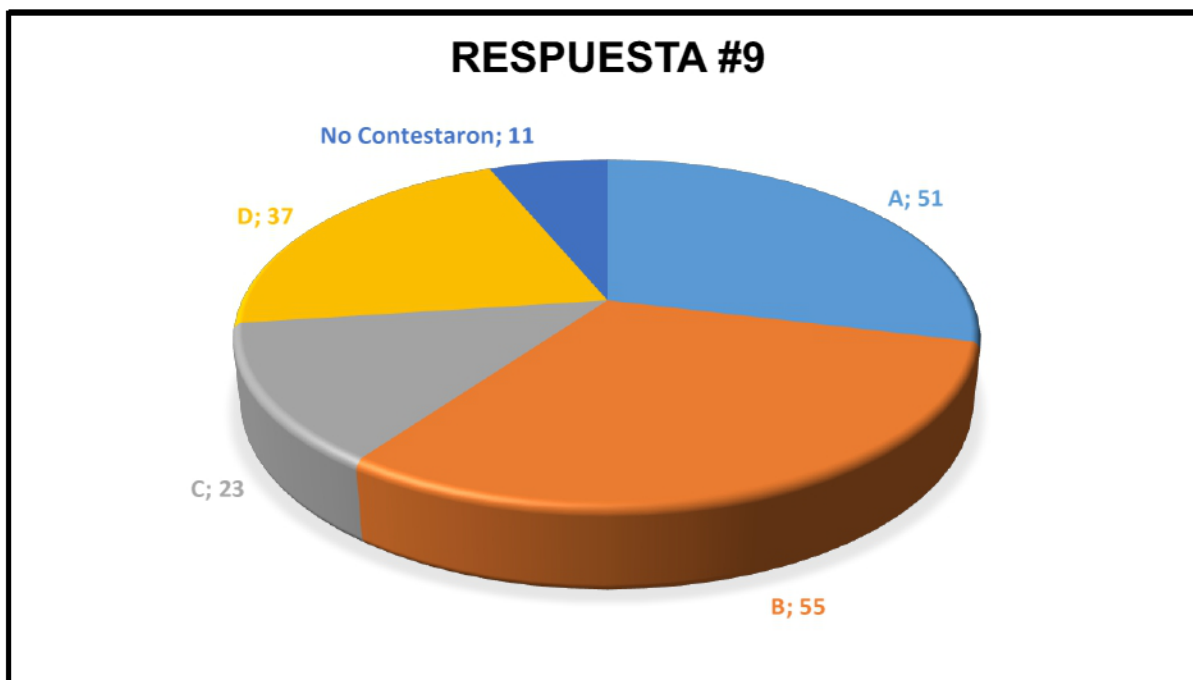
Pregunta #9: El Ministerio de Desarrollo Social supervisa la calidad de los programas que imparte el Docente a través de:

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Manual de Calidad para Programas de Educación Maternal	51	28.81%
b. Manual de Estándares para Programa de Educación.	55	31.07%
c. Manual de Calidad para Maternal A, B y C.	23	12.99%
d. Manual de Estándares de Calidad en los COIF.	37	20.93%
No Contestaron la Pregunta	11	6.21%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #9



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #9, la respuesta es la D (Manual de Estándares de Calidad en los COIF), la cual muestra en el cuadro #21 que 37 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 20.93% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 79.07%.

En la gráfica #9, podemos observar la dimensión que representa ese 20.93% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre el Manual de Estándares de Calidad en los COIF, que utiliza el MIDES para la Supervisión de los programas que debe impartir el Docente para el Cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías, tal como lo establece la normativa vigente.

CUADRO #22

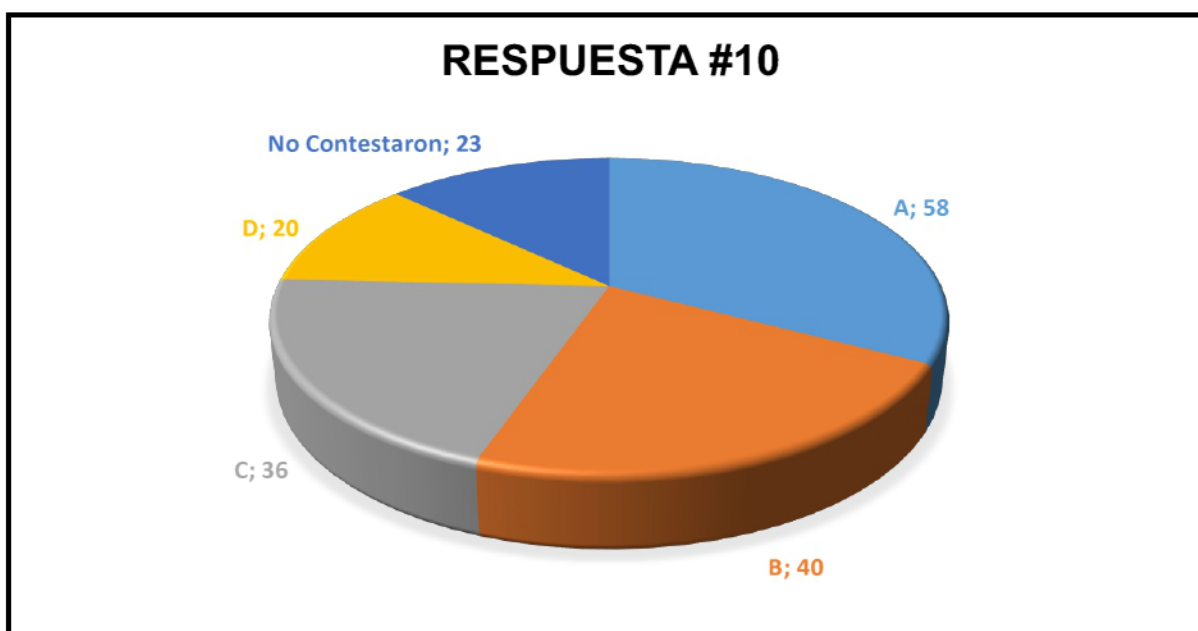
Pregunta #10: ¿La República de Panamá ha ratificado la Convención de los Derechos del Niño a través de?

Participantes 177

RESPUESTA	CANTIDAD	PORCENTAJE
a. Decreto ejecutivo No.10 del 08 de julio de 2000	58	32.77%
b. Ley No.15 del 06 de noviembre de 1990	40	22.60%
c. Decreto Ejecutivo No.10 del 15 de agosto de 1995	36	20.34%
d. Ley No.15 del 22 de octubre de 1998	20	11.30%
No Contestaron la Pregunta	23	12.99%
TOTAL	177	100%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #10



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

Para nuestra pregunta #10, la respuesta es la B (Ley No.15 del 06 de noviembre de 1990), la cual muestra en el cuadro #22 que 40 estudiantes acertaron a la respuesta de 177 en total, lo que equivale a un 22.60% con respecto al total de las otras respuestas y los que no contestaron la pregunta, equivalen a un 77.40%.

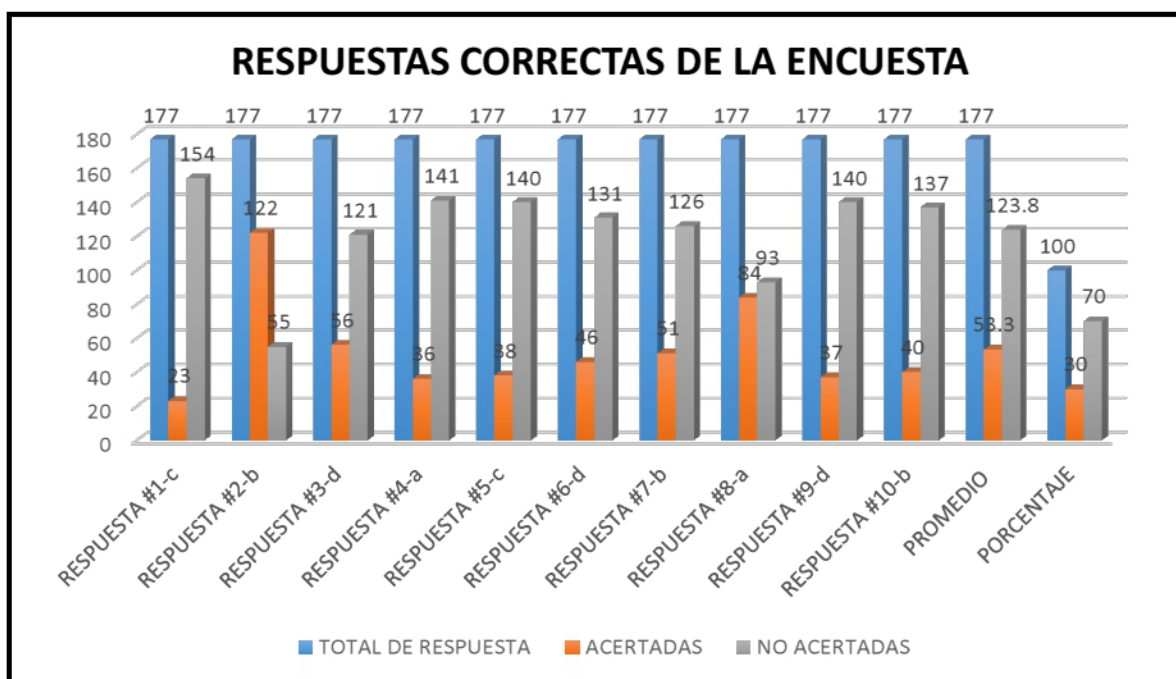
En la gráfica #10, podemos observar la dimensión que representa ese 22.60% y deducir con esta respuesta que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre la Ley por la cual la República de Panamá ratificó la Convención de los Derechos del Niño y que el Docente debe conocer, ya que constituye normativa vigente para el Cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.

CUADRO #23**Resultado total de las respuestas acertadas y No acertadas de la Encuesta**

RESPUESTAS CORRECTAS DE LA ENCUESTA	CANTIDAD ACERTADAS	CANTIDAD NO ACERTADAS
1. c. Decreto Ejecutivo No.107 de 6 de diciembre de 2016.	23	154
2. b. Centro de Atención Integral a la Primera Infancia CAIPI.	122	55
3. d. Organización de las Naciones Unidas.	56	121
4. a. Ministerio de Desarrollo Social.	36	141
5. c. Currículo de Primera Infancia del MEDUCA.	38	140
6. d. Maternal A, 6 a 9 niños; Maternal B, 10 a 15 niños; Maternal C, 15 a 20 niños.	46	131
7. b. Manual de Procedimiento para Supervisión de Cumplimiento.	51	126
8. a. Formación, Experiencia y Áreas de Formación Complementaria.	84	93
9. d. Manual de Estándares de Calidad en los COIF.	37	140
10. b. Ley No.15 del 06 de noviembre de 1990.	40	137
TOTAL DE RESPUESTAS	532	1238
PROMEDIO DE RESPUESTAS	53.2	123.8
PORCENTAJE	30%	70%

FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

GRÁFICA #11



FUENTE: Encuesta aplicada a Estudiantes

En los resultados totales de la aplicación de la encuesta podemos observar que el cuadro #23, se da el total de respuestas dadas por los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, los cuales suman un total de 1770 respuestas entre respuestas acertadas y No acertadas, con respecto a las respuestas correctas de la encuesta aplicada, esta cantidad de respuesta es basada en la cantidad de Estudiantes encuestados que fueron 177 multiplicado por 10 preguntas da como resultado las 1770 respuestas, de las cuales se sacó un promedio del total de respuestas acertadas y No acertadas dadas por los encuestados, dividiendo cada total de respuesta entre las 10 preguntas realizadas, seguido se obtiene el porcentaje que estas respuesta representan en base al porcentaje establecido en el cuadro #12 para poder medir el nivel de conocimiento que tienen los Estudiantes de

la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, sobre la normativa vigente para el cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías, por lo que podemos mencionar que el cuadro en mención muestra que un promedio de 53.2 estudiantes acertaron a las respuestas correctas de la encuesta y 123.8 estudiantes No acertaron a las respuestas correctas de la encuesta aplicada, por ende se refleja que del 100% de la muestra que se tomó para la aplicación de la encuesta, el promedio de los 53.2 estudiantes representan el 30% de respuestas acertadas y el restante de 123.8 estudiantes represento el 70 % de las No acertadas de las respuestas.

En la gráfica #11, podemos observar la dimensión que representa ese 30% de respuestas acertadas y deducir con esta respuesta que basado en el cuadro #12 que establece el nivel de conocimiento según el porcentaje alcanzado de respuestas correctas, que los Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, muestran un nivel de conocimiento Bajo sobre la normativa vigente para el cuidado de Infantes de 0 a 3 años de edad, que asisten a Guarderías.

CONCLUSIONES

Con la realización de este trabajo de investigación, hemos establecido primordialmente la importancia que tiene el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad que asisten a guarderías, específicamente con las normativas vigentes que rigen esos cuidados que debe ejecutar y ejercer los Docentes de Pre-escolar en el ejercicio de sus funciones.

- Dichas normativas no son solamente a nivel Nacional, sino Internacional emanadas de Convenios firmados entre los diferentes países y organismos internacionales que protegen los derechos de estos infantes.
- Por eso la importancia de este trabajo de investigación que nos lleva no solo a profundizar sobre las cosas que el infante requiere en el cuidado y las consecuencias que conllevan en el infante cuando no las recibe tal como están establecidas en la normativa vigente, debido a que estos infantes formaran en el futuro la nueva generación de la sociedad a la cual tendrán que incorporarse y ser partícipe de ella en todos los aspectos no solo sociales, sino culturales, económicos, políticos y profesional, que dado la negligencia de no recibir en estas tempranas edades los cuidados adecuados, incidirán potencialmente en el individuo que han de ser en el futuro para la sociedad, en la que van a vivir y desempeñarse como ciudadanos, porque incidirán psicológicamente en su personalidad, conducta y su aprendizaje cognitivo.
- Por eso concluimos claramente que es importante saber cuál es el nivel de conocimiento que tienen los estudiantes que se preparan para ejercer esta

profesión en un momento dado de sus vida profesional, como lo es lidiar con infantes de 0 a 3 años de edad y que están establecidas por normas vigentes.

- Sin embargo nuestro instrumento de medida para conocer ese nivel de conocimiento de los estudiantes de la Licenciatura de Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, a través de la implementación de una encuesta, nos demostró un nivel bajo de conocimiento de la normativa vigente para el cuidado de infantes de 0 a 3 años de edad que asisten a guarderías, lo que demuestra que se tienen que tomar los correctivos académicos necesarios que mitiguen esta gran falencia con la que nuestros estudiantes de Preescolar salen graduados de nuestra Universidad como profesionales de la educación preescolar.

RECOMENDACIONES

Basado en nuestras conclusiones podemos hacer las siguientes recomendaciones:

- La Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá, específicamente en la Licenciatura de Preescolar, debe tomar la iniciativa de considerar la importancia que tiene el Derecho en cuanto a impartir o dar a conocer las normas que rigen nuestra profesión y que pone en riesgo no solo el ejercicio de la profesión sino de quienes son sujetos de recibir el servicio de nuestra profesión.
- Revisar los planes de estudios de todos los niveles que componen la Licenciatura de Preescolar y actualizarlos en materia de Derecho, con el fin de que los estudiantes conozcan la responsabilidad legal que implica el ejercicio de su profesión.
- Dar la oportunidad de crear una materia por nivel que se encargue de enseñar a los estudiantes las normativas nacionales e internacionales que tienen que ver con el desarrollo y ejercicio de la profesión de Preescolar, especialmente que contribuyan con otras asignaturas cuyos contenidos se relacionan con normas vigentes de cumplimiento.
- Tomar en cuenta el trabajo de esta investigación como referencia para considerar y sustentar la revisión y modificación del plan de estudio de la Licenciatura en Preescolar, a fin de poder crear los contenidos de las materias que se impartirían para la enseñanza de las normas vigentes que rigen la profesión de Preescolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ander, E. (1995). Técnica de Investigación. Edición Lumen.
- Araujo, M. C. y Dormal, M. (2017). Cuando Hablamos de Servicio de Calidad, ¿Qué Viene Primero? Artículo Publicado. <https://blogs.iadb.org/desarrollo-infantil/es/servicios-calidad/>
- Belsky, J. (2011). Los servicios en la primera infancia y su impacto en los niños pequeños. 2° ed. rev. Pág. 16-19. <https://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/dossiers-complets/es/cuidado-infantil-educacion-y-cuidado-en-la-primera-infancia.pdf>
- Bennet, J. (2017). Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia. Cuidado Infantil-Educación y Cuidado en la Primera Infancia.
- Barnett, A. y Barnett, R. (2000). “El pensamiento del bebé”. Javier Vergara Editor. Buenos Aires.
- Currículo de la Primera Infancia desde el nacimiento a los 3 años. Ministerio de Educación, República de Panamá-2014. https://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2017/01/curriculo_0_3_Panama.pdf
- Decreto Ejecutivo No. 107 de 06 de diciembre de 2016. Ministerio de Desarrollo Social.
- Estándares de Calidad de los COIF. Dirección de Servicios de Protección Social-Ministerio de Desarrollo Social-Panamá. <https://www.mides.gob.pa/wp-content/uploads/2017/01/EstandaresCOIF.pdf>

- Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, M. (2003). Metodología de la Investigación.
- Hernández, R. (2014). Metodología de Investigación. 6ta. Edición.
- Montessori, M. (1991). *El niño, el secreto de la infancia*. México
- Navarro, F. M. (2014). Calidad del cuidado y la educación para la primera infancia en América Latina. Colección Estudios nº 6. https://sia.eurosocial-ii.eu/files/docs/1420799824-ESTUDIO_6_web.pdf
- OEI-IDIE-Unicef-Nuevo Enfoque de la Educación y Atención Infantil, pág. 13.
- OEI-IDIE-Unicef-Nuevo Enfoque de la Educación y Atención Infantil, pág. 16.
- OEI-IDIE-Unicef-Nuevo Enfoque de la Educación y Atención Infantil, pág. 29-30.
- OMS-Organización Mundial de la Salud, Ginebra 1965, Cuaderno de Salud Pública No. 24, pág. 10-11. <https://xdoc.mx/preview/el-cuidado-del-nio-en-las-guarderias-5f29c70977c13>.
- Papalia, D., Olds, S. y Feldman, R. (2005). *Psicología del desarrollo de la infancia la adolescencia*. Mexico: McGraw Hill.
- Pastor F., R. (2011). El desarrollo de Niños y Niñas menores de tres años. Primera Edición. https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/desarrollo_de_niños_y_niñas_menores_de_tres_años_Tovar_Pastor_Lemus_Ocon_y_Perez.pdf

- Quattrocchi, S. (2000). *Un ser humano, La importancia de los primeros tres años de vida*. Chile: Cuatro Vientos.
- Rivero, M. (2013). *El Valor Educativo de los Cuidados Infantiles*. Primera Edición.
- Tamayo, M. (1999). *Aprender a Investigar*. 3ra. Edición. <https://mcpintoa.files.wordpress.com/2012/02/aprender-a-investigar-icfes.pdf>
- Tresch, M. (2011). Los servicios en la primera infancia y el desarrollo de los niños (0-2) Pág. 22, 23 y 25. <https://www.encyclopedia-infantes.com/sites/default/files/dossiers-complets/es/cuidado-infantil-educacion-y-cuidado-en-la-primera-infancia.pdf>
- Unicef-Argentina-Servicios de Atención a Niños y Niñas de 45 días a 36 meses, pág. 33-34.
- Unicef-Argentina-Servicios de Atención a Niños y Niñas de 45 días a 36 meses, pág. 39-41.
- Unicef-Conjunto para el desarrollo del niño en la primera infancia. Guía de Actividades. <https://www.unicef.org/supply/media/636/file/Gu%C3%ADa%20de%20actividades%20%20Conjunto%20para%20el%20desarrollo%20del%20ni%C3%B1o%20en%20la%20primera%20infancia.pdf>
- Unicef-Convención Sobre los Derechos del Niño-Preámbulo, párrafos 3-9.

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE PANAMA
VICERRECTORIA DE INVESTIGACION y POSGRADO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION
MAESTRIA EN DOCENCIA SUPERIOR



Encuesta para Estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Panamá.

1. ¿Dentro de las normativas vigentes para el sector de educación Maternal y Pre-escolar, cuál conoce usted?
 - a. Ley No.20 del 07 de agosto de 1999
 - b. Decreto Ejecutivo No.30 del 20 de agosto de 2000
 - c. Decreto Ejecutivo No.107 de 6 de diciembre de 2016
 - d. Ley No.107 de 25 de septiembre de 2016

2. La normativa vigente ha establecido un nuevo nombre para identificar a las Guarderías. ¿Cuál conoce usted que se le ha dado?
 - a. Centro Integral de Educación Infantil CIEI
 - b. Centro de Atención Integral a la Primera Infancia CAIPI
 - c. Centro de Atención Pre-escolar Infantil CAPI
 - d. Centro Integral Infantil de Pre-escolar CEIPRE

3. Organismos Internacionales han reconocido el Derecho del Niño a través de una Convención de sus integrantes. ¿Cuál de estos Organismo de los siguientes Organismo conoce usted que celebros esta Convención?
 - a. Organización Mundial para los Derechos Humanos
 - b. Organización Mundial de la Salud
 - c. Organización contra los Derechos Humanos y la Discriminación Mundial
 - d. Organización de las Naciones Unidas

4. ¿Qué entidad del Estado conoce usted que ha regulado las normas referentes a la educación de los niños de 0 a 3 años, 11 meses de edad?

- a. Ministerio de Desarrollo Social
 - b. Ministerio de Educación
 - c. Instituto Para el Desarrollo de la Infancia
 - d. Dirección de Desarrollo Social
5. ¿Qué tipo de Manual conoce usted que regula el manejo del Docente con infantes de 0 a 3 años y 11 meses de edad?
- a. Manual de Primera Infancia del MEDUCA
 - b. Currículo de Primera Infancia del MIDES
 - c. Currículo de Primera Infancia del MEDUCA
 - d. Manual de Primera Infancia del MIDES
6. Como Docente de Maternal usted solo puede controlar.
- a. Maternal A, 5 a 7 niños; Maternal B, 8 a 10 niños; Maternal C, 15 a 18 niños.
 - b. Maternal A, 6 a 8 niños; Maternal B, 10 a 12 niños; Maternal C, 15 a 20 niños.
 - c. Maternal A, 7 a 9 niños; Maternal B, 11 a 13 niños; Maternal C, 17 a 20 niños.
 - d. Maternal A, 6 a 9 niños; Maternal B, 10 a 15 niños; Maternal C, 15 a 20 niños.
7. El Ministerio de Desarrollo Social supervisa las actividades del Docente a través del:
- a. Manual de Supervisión de Estándares de Calidad
 - b. Manual de Procedimiento para Supervisión de Cumplimiento
 - c. Manual de Cumplimiento de Estándares de Calidad
 - d. Manual de Cumplimiento bajo Supervisión
8. Dentro de la Supervisión que realiza el Ministerio de Desarrollo Social, Supervisa y exige al Docente:

- a. Formación, Experiencia y Áreas de Formación Complementaria.
 - b. Perfil Profesional con especialidad en Didáctica.
 - c. Profesional con Formación y conocimientos básicos en neurología infantil.
 - d. Perfil Profesional con especialidad en niñez.
9. El Ministerio de Desarrollo Social supervisa la calidad de los programas que imparte el Docente a través de:
- a. Manual de Calidad para Programas de Educación Maternal.
 - b. Manual de Estándares para Programa de Educación.
 - c. Manual de Calidad para Maternal A, B y C.
 - d. Manual de Estándares de Calidad en los COIF.
10. ¿La República de Panamá ha ratificado la Convención de los Derechos del Niño a través de?
- a. Decreto ejecutivo No.10 del 08 de julio de 2000
 - b. Ley No.15 del 06 de noviembre de 1990
 - c. Decreto Ejecutivo No.10 del 15 de agosto de 1995
 - d. Ley No.15 del 22 de octubre de 1998

¡GRACIAS POR TU APOYO!